



Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

**Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo
y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos**

Número 72 • Octubre - Diciembre 2019

**Denunciar la Hispanofobia
en la Fiscalía de Delitos de Odio**

72

Índice

1. Editorial	
Llamamiento a denunciar la Hispanofobia a la Fiscalía delitos de odio	3
La sentencia de Alsasua y la circunstancia agravante por razón de odio ideológico.....	5
Esteban Ibarra	
2. Investigación	
España: Xenofobia, Racismo e Intolerancia	8
(Comunidades Autónomas. Octubre - Diciembre 2019)	
3. Teletipos Internacionales	31
ALEMANIA. Alerta del Desarrollo del Movimiento Neonazi	
BÉLGICA. Los Líderes Judíos de Bélgica temen el Antisemitismo se haya generalizado	
FRANCIA (BAYONA). Un Tiroteo frente a una Mezquita deja dos Personas Heridas. El autor fue Candidato del Frente Nacional.	
GRAN BRETAÑA. El Antisemitismo y la Islamofobia ensombrecen la Recta Final de las Elecciones	
USA. Alarmante repunte en 2019 de los Crímenes de Odio reportados por el FBI	
4. Otras noticias de interés.....	49
El Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictamina que Facebook u otras compañías deberán retirar contenidos ilegales	
La FIFA contra el racismo en el fútbol	
5. Documentos	53
Convención por la Convivencia y la Constitución	

Subvencionado por:



Edita: Movimiento contra la Intolerancia

Dirección: Esteban Ibarra

Número 72

Octubre - Diciembre 2019

© **Movimiento contra la Intolerancia**
Apdo. Correos 7016
28080 Madrid
Tel 915307199 / Fax. 915306229
Email: mci.intolerancia@gmail.com
Depósito Legal: M-17252-2018



Editorial

Llamamiento a denunciar la Hispanofobia en la Fiscalía Delitos de Odio

Crece el discurso y delitos de odio por razón ideológica hacia periodistas, políticos, profesores, estudiantes, policías y sus familias, militantes constitucionalistas y ciudadanos que rechazan el independentismo en Cataluña, defienden la Constitución y la convivencia pacífica en libertad.

Si las conductas racistas y xenófobas existen, se combaten y han de erradicarse, de igual manera **la hispanofobia y el supremacismo identitario** que alientan posiciones independentistas excluyentes y antidemocráticas y que igualmente **provocan conductas de estigmatización, hostilidad, discriminación y delitos de odio**, son rechazables, y deben denunciarse para hacer prevalecer los principios de legalidad y tutela judicial efectiva que inspiran toda democracia. Más allá de las legítimas posiciones políticas de cada cual, **están los hechos que puedan ser delitos de odio** y que nunca pueden tener justificación en la razón ideológica, ni disfrutar de permisividad alguna porque nadie puede estar desamparado en la protección de su dignidad, libertades y derechos fundamentales.

Los hechos que venimos denunciando como las amenazas y agresiones a **periodistas, a miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad y a sus familias, a militantes de partidos constitucionalistas** y sus entornos, las coacciones y golpes a **profesores y estudiantes** que no aceptan imposiciones políticas, **la quiebra de libertad deambulatoria a ciudadanos** en determinadas situaciones, **el espionaje y la humillación a escolares** y en definitiva, la suspensión de libertades y derechos por la fuerza, que nunca será "pacífica" por más eufemísticamente que lo diga su propaganda justificadora, a lo que hay que añadir ataques a personas, a instalaciones, sedes de partidos y empresas, quema y destrucción de mobiliario urbano, incluso acciones relacionadas con terrorismo, sin olvidar todas las manifestaciones de **discurso de odio en internet y redes sociales** evidencian que estamos ante una **eclosión de infracciones a la seguridad ciudadana y delitos de odio por motivo ideológico.**

Hace unos meses **el Observatorio de la Violencia política en Cataluña**, sostenido por las entidades, **Impulso Ciudadano y Movimiento contra la Intolerancia**, hacíamos público un informe que recogía 189 hechos en los 6 primeros meses del año, de los cuales **el 92 % eran agresiones desde del extremismo independentista hacia personas y entidades con identidad constitucionalista.** También los **Informes de Delitos de Odio del Ministerio del Interior** confirman desde hace unos años su crecimiento sostenido. Estos datos que eran reconocidos por la Oficina de Drets Civil de Catalunya, han sido superados por la realidad que ha deparado la reciente **semana dantesca de violencia y su continuidad hasta el día de hoy** observando la cantidad hechos recogidos desde el verano **y su extensión, vía de otros independentismos y grupos antisistema, a otras ciudades de España.**



La **Hispanofobia** va muy lejos, alienta una **“nueva leyenda negra regresiva”** y ataca en su extensión a ámbitos como a las instituciones democráticas, incluidas las de su mayor rango, a la cultura, a la economía, a la historia, a la lengua, a los símbolos deportivos, **a todo lo que tenga como referencia España** y además, ataca a las **personas en lo laboral** provocando situaciones de acoso, humillaciones vejaciones e incluso hechos más graves a quien muestre su sentimiento de adhesión a la **“identidad española”**, obviando que ejercen la libertad de opinión, pensamiento y sus derechos fundamentales, entre ellos el **derecho a no negar la realidad de España y mostrar su adhesión a los principios y valores constitucionales**.

Es grave que **en Cataluña y en otros lugares de España**, desde actitudes de radical intolerancia refieran expresiones como **“botifler”, “charnego”, “maketo”, “txakurra”, “puta España”, “lengua de las bestias”, “asco de españoles” y otros estigmas o difamaciones** que apuntan a la **deshumanización y a la cosificación** de la persona o mensajes atacando la dignidad que fundamenta los derechos humanos. Precisamente, **la Comisión contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa** ya alertó frente al discurso de odio y pidió combatir a quienes propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el **odio racial, el agresivo nacionalismo y el etnocentrismo** y lo interpretó como *“fomento, promoción o instigación, en cualquiera de sus formas, del odio, difamación, humillación o menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, los insultos, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones”*. La Hispanofobia es una grave expresión de Intolerancia y puede ser un delito de odio

Nos afirmamos en que **libertad de expresión, no es libertad de agresión y** en consecuencia, **Movimiento contra la Intolerancia llama a denunciar el discurso y los delitos de odio por Hispanofobia** que sufran personas o entidades, **en la Fiscalía** a efecto de proceder a iniciar las acciones legales en el ámbito judicial que protegen las libertades y derechos de todos los ciudadanos españoles.





La Sentencia de Alsasua y la Circunstancia Agravante por razón de Odio Ideológico

La Sentencia del Tribunal Supremo sobre un recurso de casación en torno a los sucesos conocidos mediáticamente que pivotaron en una grave agresión a unas personas guardias civiles y a sus mujeres acompañantes en un bar de la localidad de Alsasua, entra en un debate sobre la aplicación de la circunstancia agravante del 22.4 por razón ideológica, debate que con anterioridad ya era objeto en muchos foros dada la importancia de su alcance y de las situaciones análogas que se pueden producir o están produciéndose en otros lugares de España. Vaya por delante mi absoluto respeto a los magistrados, a la sentencia y al voto particular formulado, al principio de legalidad democrática y a quienes disienten de nuestra posición, emitida desde una lógica de organización de derechos humanos y de defensa de las víctimas de delito de odio que además sigue criterios recogidos en acuerdos internacionales y sentencias del TEDH.

La sentencia mayoritaria se produce tras estimar la oposición de los recurrentes de la aplicación indebida de la agravante de actuar por motivos ideológicos en el hecho probado, donde ya resultaron condenados por delitos de lesiones y atentado, vulnerando el "non bis in idem" al estimar el principio de inherencia que interpreta de aplicación por ser agentes de la autoridad, en el delito de atentado y obviamente no a sus novias que no lo eran pero que si fueron atacadas durante el suceso, no por simple acontecimiento de "pelea de bar" como algunos califican, sino por unos hechos de discriminación asociada que merece la pena no perder de vista, observando similitudes de situaciones que sufren las familias de agentes de fuerzas y cuerpos de seguridad en otros lugares de España en escenarios de conflicto político.

Nuestra oposición coincide plenamente con la expresada en el voto particular por dos magistrados de la sala, los Excmos. Señores D. Vicente Magro y D. Antonio del Moral, y difiere con el magistrado ponente del Fundamento de Derecho Quinto, el Excmo Sr. D. Andrés Martínez Arrieta, aunque queremos significar que en el penúltimo párrafo del citado fundamento nos sosiega al explicitar, literalmente: *"... la agravación va más allá de su consideración de agente de la autoridad, y no es incompatible, con la pertenencia a un cuerpo policial y el respeto que debe generar como depositario del principio de autoridad, pero sería preciso que en el hecho probado resultara patente una situación de discriminación y demás requisitos de agravación"*.

Sin embargo el voto particular, con quien compartimos razonamiento, contesta que el tribunal de instancia y el posterior de apelación estiman meridianamente claro que *"la posición ideológica parte de una postura de radicalización, de animadversión y de intolerancia hacia determinados estamentos, bien sean políticos o de otra clase"*. Desde nuestra lógica de combatir los delitos de odio y defender a las víctimas, debemos señalar, dicho con todo el respeto, que la sentencia mayoritaria y los recurrentes a quienes da razón, caen en una serie de tópicos que se difunden mediáticamente o en redes y no se ajustan a la realidad vivida, como interpreto desde a través de mi experiencia desde 1990 en esta causa impulsando reformas legislativas, políticas y en especial, defendiendo a las víctimas que ha conllevado avances lentos pero progresivos.

Uno de estos tópicos es interpretar "la voluntad del legislador" que parte de la explicación contextual en cuanto a la emergencia de ataques neonazis a refugiados e inmigrantes durante los años 90.



Pues bien, nuestra organización, Movimiento contra la Intolerancia (antes denominada Jóvenes contra la Intolerancia) junto a la Federación de Comunidades Judías en España, nos entrevistamos con grupos políticos parlamentarios y con el Ministro de Justicia, les propusimos abordar estos tipos penales de forma congruente con lo que estaba sucediendo en las calles e insistimos en incorporar a la circunstancia agravante el motivo ideológico, planteando nuestro ánimo de universalidad antidiscriminatoria en un contexto donde habían sido asesinados jóvenes antifascistas como Susana Ruiz, Guillem Agulló o Ricardo Rodríguez y se habían cometido numerosas agresiones de carácter ideológico, también algunas en sentido ideológico contrario desde planteamientos extremistas en numerosas ciudades españolas.

Otro tópico es hablar de limitar la norma a “colectivos vulnerables” y “personas desvalidas”, olvidando que las personas son las vulnerables en relación con su pertenencia a un colectivo, su identidad y alguna circunstancia o condición que, según contexto, aprecie o motive al agresor, con interpretación cierta o errónea, de lo que supone -es- la víctima. En mi tarea asociativa de atención a la víctima de delitos de odio, la mayor parte de las agresiones por razón ideológica no está vinculadas a colectivos vulnerables o personas desvalidas; el odio, la hostilidad, la discriminación y la violencia radicada en la intolerancia hacia estas personas, a sus acompañantes y el mensaje hacia sus semejantes, lo es por diversas condiciones o circunstancias personales o sociales como dicen los artº 10 y 14 de la Constitución Española. Y desde aquí llegamos a la deficiente redacción del art.22.4 y otros, como el 510 y siguientes, al caer en la paradoja de ser tipos penales que sancionan la discriminación pero cuya formulación es discriminatoria. Toda una limitación que contradice la universalidad de los Derechos Humanos.

A los hechos nos remitimos. Aitor Zabaleta, víctima de asesinato por ataque de neonazis a los seguidores de la Real Sociedad al grito de “a por los vascos”, sentencia que no pudo contemplar la discriminación por origen territorial al no estar contemplada en el 22.4. Rosario Endrinal que dormía en un cajero en Barcelona, Antonio Micol dormía en un garaje en Madrid y muchas otras “personas sin hogar” víctimas de asesinatos en ataque similares, de imposible aplicación de la agravante por no figurar en el “*numerus clausus*” de la misma. Y una fotografía, desde los asesinatos de Sonia Palmer, transexual que dormía en el parque de la Ciudadela, Lucrecia Pérez que cenaba a la luz de una vela en una discoteca abandonada de Aravaca, y Jesús Sánchez, hippie que tranquilamente estaba sentado en la plaza de las Comendadoras, se han producido más de un centenar de “crímenes de odio”, término con el que se conoce fenomenológicamente a nivel internacional a esta tipología de agresiones, así como miles de agresiones de esta naturaleza, incluidas las que sufren personas que no pertenecen a ningún colectivo. La falta de universalidad antidiscriminatoria de estos tipos penales nunca será bien vista por las víctimas y sus organizaciones.

No puedo dejar de señalar otro tópico difundido y propagado ampliamente que afirma que las fuerzas y cuerpos de seguridad son “neutrales ideológicamente”. Y no dice eso la Ley que las regula, lo que explicita en su art 5.1.b, es que deberán: *Actuar, en el cumplimiento de sus funciones, con absoluta **neutralidad política** e imparcialidad y, en consecuencia, sin discriminación alguna por razón de raza, religión u opinión.* Habla de neutralidad política de su actuación y la ideología y la política, hay que reparar en ello, son realidades distintas. De hecho existen muchas controversias y conflictos ideológicos en la vida cotidiana, dado afortunadamente, la pluralidad de cosmovisiones en nuestras sociedades democráticas; conflictos que no están exentos de derivar en enfrentamientos que presuntamente serían “delitos de odio”. Ideologías sobre el animalismo y sus contrarias, sindicalistas y sus contrarias, libertarias y contrarias y muchas otras más que permiten visibilizar un mosaico de ideologías cuyas contradicciones opináticas y posicionales, amparadas por nuestra Constitución, no deberían derivar en infracciones delictivas. La ideología “política” sencillamente es un subgénero de la motivación ideológica a la que refiere la norma que nunca debe ser reducible, como a veces ocurre, a interpretarla como sesgos político-partidistas y que, a su vez, también estarían incluidas en el término “ideológico”. Las víctimas de la intolerancia criminal por razón ideológica significan su evidencia.



El conflicto ideológico entre el Secesionismo, sea independentista sin más o nacionalista, excluyente por naturaleza, y el Constitucionalismo democrático es una realidad en distintos lugares de España. Otra muestra de lo comentado precisamente son las personas de fuerzas y cuerpos de seguridad que representan el mandato constitucional del art. 104, acompañados de sus familiares o amigos han sufrido y sufren estigmatización social, escraches, negativas a prestación de servicio, hostilidades, intimidaciones, segregación, discriminaciones y violencias, estando "fuera de servicio", o sea no "en ejercicio de funciones propias de su cargo o con ocasión de ellas", como dice el art.550 del C.P. relativo a los atentados contra la autoridad. Y más aún cuando alcanza a sus esposas, hijos, padres, novias y acompañantes o amistades que han sufrido directamente ese plus antijurídico a través de mensajes de odio como "que se vayan" y otros peores en una radical amenaza y exclusión que contrasta en casos análogos con otros agentes de seguridad como policías forales, ertzainas, mossos, policías urbanos que comparten perímetros urbanos de actuación. Esta objetividad confirma el concepto defendido por la Unión Europea en sus directivas de igualdad de trato que interpreta por discriminación cuando "una persona sea tratada de manera menos favorable de lo que sea, haya sido o vaya a ser tratada otra en situación comparable".

No quiero finalizar este análisis breve y de valoración rápida sin insistir en que la protección universal de la libertad de las personas, la igual dignidad y derechos, la igualdad ante la ley, entre otros mandatos constitucionales y de derechos humanos, requieren de interpretación y mejora del redactado del 22.4 y otros relacionados, aportando por nuestra parte, a efectos de "lege ferenda", una fórmula a la que refiere el TEDH y sus sentencias que a su vez rescata del Consejo de Europa en 1997, quien al respecto habla de "**odio basado en la intolerancia**" y que debiera concretarse en la agravante visibilizando y siguiendo la estela de las distintas manifestaciones de la condición humana, mediante una formulación de la circunstancia que avanzamos:

22. 4.º Cometer el delito por motivos racistas, antisemitas u otra forma de odio o discriminación basado en la intolerancia hacia la víctima por razón de ideología, religión o creencias, la etnia, fenotipo racial, nación a la que pertenezca o su origen migratorio, origen territorial, su sexo, orientación o identidad sexual, razones de género, de nacimiento, la condición socioeconómica, enfermedad que padezca o su discapacidad, su situación de persona sin hogar, aspecto físico, edad, opinión política, sindical, profesión, uso lingüístico, identidad cultural y deportiva, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

En un contexto donde crecen los discursos y delitos de odio y exclusión perpetrados contra personas y colectivos étnicos, religiosos y sociales, refugiados, inmigrantes, gitanos, afrodescendientes, minorías nacionales vulnerables en sí o por su contexto en la sociedad, todos los actos de intolerancia constituyen amenazas para la convivencia democrática, la consolidación de la paz en diferentes ámbitos y graves obstáculos para el libre desarrollo de la persona. Frente a la **mundialización de intolerancia, la normalización del odio identitario y la presencia de este tipo de hechos criminales**, directamente observables en medios de comunicación, internet y redes sociales, hay que defender el avance en la calidad democrática de un Estado de derecho, donde nadie sea excluido; no es posible aceptar la desigualdad de trato hacia personas que están al servicio de la seguridad ciudadana, la convivencia democrática, la libertad y los derechos fundamentales de todos, la unidad de España y los principios y valores constitucionales, y tampoco, desde luego, hacia sus entornos familiares, de amistad y semejantes.

Esteban Ibarra
Presidente de Movimiento contra la Intolerancia
Secretario General del Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación



Investigación

Xenofobia, Racismo e Intolerancia en España

(Por Comunidades Autónomas. Octubre - Diciembre 2019)

ANDALUCÍA

- 03-10-19 EXCLUSIÓN. (El Ejido. Almería).** EL subdirector general de Atención Humanitaria y Centros de Migraciones de la Secretaría de Estado de Migraciones, Nicolás Marugán, apela a tener en cuenta los Derechos Humanos como guía ante la orden para el desalojo de las chabolas de El Ejido. Según varias ONGs el desalojo de las casi 300 personas que viven en las 120 chabolas existentes, se habría producido sin “dar garantía habitacional” a sus ocupantes.
- 04-10-19 DISFOBIA. (Matalascañas. Huelva).** Denuncian una situación de discriminación por disfofia a un joven que acudió a un bar de Matalascañas a tomar una copa. El joven tiene parálisis cerebral y va en silla de ruedas, y en un primer momento le pusieron impedimentos para sentarse en un espacio que estaba ocupado por sillas vacías, las cuales la camarera no quiso retirar para facilitarle el acceso al joven. Aceptaron sentarse en la terraza, pero al pedir la consumición, de nuevo la camarera mostró su rechazo argumentando que no podía servirles una bebida con alcohol en el estado en el que estaban. Después de pedir cinco veces la hoja de reclamaciones sin que les atendieran, el joven y sus amigos terminaron denunciando la discriminación que sufrieron en una comisaría.
- 04-10-19 VIOLENCIA ULTRA. (Sevilla).** Los ultras del APOEL increpan y empujan a un equipo de reporteros de La Sexta, llevando el caos a las calles donde hubo lanzamientos de botellas, peleas, empujones y la agresión a un policía. La situación de violencia, al ir en aumento, obligó a la Policía a tener que desalojar hasta los parques infantiles cercanos.
- 19-10-19 VIOLENCIA ULTRADERECHISTA. (Sevilla).** Una veintena de jóvenes ultraderechistas irrumpieron en la sevillana Plaza del Pumarejo entonando el himno franquista *Cara al Sol* y amenazando a los ciudadanos al grito de “¿Dónde están los antifascistas? ¿Dónde están los comunistas? Aquí estamos nosotros”. Iban con bates, pasamontañas y puños americanos, a la vez que entonaban cánticos fascistas y realizaban el saludo nazi al son del ‘Sieg Heil’, según se puede apreciar en un vídeo grabado por un testigo. A esa hora, se celebraba el mercadillo cultural alternativo del Pumarejo.
- 21-10-19 DISFOBIA. (Jaén).** Un joven discapacitado denuncia que hasta tres autobuses de Feria le negaron subir. «Me hizo sentir discriminado totalmente para usar un servicio público, el cual tenemos derecho todos los usuarios a usarlo». A su juicio, los conductores «querían aprovechar el espacio para subir a más gente y ganar dinero». «No respetaron ni siquiera el espacio habilitado para personas con movilidad reducida que hay en el bus», lamenta Moisés Moral.
- 23-10-19 DETENCIÓN NEONAZI (Málaga).** Los versos “del odio” inspiran al movimiento neonazi: El líder del grupo Pugilato es arrestado en Málaga tras una serie de mensajes de odio y de apoyo al autor de la masacre racista de Christchurch. El arresto de este polémico cantante se produjo el pasado día 15 de octubre en



la capital malagueña. Los agentes concluían así una investigación que había arrancado en febrero con una denuncia del presidente de Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, y que ha sido impulsada por la Fiscalía Nacional de Delitos de Odio y por su representante en Málaga, María Teresa Verdugo.

- 24-10-19 DISCURSO DE ODIO EN INTERNET. (Castilleja de la Cuesta. Sevilla).** La dirección del Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Hernán Cortés de Castilleja de la Cuesta, ha denunciado ante la Policía Local, que la cuenta en Twitter del centro ha sido pirateada por personas que todavía no han sido identificadas, aunque se sospecha de alumnos. Los mensajes, en los que se arremete y se vierten graves acusaciones contra algunos profesores y el director, tienen, además, sesgo racista y xenófobo, lo que aumenta la gravedad de lo ocurrido.
- 04-11-19 AGRESIÓN HOMÓFOBA. (Belicena. Granada).** Una pareja denuncia ante la Policía Nacional una agresión homófoba en un bar de la localidad granadina de Belicena. El supuesto agresor se dirigió a una de las víctimas diciéndole “maricón” e increpándole molesto por haber entablado conversación con su pareja. La víctima acabó en el suelo siendo agredida físicamente. El Ayuntamiento ha activado el protocolo contra la homofobia.
- 04-11-19 XENOFOBIA. (Andalucía).** La campaña del miedo al menor migrante de Vox cala en el Gobierno Andaluz. Para un 0,54% de delincuencia se destinará a seguridad 950.000 euros para los centros de menores. Tras una campaña xenófoba contra los centros de menores no acompañados, la Junta y el Defensor del Pueblo se vieron obligados a salir a “desmentir los prejuicios” basados en ideas xenófobas. La Consejería de Igualdad ha declarado ante su asombro por lo acontecido que en dicho centro no hay ningún problema, son 15 menores estudiando y formándose y que hasta el momento no han tenido problemas en el barrio y han sido muy bien admitidos por los vecinos.
- 06-11-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Sevilla).** La Policía Nacional ha detenido a 28 ultras del Betis y del Sevilla que se enzarzaron en una multitudinaria reyerta en Sevilla el pasado mes de septiembre. Entre los arrestados hay miembros de los grupos Supportes Sur y Biris Norte, así como un joven madrileño de la sección ultra Suburbios Firm, del Atlético de Madrid. La investigación de la Policía comenzó a raíz de una serie de pintadas con mensajes desafiantes en el lugar de reunión habitual de los seguidores radicales del Betis, así como en la zona de encuentro de los Biris, con amenazas contra ambos grupos.
- 09-11-19 HOMOFOBIA. (Almería).** El juzgado de lo penal número 5 de Almería ha absuelto a dos hermanos acusados de un delito contra los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la constitución después de que publicaran en su perfil de facebook insultos contra su tío por su orientación sexual.
- 14-11-19 VIOLENCIA ENTRE MENORES. (Jerez).** Una menor de 13 años ha sido brutalmente agredida en el instituto de Educación Secundaria en Jerez por otro menor de la misma edad que de un puñetazo le fracturó el tabique nasal a la víctima. El padre de la menor asegura que los insultos y amenazas han sido habituales, y no sólo a su hija, sino que ya había quejas por parte de otros padres.
- 18-11-19 XENOFOBIA (Valencina de la Concepción, Sevilla).** El instituto de educación secundaria Las Encinas de Valencina de la Concepción (Sevilla) ha sido objeto de pintadas amenazantes de corte racista y xenófobo, frente a las cuales la comunidad educativa del centro ha reaccionado con “indignación” promoviendo un manifiesto de repulsa a los hechos y de apoyo a los estudiantes extranjeros.
- 18-11-19 HOMOFOBIA. (Granada).** Un joven de 23 años fue agredido brutalmente en la madrugada del pasado viernes por defender a una pareja gay que estaba siendo objeto de burlas en la puerta de una conocida discoteca granadina. La víctima presentó denuncia ante la Policía.
- 19-11-19 DISCURSO DE ODIO XENÓFOBO. (Sevilla).** La Fiscalía de Sevilla ha abierto diligencias de investigación contra la presidenta de Vox en Madrid por las declaraciones que realizó durante un acto electoral frente a un centro de menores extranjeros no acompañados de Sevilla. El ministerio público quiere esclarecer si sus palabras —se refirió a los jóvenes migrantes como “manada de menas” y los vinculaba al incremento de la inseguridad en las calles— constituyen “una incitación directa a la violencia contra los menores de dicho centro” y “una clara incitación al odio”.
- 26-11-19 DELITO DE ODIO HOMÓFOBO (Sevilla).** Un hombre de 35 años ha interpuesto una denuncia ante la Policía Nacional tras supuestamente sufrir una agresión homófoba en una discoteca en Sevilla capital, donde otro hombre le agredió fracturándole la nariz presuntamente por su orientación sexual.



- 27-11-19 PINTADAS XENÓFOBAS. (Granada).** Uno o varios desconocidos han rotulado pintadas que incitan al odio contra los niños inmigrantes en el parque público que habilitó el Ayuntamiento de Granada en el antiguo espacio del botellódromo de la capital. En los grafitis aparecen mensajes como: «Putos menas» y «España primero» y están acompañados de simbología como la cruz celta, símbolo del que se han apropiado grupos ultraderechistas, neonazis y supremacistas blancos para 'firmar' sus mensajes.
- 28-11-19 AGRESION POR APOROFOBIA. (Puerto Real, Cádiz).** La Asociación APDH denuncia un ataque sufrido por una persona sin hogar que se encontraba durmiendo en la calle, en la localidad gaditana de Puerto Real, cuando prendieron fuego a sus pertenencias y a él mientras dormía.
- 01-12-19 MISOGINIA. (La Rinconada. Sevilla).** La dirección del instituto Antonio de Ulloa de La Rinconada (Sevilla) ha denunciado el ataque sufrido contra uno de los accesos al centro, donde ha aparecido quemado durante el fin de semana un trabajo realizado en el instituto con motivo del Día contra la Violencia de Género. Se trata de un mural que ocupaba todo el acceso principal al centro, con colores blanco y violeta y el lema *Abramos puertas violetas*.
- 14-12-19 DELITO DE ODIO POR HOMOFOBIA. (Aznalcázar. Sevilla).** Tres jóvenes de 20 años han ingresado en prisión en Sevilla acusados de un presunto delito de odio por robar y golpear a un hombre con el que uno de ellos había quedado por internet para un supuesto encuentro sexual. El agresor engañó a la víctima llevándole a un camino rural de Aznalcázar, donde aparecieron otros dos jóvenes y empezaron a agredirle, propinándole patadas y puñetazos, al tiempo que lo insultaban y se mofaban de él por su orientación sexual. La víctima acudió al hospital por las lesiones sufridas y el Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Sanlúcar localizó a los jóvenes, quienes fueron detenidos por robo con violencia e intimidación y un delito de odio.
- 19-12-19 XENOFOBIA. (Pozo Alcón. Jaén).** La Guardia Civil ha detenido al propietario de una explotación olivarera tras supuestamente abandonar en el centro de salud del municipio el cuerpo sin vida de un inmigrante de nacionalidad marroquí que falleció en su finca recogiendo aceituna sin que tuviera contrato de trabajo ni documentación en regla. El empresario de 34 años, fue apoderado de Vox en las pasadas elecciones y con una intensa vinculación con las formaciones de derecha en la provincia, llegando a ejercer puestos de responsabilidad pública.
- 25-12-19 AGRESIÓN HOMÓFOBA. (Granada).** Una pareja denuncia una agresión homófoba sufrida en plena Gran Vía de Granada a primera hora de la mañana del día de Navidad. Tres jóvenes que se cruzaron con ellos empezaron a insultarles por su condición sexual y se acercaron exigiéndoles todo lo que llevaban de valor, hasta que comenzaron a golpearles con puñetazos, patadas por todo el cuerpo y más insultos. Tras la agresión, la pareja denunció los hechos ante la Policía Nacional, que se personó en el lugar de la agresión cuando los agresores ya habían desaparecido.

ARAGON

- 04-11-19 JUICIO POR CRIMEN DE ODIO (Zaragoza).** Arranca el juicio a Rodrigo Lanza, el asesino de Víctor Laínez. La Fiscalía y las acusaciones piden 25 años de cárcel y lo consideran un crimen por motivos ideológicos agravado por motivos de odio, pues la víctima llevaba unos tirantes con la bandera de España. Lanza será juzgado por un jurado popular. No es la primera vez que Lanza es condenado, ya lo había sido por dejar a agente de la Guardia Urbana tetrapléjico en Barcelona por el que se le sentenció a cuatro años y medio de prisión.
- 07-11-19 AGRESION XENOFOPA.** Dos jóvenes de 19 y 28 años fueron detenidos en Zaragoza como presuntos autores de una fuerte paliza a dos menores extranjeros no acompañados de nacionalidad marroquí. Uno de los menores tuvo que ser trasladado al hospital, donde fue intervenido quirúrgicamente por un traumatismo craneal, del que evoluciona favorablemente. Los arrestados quedaron en libertad provisional tras declarar ante el juez.
- 13-11-19 VIOLENCIA EXTREMISTA. (Zaragoza).** El ataque ultra al grito de "os vamos a matar por hijos de puta, fachas y nazis" que sufrió un motero zaragozano por lucir una bandera de España en su chaleco y



que ha llegado a quedarse tuerto, pudo ser planificado. Los cinco jóvenes detenidos estuvieron esperando a que finalizase el concierto, y fue a la salida de los asistentes, entre ellos la víctima, cuando comenzó la lluvia de botellas de cristal. No fue el único arma que emplearon, ya que uno de ellos llevaba una pistola táser.

- 15-11-19 SENTENCIA CRIMEN DE ODIO. (Zaragoza).** El jurado popular ha declarado culpable a Rodrigo Lanza de un delito de lesiones con imprudencia y resultado de muerte, que costó la vida a Víctor Laine en diciembre de 2017 que portaba unos tirantes con la bandera de España. El jurado popular estima que no ha quedado probado que Lanza actuara con el ánimo de causar la muerte de Laínez, por lo que ha descartado el delito de asesinato. El Ministerio Fiscal, la acusación particular, y la popular, ejercida por Vox, han solicitado una pena de 25 años por un presunto delito de asesinato con las agravantes de alevosía y motivación ideológica.
- 19-11-19 DISCURSO DE ODIO. (Teruel).** Cuatro personas son juzgadas acusadas de haber publicado en las redes sociales mensajes ofensivos hacia la Guardia Civil. Los comentarios fueron colgados a las pocas horas de que se conociera que dos agentes del cuerpo armado y un ganadero habían sido asesinados en Andorra por el exmilitar serbio Igor el Ruso. Los abogados que representan a las viudas de los dos guardias civiles piden penas de hasta cuatro años de prisión y altas indemnizaciones al entender que han cometido delitos de odio e injurias hacia los agentes, sus familiares y hacia la Guardia Civil
- 18-12-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Tarazona, Zaragoza).** Un grupo de Bukaneros, ultras del Rayo Vallecano, golpearon el coche en el que el presidente del Club se había desplazado para el partido de Copa del Rey. Este incidente ocurrió dos días después de los insultos a Zozulya que obligaron a suspender el Rayo-Albacete el pasado domingo.

ASTURIAS

- 01-10-19 JUICIO A ULTRAS (Gijón).** Ocho miembros del grupo de Ultra Boys irán a juicio por desórdenes y agresión en un bar en Gijón durante una fiesta organizada por los socios del Unión Club Ceares que terminó con un herido en abril del 2018. La Fiscalía solicita penas de hasta 6 años y 6 meses de prisión. Los agresores iban con los rostros tapados y provistos por objetos contundentes como barras de hierro, palos y martillos.
- 16-10-19 ULTRAS. (Gijón).** Los ocho miembros de Ultra Boys acusados de provocar un altercado en el pub La Folixa de Cimadevilla, en Gijón, reconocieron hoy los cargos que se les imputaban y llegaron a un acuerdo con la fiscalía. De esa forma, aceptaron entre seis meses de cárcel y tres años y nueve meses de prisión. La pena mayor recae sobre Illán M. A. por los delitos de desórdenes públicos y lesiones, ya que está considerado como la persona que accedió al local con una barra y agredió a uno de los clientes.
- 15-11-19 SENTENCIA POR AGRESION HOMOFOBIA (Oviedo, Asturias).** Mil euros por daño moral al autor de una agresión homófoba a un transexual. Un joven gijonés transexual que sufrió una agresión el pasado mes de mayo recibirá una indemnización de 1000 euros después de que la Sección Tercera de la Audiencia Provincial apreciase el daño moral que provocó el ataque en la víctima, una agresión que causó una afectación psicológica que repercute en su estado.
- 30-11-19 ISLAMOFOBIA. (Grado, Asturias).** Un vecino de Grado de 74 años, a juicio por publicar mil comentarios contra musulmanes e inmigrantes. La Fiscalía, que le acusa de un delito de incitación al odio, solicita que se le imponga un tratamiento médico con control judicial, ya que el procesado padece un trastorno mental. El acusado es titular de un perfil de Facebook desde el que realizó comentarios hostiles hacia el islam, las comunidades musulmanas y los inmigrantes, con la finalidad, según la versión del fiscal, de animar al odio y a la discriminación contra los colectivos y humillar y menospreciar a las personas de esa confesión por razón de su credo religioso.
- 11-12-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Lieres).** Denuncian gritos, insultos y amenazas en un partido de Primera Regional en Asturias por parte de la afición visitante en el encuentro disputado entre el Independiente Club de Fútbol de Lieres y el Club Europa de Nava. Estos aficionados se encararon con los jugadores locales próximos a su banda y se dirigieron de forma continuada a jugadores locales en los siguientes términos: sois unos hijos de puta, os vamos a matar ya veréis a la vuelta. A lo largo de la segun-



da parte se recogen varios cánticos ofensivos a jugadores del equipo local como los siguientes: 21 eres una prostituta, te vamos a violar, igual que a tu madre, "Toyos muérete", refiriéndose al jugador número 22 del equipo local, "Fueyo te vamos a matar hijo de puta" refiriéndose al jugador número 14 del equipo local.

11-12-19 MÚSICA DE ODIO NEONAZI (Gijón). El Observatorio contra la Violencia, el Racismo y la Intolerancia denuncia la celebración de un concierto neonazi en un pub de Gijón. Han podido corroborar que el sábado 27 de Julio tuvo lugar un concierto de grupos neonazis organizado por Ultra Boys en el local "Buddha", donde uno de los grupos asistentes fue "Brigada Totenkoff". A este concierto asistieron numerosos miembros de Ultra Boys y varios colectivos neonazis de toda España.

12-12-19 ULTRAS. (Asturias). El Observatorio contra la Violencia, el Racismo y la Intolerancia informa de la existencia de un dossier elaborado por La Liga, bajo el título "Informe Ultra Boys" que realiza una clara vinculación entre los ultras del Sporting y el neonazismo, identificando además a varios asistentes habituales de la grada de animación del club como miembros activos del grupo ultra. Este dossier formaba parte de las investigaciones relacionadas con el caso del "ataque al bar la Folixa". Sumado a esto, el Observatorio asegura que "ha podido documentar la relación estrecha que mantiene el grupo Ultra Boys con los ultras del equipo italiano AC Monza". Estos últimos ultras cuentan, según el observatorio, con numerosos antecedentes penales por violencia y delitos relacionados con la violencia en el deporte en Italia y que se tiene constancia documental de su presencia durante varios partidos en la grada de animación del estadio municipal del Molinón. La denuncia presentada ante varias instancias también documenta los actos que tuvieron lugar previos a la disputa del derby entre Oviedo y Sporting, en los que se confirma la presencia organizada del grupo Ultra Boys en la grada de animación juvenil, así como la entrada sin control de ultras con condenas en vigor por violencia, atentado contra la autoridad o desordenes públicos (inclusive implicados en la agresión a la policía durante los sucesos del derby de 2017 pendientes aún de juicio) o la presencia de miembros de Ultra Boys con prohibición de entrada a espectáculos deportivos. Por último, el Observatorio contra la Violencia ha podido confirmar que durante este pasado fin de semana, destacados miembros de Ultra Boys mantuvieron un encuentro con dirigentes del colectivo neonazi "Hogar Social Madrid" encabezados por su líder Melissa Ruíz, a la que se le pudo ver en los alrededores del estadio del Molinón durante el mismo día del partido contra la Ponferradina

BALEARES

08-10-19 VANDALISMO ODIO IDEOLOGICO. (Palma de Mallorca). La placa que comparten diferentes entidades de cariz social y solidario sufrió un ataque vandálico al ser pintada con una cruz roja. El local acoge entidades como Alas Balears, Ben Amics, Mercat Social, Eticentre, Fiare Balears, Fundacions Darder-Mascaró, Illes Sense Odi i l'Associació d'Amics del Poble Saharauí.

22-10-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL. (Palma de Mallorca). Un grupo de personas propinaron una paliza a un árbitro al reconocerle a la salida de una discoteca. La víctima se encontraba en la calle, cuando cuatro jóvenes a los que conocía de vista de haberlos arbitrado, se dirigieron hacia él y comenzaron a insultarle diciéndole «chulo, ahora sácame la tarjeta». En ese momento, uno de ellos le propino un fuerte golpe en la boca, ocasionando que cayera al suelo y perdiera el conocimiento. Cuando recupero la consciencia, los agresores estaban propinándole patadas por todo el cuerpo

07-11-19 VIOLENCIA HACIA PERIODISTAS. (Andratx, Palma de Mallorca). Un vecino de Andratx (Palma de Mallorca) intentó agredir y atropellar a un periodista de Última Hora, por sacar una publicación sobre un supuesto maltrato animal de este vecino. Sucedió cuando el corresponsal iba paseando y se encontró con un coche de cara que se aproximó a él sin aminorar la velocidad. El agredido pudo identificar al conductor como el dueño de la finca.

13-11-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Magaluf, Islas Baleares). El Platges de Calvià denunciará a la Comisión Antiviolenca unos supuestos saludos nazis de aficionados del Calvià al final del partido en Magaluf. Fuentes del Platges también denuncian unas supuestas amenazas de muerte de Fede Grille a un fotógrafo que cubría el derbi de Calvià. La versión del Calvià es diametralmente opuesta.



- 24-11-19 VIOLENCIA DE MENORES. (Palma de Mallorca).** Dos menores fueron detenidos por asaltar, golpear y dejar inconsciente a otro en la salida de un local de ocio de Palma de Mallorca. Los menores se aprovecharon de que la víctima estaba sin sentido para arrebatarle el teléfono móvil, la cartera y un jersey. La Policía Nacional los detuvo por un presunto delito de robo con violencia e intimidación.
- 06-12-19 HOMOFOBIA. (Llucmajor, Islas Baleares).** La Fiscalía pide una condena de dos años de cárcel para un policía local de Llucmajor por supuesto trato homófobo a un compañero durante 14 años. El ministerio público recoge en su escrito que el acusado ha realizado manifestaciones homófobas contra la víctima desde que este ingresó en el cuerpo de policía, en el año 2001, hasta noviembre de 2015 como: «Maricón, aquí faltan hombres, aquí huele raro, en este cuartel se pierde aceite». Además el acusado, a través de la emisora del vehículo policial, decía «maricón, maricón, maricón». Estos comentarios los hacía también en cualquier contexto social como bares, departamentos del cuerpo policial o reuniones del servicio. La víctima, según el escrito de la Fiscalía, era conocido como «el policía maricón». El denunciante sufrió «una merma psicológica notable» a raíz de estos hechos con necesidad de justificaciones para no ir a trabajar. Acudió a terapias, tuvo cuadros de ansiedad o aislamiento social que se fueron incrementando con los años y precisó tratamiento psicológico por depresión.

CANARIAS

- 08-10-19 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (Tenerife).** La federación tinerfeña de fútbol incluyó en los últimos acuerdos de su última reunión dos sanciones de seis meses cada una al encargado del material del primer equipo del Atlético Victoria, por amenazar de muerte e insultar a uno de los asistentes del árbitro, quien detalló en el acta, dentro del apartado de observaciones, el acoso sufrido por su compañero. Sucedió en la Ciudad Deportiva Javier Pérez durante un encuentro entre el Tenerife C y el Atlético Victoria.
- 12-10-19 XENOFOBIA. (Santa Cruz de Tenerife).** La Asociación de Vecinos Azorín alerta de la aparición de brotes de “racismo” entre los residentes de la zona a raíz del incremento de personas inmigrantes atendidas en el comedor social y albergue del Centro Municipal de Acogida de Santa Cruz de Tenerife. El presidente de la asociación, José Luis Guzmán, teme que lo que ahora son comentarios con tintes racistas y xenófobos, vayan a más, ya que muchas de las frases que se escuchan incitan claramente al odio, como que “hay que quemarles con fuego”. Reconoce que siempre ha sido un barrio muy solidario y desconoce qué ha podido pasar. Teme que, aunque actualmente son una minoría de vecinos los que hacen esos comentarios, si no se ataja a tiempo cada vez haya más, ya que les ha tocado “frenar” a algún vecino ante las barbaridades que han oído. La asociación de vecinos quiere convocar una asamblea antes de que finalice el año para tratar este asunto y poder ponerle solución.
- 29-10-19 AGRESION HOMÓFOBA. (Arona. Tenerife).** Un hombre ha sido arrestado en Tenerife por un supuesto delito de odio después de que atacara a un chico por ser homosexual. El ataque se produjo con arma blanca, lo que provocó en la víctima una herida leve en el cuello.
- 05-11-19 PINTADAS XENOFOBAS. (Las Palmas de Gran Canarias. Las Palmas).** El edificio de Cáritas aparece con pintadas contra la acogida de migrantes. Las pintadas aparecen días después de que la ong acogiera a 38 migrantes que estaban pasando la noche a la intemperie tras llegar en 2 pateras. La secretaria general del centro matizó que el centro no hay preferencias del país del que vengan las personas, ayudan a quienes lo necesitan, independientemente de dónde sean. Además ya ha interpuesto una denuncia ante la Policía Nacional.
- 15-11-19 RACISMO EN EL FÚTBOL (Tenerife).** Aythami Déniz fue sancionado durante tres meses por el Comité de Competición de la Federación Tinerfeña de Fútbol. El motivo, proferir insultos racistas sobre el asistente del partido de Primera Territorial Las ZocasB -Laguna, Giovanni Ossa.



CANTABRIA

27-10-19 DELITOS DE ODIO (Cantabria) La Fiscalía Superior de Cantabria ha hecho un nuevo llamamiento a los juzgados para que dejen de incoar los actos de odio, humillación o menosprecio como delitos leves, una “tendencia” que llama a modificar puesto que la última reforma del Código Penal (de 2015) tipifica como delito menos grave y no leve las acciones que lesionan la dignidad de las personas por motivos como el racismo, la ideología, las minusvalías, la religión o la orientación sexual.

CASTILLA LA MANCHA

17-10-19 DELITOS DE ODIO Y APOROFOBIA (Castilla-La Mancha). La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) demanda en el Parlamento de Castilla-La Mancha que se endurezca la ley contra los delitos de odio y violencia y se sensibilice hacia las personas en situación de pobreza, y contra los prejuicios y estereotipos que provoquen la segregación de la ciudadanía.

30-11-19 RACISMO EN EL FUTBOL. (Manzanares, Ciudad Real). El encuentro entre la UA Ceutí y el Manzanares estuvo marcado por los insultos racistas en la grada, que al grito de “ Moro, moro, moro” obligó a los colegiados del partido, a para hasta en dos ocasiones el partido.

El Manzanares tendrá que pagar 1.000 euros por insultos racistas al Ceutí. El equipo de Ciudad Real ha sido sancionado por el Juez Único de Competición de la RFEF por los gritos de “¡Moros!” que se oyeron desde la grada durante el encuentro ante la UA Ceutí. Desde el club unionista se han mostrado conformes por la decisión adoptada tras el ataque verbal a sus jugadores.

04-12-19 XENOFOBIA EN EL FÚTBOL. (Manzanares. Ciudad Real). El equipo de Ciudad Real ha sido sancionado por el Juez Único de Competición de la RFEF por los gritos de “¡Moros!” que se oyeron desde la grada durante el encuentro ante la UA Ceutí.

CASTILLA Y LEON

10-10-19 HOMOFOBIA (Castilla y León). Representantes de la asociación Hazte Oír entregaron, en la sede de la Junta de Castilla y León, 17.608 firmas que recopilaban en contra de la aprobación de una ley para el colectivo LGTBI en la región. Consideran que, además de innecesaria, tiene un “rechazo máximo” entre los ciudadanos de la Comunidad y, en su opinión, vulnera derechos fundamentales de las personas. La portavoz de la asociación pidió al presidente y al vicepresidente de la Junta de Castilla y León que “frenen” esta ley argumentando, entre otros, los “miles de comentarios” de rechazo hacia esta ley vertidos en el Portal de Transparencia de Castilla y León

21-10-19 ENFRENTAMIENTO EXTREMISTAS. (Palencia). En el twitter de La Falange Palencia, así como en las cuentas de La Falange León, La Falange Burgos y La Falange Castilla y León se puede encontrar el siguiente tuit: “Atentado cobarde y rastrero por parte de la extrema izquierda a nuestro camarada y mando provincial, Adrián González. Siendo golpeado con palos por dos individuos encapuchados y con bragas por la espalda. Todo nuestro apoyo y fuerza en estos momentos. ¡Pedimos justicia YA!”. En el blog de los tercios de Aguilar se puede encontrar un post titulado “Ataque cobarde de la extrema izquierda”, en el que muestran su apoyo hacia su “camarada” y califican a sus agresores como “dos miserables sin honor alguno relacionados con la sucia como rastrera extrema izquierda castellana simpatizantes de grupos Antifascistas y proetarras con el agravio de terrorismo”. Esta información también se puede encontrar en su Facebook.

23-10-19 NEONAZISMO. (Castilla y León). La Policía Nacional detuvo en Málaga a un presunto líder de un grupo de música neonazi, bajo la acusación de delito de odio y discriminación por las letras de las canciones, así como las letras de apoyo al autor de la masacre racista en Nueva Zelanda. Nacido en Valladolid y con domicilio en León, en 2018 fue condenado a un año de prisión y seis meses de multa por



delitos contra los derechos fundamentales y las libertades públicas tanto por los mensajes radicales de las canciones del grupo en el que canta, como por las vertidas en diversos portales web y todo tipo de redes sociales. Según la noticia, publicada en un periódico local de León, durante su estancia en la capital, fundó un "grupo ultra" con el que intentaba "aleccionar a jóvenes en sus mensajes violentos, racistas, homófobos y xenófobos, aprovechando todo tipo de actos, buscando así aumentar al máximo su difusión y garantizarse un grupo de personas que mantuvieran la actividad a pesar de su ausencia". A raíz de esta noticia, se puede encontrar en el twitter de Acción Social Legio VII el texto: "COMUNICADO OFICIAL. Desde Legio VII denunciamos la campaña de iLeón hacina nuestra organización y militancia. Las mentidas fragantes que la prensa lacaya vierte hacia los patriotas solo hace que retratar a los cobardes que las escriben"

- 23-10-19 GITANOFOBIA. (Valladolid).** En Valladolid, se celebra el juicio contra el dueño y la camarera de un bar en el que, el pasado enero del 2017, se les impidiera el acceso a dos jóvenes gitanos, quienes pusieron en conocimiento de la Fundación Secretariado Gitano los hechos. Ésta interpuso denuncia en la Fiscalía Provincial de Delitos de Odio por un delito de discriminación, asumiendo que "la denegación de acceso a bienes y servicios en el ámbito privado es un delito de discriminación que se recoge en el artículo 512 del Código penal".
- 28-10-19 CIBERACOSO DE MENORES. (Burgos).** Según datos del Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) del Ministerio de Interior, Burgos es la provincia de Castilla y León con mayor número de casos de ciberacosos con menores implicados. En lo que va de año, ya hay 11 menores bajo control por su implicación en este tipo de delitos. Como indica el Ministerio de Interior, familias de un total de 585 menores de la región, de entre 6 y 17 años, han interpuesto denuncias por ciberacoso en los cuatro primeros meses de 2019. Un total de 15 menores fueron detenidos, e investigados, en Castilla y León, por ciberacoso, entre los meses de enero y mayo del mismo año.
- 08-11-19 ABSOLUCIÓN JUICIO GITANOFOBIA. (Valladolid).** Absueltos el hostelero vallisoletano y la camarera acusados de negar la entrada a clientes de etnia gitana. La juzgadora fundamenta su absolución en las contradicciones entre los acusados y las víctimas y, por ello, acuerda aplicar el principio "in dubio pro reo".
- 12-11-19 APOROFOBIA. (Valladolid).** En Valladolid, un hombre, de 72 años, cumplirá una pena de 2 años de prisión y una multa a razón de 5 euros diarios, durante 7 meses, por los presuntos delitos continuados de falsedad y estafa, entre los años 2007 y 2010. Como informó la Fiscalía, el acusado estafó a mendigos y parados conocidos suyos con la compra de productos y la solicitud de créditos con cargo a las cuentas bancarias de los afectados, que éstos le habían autorizado para su uso, con la creencia de que el acusado iba a ayudarles a salir de su situación.
- 23-11-19 ANTISEMITISMO. (Burgos).** En 2014, la localidad de Castrillo "Matajudíos", tras referéndum vecinal, pasó a llamarse Castrillo Mota de Judíos. Durante el proceso, se produjeron actos como el del día de la votación, cuando en el mobiliario urbano se pudieron leer frases como: "La historia no se vota, Castrillo Matajudíos, ¡No! se toca", junto al logotipo del Movimiento Social Republicano (MSR). A principios del 2015, aparecieron pegatinas por la localidad y carteles, introducidos por debajo de las puertas de las viviendas, con el eslogan "Desde el Ayuntamiento de Castrillo Matajudíos defiende con el MSR, Soberanía-Identidad-Justicia-Trabajo". El Juzgado de Instrucción Número de 4 de Burgos juzgará a dos hombres, por un presunto delito de incitación al odio, detenidos en 2016 por la Guardia Civil, por pintar sobre el letrero anunciador del municipio Castrillo Mota de Judíos la vocal 'A' y tachar la preposición 'de', cambiando el nombre de la localidad por Castrillo 'Matajudíos'. En el mismo letrero, los dos acusados dibujaron una cruz celta. Además, en las paredes de la antigua estación de servicio de la localidad apareció la frase 'Defendemos Europa', junto a varias cruces celtas, la misma noche de los hechos. Los agentes de la Guardia Civil encontraron en el vehículo de uno de los acusados ocho botes de pintura y pegatinas del Movimiento Social Republicano (MSR).
- 27-11-19 VIOLENCIA DE GÉNERO. (Valladolid).** Según el estudio "¿El lugar para el buen trazo?: La prevención de acosos y violencias sexuales en el marco de la educación para la salud afectivo-sexual de alumnado adolescente", realizado por la Liga de Educación y la Cultura Popular, entre otros, en centros de educación secundaria de Valladolid, la presencia masculina en los centro educativos "domina los espa-



cios físicos, pero también los didácticos". Entre sus conclusiones se puede ver que un 70% de las alumnas adolescentes confiesan que pasan miedo por la calle. Según el informe, el modelo educativo sigue "siendo androcéntrico", a pesar de que "el personal de los centros escolares rechaza de forma unánime las situaciones de discriminación o desigualdad de género, muestra preocupación por los casos de acosos sexistas y sexuales y posee una buena disposición para evitarlos".

- 05-12-19 VIOLENCIA ULTRA. (Burgos).** La Guardia Civil ha detenido, en Miranda de Ebro, a un hombre, de 43 años, que había instalado en su casa un taller clandestino para la fabricación de artefactos explosivos, manipulación de armas de fuego y la fabricación artesanal de munición para éstas. Según informan, se trata del mayor arsenal de explosivos para uso no terrorista requisado en España hasta el día de hoy. A través de un comunicado, Izquierda Mirandesa (IM) afirma que el arrestado "tenía colgada de su ventana una bandera franquista y otra de Falange, y en redes sociales compartía continuamente propaganda falangista y de Vox".
- 08-12-19 PRESUNTA DISCRIMINACIÓN TRANSFOBICA (Valladolid).** Tras el altercado sufrido con su novio en el domicilio familiar de la pareja, que tuvo como consecuencia la detención de éste días después, una mujer transexual, de origen brasileño y vecina de Valladolid, ha lamentado públicamente no haber sido atendida como un posible caso de violencia de género. En su lugar, fue derivada a un juzgado de guardia. La víctima, que siguió hormonación desde los 13 años en Brasil, sigue constando como varón, ya que su cambio registral del sexo fue denegado y su solicitud, de agosto de este año, de cambio de nombre en el Registro Civil de Valladolid todavía no ha contado con pronunciamiento. El abogado de la víctima, que presentó tanto a policía como al juzgado informes médicos sobre su cliente, ha recordado que, según la Circular 6/2011, de 2 de noviembre "*aun cuando la mujer transexual no haya acudido al Registro Civil para rectificar el asiento relativo a su sexo, si se acredita su condición de mujer a través de los informes médicoforenses e informes psicológicos por su identificación permanente con el sexo femenino, estas mujeres transexuales, nacionales y extranjeras, pueden ser consideradas como víctimas de violencia de género*".
- 15-12-19 DISCURSO DE ODIO XENÓFOBO. (Salamanca).** Ante la noticia publicada en un periódico local sobre la detención de un grupo de ladrones, se puede leer en el twitter del Centro Social y Nacional "Salamanca", sede de Democracia Nacional en la ciudad, el siguiente tuit: "*seis detenidos (5 de ellos marroquíes) en Salamanca por el robo de 28 móviles y una cartera. Nuestra ciudad se degrada 'gracias' a los efectos de la inmigración descontrolada. Es el resultado de la multiculturalidad que la izquierda progresa defiende*". Al texto le acompañan el hashtag "*Defiende España*".
- 29-12-19 VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** Un pelea multitudinaria entre dos grupos de jóvenes, en la madrugada del sábado, en una céntrica plaza de Valladolid, acabó con un joven, marroquí de 18 años, ingresado en uno de los complejos hospitalarios de la ciudad por un profundo corte, de diez centímetros de longitud, en uno de sus muslos, que alcanzó la vena femoral. El sospechoso del apuñalamiento, menor español de 16 años, se entregó a la policía al día siguiente. Por ahora, sólo va a ser detenido en calidad de investigado por lesiones graves con instrumento peligroso. La policía ha descartado motivación racista y achaca el hecho a una "*pelea entre jóvenes*".

CATALUÑA

- 01-10-19 VIOLENCIA SECESIONISTA. (Barcelona).** Una periodista de Telecinco sufrió agresión y acoso de un grupo de exaltados que se manifestaban en las calles de Barcelona con motivo del segundo aniversario de la celebración del referéndum ilegal del 1 de octubre. La reportera recibió empujones, insultos e incluso le lanzaron líquidos sobre el pelo.
- 03-10-19 SENTENCIA POR VIOLENCIA DE ODIO IDEOLÓGICO (Barcelona).** Cárcel a cinco radicales que atacaron a tres personas en una carpa de la entidad Barcelona con la Selección en junio de 2016. Los acusados entraron en la carpa gritando "*putas españolas, fuera de aquí, os vamos a matar, putos españoles de mierda, perras españolas, iros a vuestro país, hijos de puta*" y destrozaron la carpa propi-



nando patadas a las sillas, mesas y el material que tenían, así como agredieron a las tres víctimas. Los acusados pertenecían al grupo "Desperdicis" calificado como radical y violento fundado por personas relacionadas con el movimiento red skin y aficionadas al fútbol.

- 10-10-19 DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA. (Barcelona).** La Consellera de Salut de la Generalitat de Catalunya, Alba Vergés, criticó los "insultos y amenazas que sufrió una doctora del centro de atención primaria (CAP) de Les Corts porque no atendió en catalán a una paciente. La doctora fue denunciada por una madre que se quejó de que no entendió a su hija, con una discapacidad, porque esta sólo habla en catalán.
- 15-10-19 AMENAZAS E INCITACIÓN AL ODIOS. (Tortosa. Tarragona).** Protestas con gritos en contra de la Guardia Civil ante el cuartel de Tortosa donde hubo insultos y cánticos, algunos susceptibles de ser tachados de delito de odio. Así al grito de "Pim Pam Pum que no quedí ni un" o "españoles hijos de puta" mancharon las proclamas que se escucharon durante el día y que pedían la libertad de los presos políticos.
- 16-10-19 VIOLENCIA SECESIONISTA. (Barcelona).** La convocatoria de los CDR a manifestarse delante de la Consellería de Interior se saldó con varios heridos entre los que hay dos cámaras de Telemadrid. El primero de los profesionales de la cadena autonómica madrileña fue agredido en la cabeza por el lanzamiento de una lata de bebida. Los convocados más violentos lanzaron botellas de cristal y petardos tanto contra los mossos de esquadra como con algunos informadores.
- 18-10-19 VIOLENCIA NEONAZI. (Barcelona).** Un independentista recibió una brutal paliza por parte de un grupo de neonazis en la confluencia de las calles Balmes y Roselló, en Barcelona. El joven recibió la ayuda de un grupo que pasaba cerca y tuvo que recibir asistencia médica. El enfrentamiento se produjo por parte de ambos pero la respuesta fue en manada a propinarle una paliza con un palo, dándole golpes en la cara.
- 18-10-19 VIOLENCIA ULTRA. (Barrio de San Roc, Badalona).** Un grupo de unas 200 personas lanzaron piedras, latas y adoquines a los manifestantes de una de las marchas por la libertad en protesta de la sentencia a los líderes del procés. El ataque tuvo lugar cuando la movilización avanzaba por un paso elevado de la C-31 y se dirigía a cruzar el río Besós para entrar en Barcelona.
- 24-10-19 HOMOFOBIA. (Terrassa).** El alcalde de Terrassa denunció ataques homofóbicos que recibió hacia su persona con la aparición de pintadas en espacios públicos de la localidad. Uno de los mensajes iba acompañado de una esvástica. El Observatorio contra la homofobia condenó las pintadas, así como diferentes asociaciones que pertenecen al colectivo e instituciones políticas.
- 25-10-19 DICURSO DE ODIOS. (Mataró).** Ataques discriminatorios en un grupo de WhatsApp del que forman parte 115 de los 173 agentes en plantilla de la capital del Maresme donde se difundían mensajes de odio contra los manifestantes independentistas. "Limpieza étnica de independentistas y perroflautas ya; dónde coño está el Ejército español" o "no estamos de acuerdo con la violencia, pero si para erradicarla hay víctimas, es como en la guerra: mueren inocentes" son algunos de los mensajes difundidos en el grupo.
- 29-10-19 VIOLENCIA SECESIONISTA. (Llagostera. Gerona).** Una mujer de Llagostera fue agredida por una vecina de su comunidad por no ser independentista. La vecina se abalanzó sobre ella, le agarró de los pelos y la zarandeó en el suelo, además de causarle una herida en el labio a su pareja. Entre amenazas de muerte de la vecina, ante los agentes de los Mossos que acudieron al lugar de los hechos, la víctima fue trasladada en ambulancia. Carlota y su pareja son afiliadas de VOX, cuyo pin en la chaqueta del hombre, fue causa de la última agresión.
- 04-11-19 AMENAZAS E INCITACIÓN AL ODIOS. (Barcelona).** Los "Comités de Defensa de la República" (CDR) pintaron una diana con el apellido del líder del PP en el Ayuntamiento de Barcelona, Josep Bou, en el domicilio particular de una directiva de su empresa.
- 05-11-19 AMENAZAS E INCITACIÓN AL ODIOS (Barcelona).** Carteles con las fotos de seis periodistas catalanes aparecieron pegados de forma anónima en escaparates de algunas calles de Barcelona en los que se les describió como "terroristas de la información al servicio del Ibex". Los carteles incluyeron comentarios ofensivos. La Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI) y el Colegio de Periodistas de Catalunya denunciaron dichas amenazas.
- 06-11-19 JUICIO POR VIOLENCIA HOMOFOBA (Granollers y Barcelona).** Juicio a seis hombres pertenecientes al llamado "proyecto Pilla Pilla". El grupo con tintes neo nazis propuso emular a una banda



homófoba rusa denominada Occupy Pedophilia, la cual torturo e incluso asesinó a homosexuales en Rusia. El "proyecto Pilla Pilla" organizó supuestas citas engañando a personas homosexuales para después vejarlos y amenazarlos. Grabaron vídeos para la difusión en la red e incluso desvelaron la identidad de las víctimas. Los cargos por los que se les juzga son delitos contra la integridad moral con agravante por abuso de superioridad y discriminación por homofobia y delitos de revelación de secreto. Movimiento contra la intolerancia y ONG Lgtb fueron acusación popular.

- 07-11-19 SENTENCIA POR VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Barcelona).** La Audiencia de Barcelona condenó a dos años de cárcel y a seguir un curso de aceptación de la diversidad a un hombre que en octubre de 2016 apaleó con una defensa de goma a una persona homosexual al tiempo que profirió insultos homófobos. El acusado golpeó repetidamente con la porra la cabeza de la víctima, hasta tirarlo al suelo, al tiempo que lo amenazó con matarlo y lo insultó llamándolo "maricón".
- 10-11-19 RACISMO. (Sant Quirze del Vallés. Barcelona).** La Generalitat de Catalunya estudia qué medidas puede realizar para la denuncia hacia la discoteca Waka en Sant Quirze del Vallés presuntamente por impedir la entrada a un joven debido a su color de piel. Este mismo joven denunció en un vídeo que se viralizó en las redes sociales la actuación del local. Esta ha sido la novena denuncia por discriminación racista en la que se señala a este local.
- 13-11-19 SENTENCIA POR HOMOFOBIA. (Castelldefels. Barcelona).** Un juzgado de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) condenó a un año y siete meses de cárcel a un hombre por vejaciones e insultos contra otro hombre cuando se encontraba en la piscina comunitaria de un inmueble de Castelldefels. El condenado profirió expresiones como "baboso", "maricón", "me das asco" y luego golpeó a la víctima. En la sentencia el magistrado destacó el agravante por desprecio a la orientación sexual del agredido.
- 14-11-19 VIOLENCIA EN EL AULA. (Girona).** El padre de un alumno de nueve años perteneciente al colegio Maria Àngles Anglada de Girona denunció la brutal violencia que sufre su hijo y otros alumnos del centro por parte de al menos otro de los alumnos del centro. La presunta víctima de Bullying indicó que se había puesto en contacto a través de las redes sociales con la madre del supuesto agresor y se encontró con insultos y amenazas como respuesta. El centro prefirió no pronunciarse pues ve "muy delicado el caso".
- 22-11-19 JUICIO POR INCITACIÓN AL ODIOS. (Barcelona).** El presidente de Vox en Barcelona, junto a trece miembros de esta misma formación política se enfrentaron a un juicio por un presunto delito de discriminación e incitación al odio. La denuncia fue interpuesta ante la Fiscalía por la Asociación Musulmana "Ciudadanos por la Convivencia y el Desarrollo Watami" y el partido Iniciativa per Catalunya Els Verds, donde se destacó el contenido xenófobo de una de sus campañas electorales.
- 25-11-19 ISLAMOFOBIA. (Barcelona).** La asociación Musulmanes contra la Islamofobia presentó una denuncia ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya contra el conseller de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya al que atribuyó presuntos delitos de fomento de odio contra musulmanes y prevaricación. La asociación aportó con su denuncia el audio de una mesa redonda que bajo el título "la cultura religiosa en los centros educativos, se celebró el pasado día 17 de noviembre. Frases como "Yo no quiero enseñanza confesional de Religión islámica en la escuelas de Catalunya" o "¿qué cara nos quedaría a todos para defender la identidad que decimos defender?" fueron las expresadas por el conseller.
- 27-11-19 PINTADAS NEONAZIS. (Barcelona).** El comedor social cooperativo Gregal situado en la rambla Prim de Barcelona, fue atacado con pintadas nazis. Medio centenar de vecinos del barrio del Besòs se manifestaron ayer en protesta por el ataque. Los vecinos portaron una pancarta con el lema: "El Besòs dice no al Fascismo", donde mostraron su rechazo a las cruces gamadas y otros símbolos nazis que cubrieron la fachada.
- 02-12-19 VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Sant Boi, Barcelona).** Un militante de las juventudes de Esquerra Republicana sufrió una agresión por su condición homosexual cuando paseaba con su pareja. Quince individuos les propinaron una paliza. A través de un comunicado, la organización explicó que la víctima regresaba a su casa junto a su compañero cuando un grupo comenzó a agredirlos. Ambos necesitaron atención médica, y fueron trasladados a un centro hospitalario.
- 06-12-19 ODIOS POR HISPANOFOBIA. (Barcelona).** Unos 200 independentistas integrantes de los CDR prendieron fuego a banderas españolas y reproducciones de la Constitución Española aprovechando el



- Día de la Constitución ante la Delegación del Gobierno en Barcelona. Durante la concentración, corearon frases como “La Constitución, exilio y prisión” y lanzaron gritos contra el PSOE y contra la justicia.
- 07-12-19 VIOLENCIA HOMOFOPA. (Barcelona).** El Observatorio contra la Homofobia de Barcelona afirmó que dos hombres insultaron y dieron una paliza a un chico por su orientación sexual. La grave agresión homófoba se produjo en el distrito de Ciutat Vella, concretamente en el barrio del Born. Según esta entidad, dos hombres rodearon, insultaron y pegaron en un callejón a un chico aludiendo a su orientación sexual.
- 08-12-19 HOMOFOBIA. (Cataluña).** El presidente de la entidad “El Observatorio contra la Homofobia”, Eugeni Rodríguez, alertó de un aumento generalizado de las agresiones LGTBI-fóbicas en Catalunya. Asimismo, explicó que las incidencias registradas por el Observatorio aumentaron en un 27% en comparación con 2018. El presidente se mostró preocupado ante la tendencia del aumento de las agresiones físicas y verbales que pasaron de 35 en 2018, a 80 en 2019.
- 09-12-19 AGRESIONES DE ODIO POR HISPANOFOBIA (L’Hospitalet de Llobregat. Barcelona).** El portavoz de C’S en el ayuntamiento de L’Hospitalet de Llobregat condenó el ataque sufrido en la sede de la formación. Unos desconocidos realizaron pintadas en la puerta de la sede con insultos hacia la formación y simbología independentista. Miguel García, explicó que este ataque fue el decimoquinto perpetrado convirtiéndola así en la más atacada de España.
- 10-12-19 SENTENCIA POR VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Granollers. Barcelona).** El juzgado penal nº 2 de Granollers (Barcelona) condenó a seis acusados del conocido como Proyecto Pilla-pilla (que consistía en perpetrar agresiones contra ciudadanos por su condición homosexual) a penas de entre nueve meses y cinco años y medio de prisión por doce delitos contra la integridad moral, coacciones y revelación y descubrimiento de secretos y datos referentes a la orientación sexual. Además, el magistrado fijó una indemnización de 18.000 euros para dos de las víctimas, así como la clausura de los perfiles en redes sociales de uno de los acusados.
- 11-12-19 AGRESIONES DE ODIO POR HISPANOFOBIA. (Barcelona).** Un grupo de estudiantes independentistas que se concentraron frente a una carpa de la asociación “S’ha Acabat!” lanzaron huevos y harina contra los miembros de la asociación que se encontraba en dicha carpa. S’ha Acabat! denunció las amenazas recibidas por parte de la autodenominada Plataforma Antifeixista UAB a través de las redes. La entidad radical convocó una concentración con el lema “fuera fascistas de nuestra universidad”.
- 17-12-19 AGRESION DE ODIO POR HISPANOFOBIA. (Barcelona).** Un miembro de los autodenominados Comités de Defensa de la República (CDR) agredió a un militante de Ciudadanos (C’S) tras la celebración de un pleno en el distrito de Les Corts. Paco Sierra, portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Barcelona mostró su solidaridad con la víctima y tildó de “intolerable coacción y violencia”. Sierra lamentó también la situación vivida en pleno, en el que ordenó la expulsión de los CDR por mantener una actitud hostil.
- 17-12-19 DENUNCIA DE ODIO POR HISPANOFOBIA. (Terrassa, Barcelona).** La profesora que supuestamente agredió a una niña de diez años en un colegio de Terrassa (Barcelona) por pintar una bandera española declaró el pasado viernes en el Juzgado de Instrucción número 2 de la ciudad de Terrassa. Los hechos se produjeron el pasado mes de junio en el colegio Font de l’Alba de Terrassa. La niña dibujó en la portada del álbum de fin de curso una bandera de España y el texto “Viva España”.
- 18-12-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Barcelona).** Los agentes de los Mossos d’Esquadra tuvieron que cargar para dispersar diversos altercados -incluido uno entre integrantes de los Boixos Nois y simpatizantes de Tsunami Democràtic, que se enzarzaron en una pelea ante uno de los accesos al Camp Nou-. Aparte, otros radicales independentistas montaron barricadas haciendo arder contenedores en la Travesera de Les Corts, junto al estadio, una vez comenzado ya el encuentro entre el Barcelona y el Real Madrid. Los agentes policiales detuvieron a una persona que lanzó una botella de cristal contra los antidisturbios.
- 18-12-19 HOSTILIDAD DE ODIO HISPANÓFOBO. (Barcelona).** Un grupo de radicales que se concentraban en las inmediaciones del Camp Nou, vertió excrementos contra una periodista de La Sexta cuando intentaba conectar en directo con el programa Más Vale Tarde. Los radicales independentistas profirieron el cántico xenófobo “prensa española, manipuladora”.
- 24-12-19 XENOFOBIA. (Girona).** Una camarera de una tienda de alimentación de la estación del AVE en Girona negó el servicio a unos jóvenes de origen marroquí al no querer servirles un café “porque tenía



órdenes del propietario de no servir a un perfil de gente como ellos". Esta situación de discriminación por origen ha sido denunciada y la Generalitat ha abierto un expediente sancionador al comercio.

CEUTA Y MELILLA

- 02-10-19 ANTISEMITISMO (Ceuta).** Un joven fue detenido por difundir mensajes en Facebook y Twitter en los que promovía actuar con violencia contra los judíos y contra el Estado de Israel. "¡Qué arda Israel y que yo lo vea!, ¡Dios, escucha mis plegarias, por favor, asesinos, racistas...!!". Los mensajes habrían llegado a una gran cantidad de usuarios, ya que el investigado contaba con más de 4.000 amigos en el perfil que tenía en Facebook, difundiendo sus contenidos de odio sin filtro alguno.
- 07-10-19 XENOFOBIA. (Ceuta).** Según testigos, en la zona de Cañonero Dato del puerto de Ceuta había un numeroso grupo de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) que han sido atacados de manera sorpresiva con pistolas de balines por tres motoristas. El pasado 23 de julio ya fueron detenidos por la Policía Nacional a seis ceutíes relacionados con la investigación abierta a raíz de cinco denuncias formales por presuntas palizas MENAS que sobrevivían en la zona portuaria. La Fiscalía de Ceuta acordó por primera vez en enero incoar diligencias de investigación a través de la Policía Nacional tras conocer que la madrugada del 22 de diciembre pasado varios menores migrantes habrían sido atacados mientras dormían en las inmediaciones de una gasolinera con "bates y palos de hierro" por parte de "tres adultos" de la ciudad que, además, les habían amenazado con volver "cada viernes" para darles "la misma paliza". Ya entonces se alertó de que "no era la primera vez" que los niños decían ser víctimas de "episodios similares".
- 07-10-19 REFUGIADOS Y HOMOFOBIA (Ceuta y Melilla).** Durante el paso por los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta y Melilla muchas personas refugiadas LGTBI a menudo son víctimas de insultos y agresiones a manos de sus propios compañeros según denuncian varias organizaciones. No existen datos que reflejen estos delitos de odio. La ONG Amlega que acompaña a personas que han sido víctimas de delitos de odio, sobre todo en las inmediaciones del CETI atendió ocho casos de delitos de odio el año pasado.
- 01-11-19 DISCRIMINACIÓN XENÓFOBA. (Melilla).** Una trabajadora social de Médicos del Mundo denuncia un caso de discriminación ocurrido en Melilla, cuando tres niños, de 11 y 12 años de edad, menores inmigrantes no acompañados que están en un centro de la Ciudad Autónoma, intentaron ir a comer a un establecimiento de la cadena McDonald's. Los niños no pudieron hacerlo, no se les permitió, porque les expulsaron del restaurante tomándolos por delinquentes.
- 26-12-19 XENOFOBIA POLICIAL (Ceuta).** Una ciudadana marroquí ha denunciado ante el Consulado español de Tetuán la ruptura de su pasaporte por parte de un policía nacional en la frontera ceutí. Según lo recoge el medio marroquí Chamal Post, el oficial español tras insultar a la ciudadana, le rompió su pasaporte "de forma violenta y le impidió entrar en Ceuta"

EUSKADI

- 09-10-19 DISCURSO DE ODIO ISLAMÓFOBO (Araba).** Una vecina de Vitoria-Gasteiz ha denunciado la existencia de una pintada, en el Casco Medieval de la ciudad, dirigida al Lendakari. En la pintada se puede leer: "Urkullo chulo de frontón muchas gracias por sustituir mis hijos por musulmanes"
- 11-10-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Nanclares de Oca, Álava).** Una jugadora de fútbol de 17 años del CD Nanclares sufre una agresión al finalizar el encuentro que disputó ante el Alegría CD en la localidad alavesa de Nanclares de Oca. Tras el partido, un hombre que se encontraba en la grada saltó al terreno de juego y "agarró por el cuello a la futbolista, le propinó golpes en el estómago y la tiró al suelo". Esta situación provocó una trifulca y, minutos después, agentes de la Ertzaintza se personaron en las instalaciones para intentar identificar, sin éxito, al agresor. La jugadora no necesitó asistencia médica en el lugar, pero posteriormente acudió al hospital y denunció los hechos en la comisaría de la Ertzaintza.



- 17-10-19 VIOLENCIA SECESIONISTA (Euskadi).** En Vitoria, la Ertzaintza ha detenido a 19 jóvenes en una manifestación convocada por Ernai (juventudes de izquierda abertzale) para protestar contra la sentencia del Tribunal Supremo, que ha condenado a entre nueve y trece años de cárcel a los dirigentes independentistas catalanes por sedición y malversación. Los jóvenes fueron detenidos cuando la marcha invadió las vías del tren. Se les imputa delitos de desórdenes públicos. En Bilbao, 4 jóvenes fueron detenidos cuando los manifestantes interrumpieron el acceso y salida de tráfico por San Mamés, durante hora y media, y varios manifestantes arrojaron objetos a la Ertzaintza. Un quinto fue detenido, posteriormente, por participar en los desórdenes públicos durante el cierre de Gran Vía y calle Doctor Areilza con contenedores.
- 29-10-19 AMENAZAS DE ODIOS IDEOLÓGICO (Bilbao, Bizkaia).** El local que comparten la revista Pikara Magazine y el espacio feminista Faktoria Lilaubicados en el barrio de San Francisco de Bilbao aparecieron ayer por la mañana pintadas con insultos como 'Putas de Soros', en amarillo y firmado por las juventudes de un partido fascista». Además de las pintadas aparecidas en el local, sobre el mural con la palabra 'Antifaxistak' ubicado en una plaza de ese mismo barrio han pintado «Arriba España, hemos vuelto» y debajo han escrito el nombre y dos apellidos de un miembro del Sare Antifaxista junto a una diana con la frase «te queda poco».
- 11-11-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Barakaldo, Vizcaya).** Un grupo de alrededor de 30 radicales agredió ayer a directivos del Barakaldo después del encuentro que el Lugo ganó al Tudelano. Se dirigieron a ellos "con insultos, pegando golpes, tirando petardos e incluso hubo una agresión a un directivo", según señaló Orlando Sáiz en la comparecencia a los medios de comunicación.
- 26-11-19 INMIGRACIÓN (Euskadi).** Según publica el Observatorio Vasco de la Inmigración-Ikuspegi, en su barómetro relativo al 2019, basado en 600 encuestas realizadas entre marzo y abril, más de la mitad de las personas encuestadas, el 52,9%, sólo permitiría la entrada a inmigrantes con contrato y cerca de la mitad, el 49,7 %, cree que se debe regularizar administrativamente únicamente a quienes dispongan de contrato laboral. La mayoría, el 73,9 % entiende la inmigración como un fenómeno estructural que aumentará en los próximos 5 años. Por otro lado, la gran mayoría no ven la inmigración como un problema (sólo un 9 % sí lo ve así). Más del 60 % acepta la diversidad y reconoce que supone un enriquecimiento, aunque un alto porcentaje, el 77,5 %, considera que la población inmigrante tiene que hacer el esfuerzo por integrarse en la sociedad vasca y adoptar sus costumbres y tradiciones.
- 04-12-19 SEGREGACIÓN ESCOLAR APOROFOBIA (Euskadi).** Según un análisis sobre el informe Pisa (el programa internacional para la Evaluación de Estudiantes, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE), realizado por la ONG Save the Children, Euskadi es la segunda comunidad autónoma donde más se segrega al alumnado desfavorecido. Elaborado desde la perspectiva de la equidad educativa, este análisis revela que la segregación escolar socioeconómica, en Euskadi, sube un 4 %; mientras, en el resto de España, se reduce hasta colocarse en la media de la OCDE. En relación a los estudiantes de origen inmigrante, sigue siendo la más alta del Estado.
- 21-12-19 XENOFOBIA (Araba).** En Vitoria, un joven de 24 años, originario de Guinea Ecuatorial, que ha vivido en Vitoria 10 años y actualmente residente en Manchester, ha denunciado, a través de Instagram y medios de comunicación, que, al intentar entrar a una conocida discoteca de Vitoria, ciudad a la que ha regresado con motivo de las fiestas navideñas, uno de los porteros les pidió, a él y a su acompañante su DNI y, al ver su procedencia, les obligó a abandonar la cola. Además, les dijo que el gerente del local "quería hablar con ellos". Los argumentos que les dieron fueron, según el joven, que "hace dos semanas o un mes la lió un africano, no saben quién es y ahora dicen que no puede entrar ningún negro".

EXTREMADURA

- 13-11-19 ANTIGITANISMO. (Plasencia. Cáceres).** Niegan a una familia velar a un familiar en un tanatorio por ser gitanos. Los afectados señalan que cuando el gerente del tanatorio conoció que el difunto era gitano "comenzó a cerrar la instalación y les dijo a los familiares que no quería allí gitanos, que liaban



mucho follón". El personal de la aseguradora corrobora la situación. Las tres asociaciones gitanas de la ciudad denunciarán este trato discriminatorio ante el Defensor del Pueblo y en los tribunales.

GALICIA

- 16-10-19 HOMOFOBIA. (La Coruña).** Patricia Curbelo y Teresa Abelleira, jugadoras de fútbol (Deportivo La Coruña), fueron víctimas en las redes sociales de muchos insultos homófobos por hacer pública su relación sentimental. Curbelo y Abelleira tomaron la decisión de contar su historia de amor en 'La Voz de Galicia.
- 18-10-19 RACISMO. (Ourense).** Detenido un hombre por insultos racistas contra dos compañeros de clase en el CIFP Portovello. El hombre, que ya contaba con un arresto anterior, además intentó agredir a una de las profesoras. La víctima recibió todo tipo de comentarios racistas como "invasora de mi país", mientras el resto de personas intentaban intermediar en la situación, algo que provocó mayor agresividad en el detenido.
- 07-11-19 AGRESIÓN POR DISFOBIA (Vigo).** Un hombre abusa sexualmente de una menor, con una discapacidad del 33%, a la que engañó haciéndose pasar por una mujer valenciana para ganarse su confianza. En el juicio celebrado este jueves el Ministerio Fiscal ha rebajado la pena de prisión de 25 años a 13 años al ser condenado sólo por un delito de abuso sexual continuado y por utilizar el teléfono para concretar encuentros con la menor.
- 14-11-19 VIOLENCIA HOMOFOBA. (Carballo. A Coruña).** Dos chicas sufrieron una brutal paliza por parte, supuestamente, de tres jóvenes. Sucedió en el parque de Anllóns, mientras las chicas se estaban besando tres menores se acercaron a ellas y comenzaron a increparlas por su orientación sexual, cuando las víctimas trataban de irse las siguieron y empezaron a golpearlas.

LA RIOJA

- 26-10-19 MISOGINIA EN EL FUTBOL.** La Policía Nacional ha identificado a tres personas por un delito de trato degradante hacia la colegiada arbitral del partido entre Club Deportivo Berceo y el Club Deportivo Arnedo. en la que se le insultaba y amenazaba con palabras tales como "Hija de Puta" "Putas" "Te vamos a matar" "Vete a fregar" "Sabemos dónde vives" "Las mujeres no servís para nada" "Eres malísima" "Esto no es lo tuyo" o "Todos los fines de semana igual."
- 07-11-19 RACISMO Y ANTIGITANISMO. (Logroño).** La Federación de Asociaciones Gitanas de La Rioja, E Zor Rroma, denuncian el episodio racista y anti gitano que vivieron una mujeres de etnia gitana en un centro comercial. Las mujeres entraron en una perfumería y al salir, una de las mujeres que va en silla de ruedas, pitó la alarma del establecimiento y provocó que fueran rápidamente a registrarlas. Según las mujeres fueron tratadas con desprecio y se sintieron humilladas ante el trato recibido. La Federación ha convocado una manifestación silenciosa frente al centro comercial Berceo para mostrar su rechazo ante lo ocurrido.
- 17-11-19 INTOLERANCIA EN EL DEPORTE. (Logroño. La Rioja).** Tensión entre aficionados de la UDL y el Burgos camino a Las Gaunas. Grupos de aficionados de la UD y del Burgos ya han protagonizado en años anteriores encontronazos y tensión entre ambas partes.

MADRID

- 01-10-19 BANDAS LATINAS. (Madrid).** Fuentes policiales advierten de un repunte de la violencia entre pandillas en Madrid. Las investigaciones apuntan a que dicho repunte se debe a que en verano han sido las fiestas de muchos barrios madrileños, en las cuales se producen altercados y enfrentamientos peligrosos que derivan en interminables revanchas. Actualmente hay cuatro bandas activas en la capital: Trinitarios (presentes en Tetuán, Fuencarral, Usera y Villa de Vallecas), Dominican Don't Play (presentes en Chamarín, Lavapiés, Campamento y Carabanchel), Ñetas (activos en Puente de Vallecas) y Latin Kings, que



actualmente son los menos activos. Actualmente ya no exhiben tantos símbolos a fin de no ser identificados pero se han vuelto más anárquicos, violentos y equipados con armas de fuego. Sólo este último fin de semana cargado de sucesos relacionados con bandas latinas, se ha saldado con 20 detenidos.

- 08-10-19 RACISMO. (Madrid).** La portavoz de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, Isa Serra, ha denunciado el vídeo de una terrible agresión a dos jóvenes a los que ella identifica como Menores Extranjeros no Acompañados (MENA). En las imágenes, de 24 segundos de duración, se observa cómo dos jóvenes están sentados en una marquesina esperando el autobús cuando se acercan dos hombres con máscaras blancas, que se paran delante de ellos. En pocos instantes, empiezan a golpearles con remos provocando que tengan que huir a la carrera.
- 04-10-19 RACISMO. (Madrid).** El club de boxeo de la Unidad de Absorción Vecinal de Hortaleza ha amanejado esta mañana vandalizado con varias pintadas y una máscara en el pomo de su puerta, en clara alusión a la agresión a un menor por parte de dos hombres ocurrida en el barrio. En las pintadas de la fachada se lee 'Viva España', junto a una bandera nacional, y 'Todos remamos juntos', en referencia a los remos con los que golpearon a la víctima de dicha agresión. Además, dejaron una máscara, similar a la utilizada por los atacantes, pintada de verde.
- 11-10-19 DELITO DE ODIOS (Madrid).** Otro informe policial, dirigido al fiscal de "delitos de odio", por los incidentes del Orgullo, habla de amenazas y hostigamiento a los miembros de Cs. El documento firmado por el comisario de la Brigada Provincial de Información, asume que "había riesgo de incidentes" y habla de "actitudes agresivas y amenazantes" y pone nombre al grupo de personas que paró la marcha.
- 12-10-19 HOMOFOBIA (Madrid).** Nueva agresión homófoba en la capital que termina con la víctima operada de urgencias. La víctima, un hombre de 36 años, volvía a su casa de madrugada cuando fue atacado, tal como informa la Asociación Respeta. Tal ha sido la brutalidad de la agresión que tras la operación se encuentra hospitalizado con pronóstico grave.
- 15-10-19 DISFOBIA (Madrid).** El Juzgado de Instrucción de Madrid ha admitido a trámite la querrela que la Asociación Española de Abogados Cristianos presentó contra el periodista Arcadi Espada, por sus afirmaciones contra las personas con discapacidad intelectual en un programa de televisión, y le llama a declarar como investigado por un presunto delito de discriminación. El artículo 510 del Código Penal, sanciona a quienes fomentan o promueven la discriminación, el odio o la violencia contra grupos o asociaciones por distintos motivos que son recogidos, en el precepto. "El elemento nuclear del delito consiste en la expresión de epítetos, calificativos, o expresiones, que contengan un mensaje de odio que se transmite de manera genérica", subraya el juez.
- 16-10-19 NEONAZISMO (Madrid).** Un grupo de neonazis trata de reventar a golpes la manifestación independentista de Sol. La Puerta del Sol ha sido escenario de violentos enfrentamientos entre un grupo de neonazis y varios de los manifestantes independentistas concentrados en la plaza. La Policía Nacional ha controlado rápidamente la situación y ha expulsado a los ultraderechistas para evitar que los incidentes pasaran a mayores. La trifulca se ha saldado con un atendido a consecuencia de un golpe en la cabeza.
- 17-10-19 HOMOFOBIA. (Madrid).** La concejal del grupo parlamentario de Vox en la Asamblea de Madrid Alicia Rubio se ha planteado 'dónde empieza la corrupción de menores' y dónde termina 'la educación en diversidad sexual' en los centros educativos donde se imparten talleres LGTBI. Según Rubio tratar temas con contenido LGTBI en las aulas provoca "corrupción de menores". El Consejero de Educación, por su parte, ha pedido a la formación de extrema derecha que "no se crean las leyendas urbanas" y defiendan el principio de igualdad en los menores y luchen contra el acoso escolar que sufren adolescentes pertenecientes al colectivo LGTBI solo por el hecho de serlo.
- 22-10-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Madrid).** Alerta máxima ante la presencia de ultras del Leverkusen por las calles de Madrid y su rivalidad con los radicales del Atlético. Los ultras del Leverkusen tienen rivalidad con los radicales del 'Frente Atlético' y el temor a 'quedadas' y peleas en la previa del encuentro ha activado la alerta máxima. El desencuentro entre ambos grupos ultras es público y se han intercambiado mensajes y amenazas tanto fuera como dentro de los estadios.
- 23-10-19 DELITO DE ODIOS POR DISFOBIA. (Madrid).** Abren causa penal contra el tuitero que se mofó de las mujeres con síndrome de Down. El juzgado nº33 de Madrid admite a trámite la denuncia de la Fiscalía.



El tuitero fue denunciado por un padre de una niña con Síndrome de Down que consideró que su tuit “es una tremenda agresión contra la sociedad de bien con su mensaje de odio y desprecio hacia un colectivo especialmente vulnerable”.

- 24-10-19 RACISMO EN LA ESCUELA (Madrid).** La Comunidad de Madrid, condenada por un caso de acoso escolar racista al considerar que no actuó debidamente en 2016 en el caso de una niña de diez años afrodescendiente. Deberá indemnizar a la familia con 7.500 euros. El colegio público “Cardenal Herrera Oria” trató de relativizar el problema a cosas de niños”. La menor sufría insultos, la aislaban socialmente, intimidaciones, amenazas y demás tal como asegura la sentencia. Los padres pidieron que se abriera protocolo de actuación, pero a los días el centro desestimó el caso de acoso alegando que eran conflictos leves entre los alumnos. Actualmente la menor se encuentra mejor, aunque está asimilando todo el proceso y lo vivido.
- 25-10-19 HOMOFOBIA. (Madrid).** El Observatorio LGTB denunciará insultos homófobos a Marlaska durante la exhumación de Franco. La fuerte presencia policial impidió que un grupo de franquistas se acercaran a menos de 200 metros del cementerio de Mingorrubio. En el cementerio la familia del dictador puso sobre el féretro la bandera preconstitucional con el águila de San Juan.
- 27-10-19 AGRESIÓN POR APOROFOBIA. (Madrid).** Investigan la agresión a un indigente que recibió un puñetazo en la nariz y por lo que necesitó asistencia sanitaria. Por el momento no se ha identificado al agresor.
- 27-10-19 DISFOBIA. (Madrid).** Los padres de una menor con discapacidad denuncian a la administración madrileña por incumplir la Convención de la ONU al denegar la educación inclusiva a su hija. La familia de la menor de 13 años con discapacidad y capacidades diversas, luchan porque su hija reciba educación en un centro ordinario, pero con los apoyos necesarios, la llamada educación inclusiva. Un informe en 2017 de la Comunidad de Madrid, dictó lo contrario, su hija debía ser escolarizada en un centro de educación especial, destinado exclusivamente a alumnos con diversas discapacidades. El asunto tras tres años enquistado en la administración, irá a los tribunales por la vía penal, además de estar en la fiscalía provincial. El CERMI, que asesora a la familia, está dispuesto a llegar hasta el final del asunto.
- 28-10-19 BANDAS LATINAS (Madrid).** Los Trinitarios, la banda latina más activa y violenta, conquista las calles de Madrid. Son responsables de más de la mitad de los hechos delictivos cometidos por bandas latinas y están detrás de los apuñalamientos y tiroteos registrados en los últimos meses. Los Trinitarios, cuya consigna es el “Dios, patria y libertad”, lema nacional de República Dominicana, tienen declarada la guerra a los DDP y Latin King. Suelen vestir con pañuelos verdes y el número 7 y utilizan un lenguaje codificado para mandar mensajes a otras bandas latinas. La Policía admite el repunte de estas bandas y que son más violentos ya que utilizan armas de fuego, por lo que se han propuesto luchar contra ellas con un plan que anunciaron en septiembre para controlar a los grupos organizados callejeros. La novedad de esta medida, es que podrán detener in situ en la calle a los portadores de armas de fuego, prohibidas o peligrosas.
- 30-10-19 LGTIFOBIA. (Madrid).** La “coach” Elena Lorenzo, multada por ofrecer terapias de “conversión de la homosexualidad”. Lorenzo además captaba clientes en una app de ligue para personas homosexuales. Se creaban distintos perfiles en la aplicación e iniciaba conversaciones con otros usuarios a los que preguntaba si les gustaría dejar la homosexualidad para siempre y tener pensamientos heterosexuales. Fue sancionada con 20.000 euros por la Comunidad de Madrid al considerar que vulnera la Ley de Protección Integral contra la LGTBfobia y la Discriminación por razón de orientación e Identidad Sexual, tras una denuncia presentada por la asociación Arcópoli.
- 07-11-19 VIOLENCIA ULTRA. (Madrid).** Un cámara de “El Chiringuito” es agredido por un grupo de ultras del Galatasaray, quienes además sembraron el pánico en Madrid. El cámara grabó varias escenas de sus fechorías, algo que los ultras no pasaron por alto y la Policía tuvo que cargar contra los radicales turcos.
- 08-11-19 RACISMO. (Madrid).** Los educadores que trabajan ayudando a menores no acompañados, sufren ataques racistas. Cuando van al centro de Hortaleza donde trabajan se encuentran con varias pintadas en su contra, una de ellas la que hace referencia a la paliza que dieron a dos menores con palas de remo “todos remamos juntos”. Los educadores quieren desmontar el discurso de odio creciente hacia ellos, y dicen que cuanto más se les conoce más aceptados son y muchos vecinos del barrio les ayudan, pero al final lo que más cala son los mensajes racistas y xenófobos contra ellos.



- 18-11-19 VIOLENCIA ULTRA. (Hortaleza).** La Policía logra frenar un gran enfrentamiento entre ultras de izquierda y neonazis junto al centro de MENAS de Hortaleza. La escala de violencia registrada en esta zona va en aumento y está generando un preocupante clima de tensión. Cerca de un centenar de personas de la Plataforma Hortaleza Actúa bajo el lema “fuera delincuentes de nuestros barrios” se han convocado frente al centro y se han encontrado con unas treinta personas afines a la extrema izquierda con pancartas y gritando consignas como “fuera fascistas de nuestros barrios”. Varios vecinos de la zona se han concentrado también ahí para mostrar su rechazo a ambos grupos, ya que alegan que ninguno les representa. La Policía ha evitado que el enfrentamiento fuera a más.
- 24-11-19 ASILO (Madrid).** Este año han llegado a España unos 95.000 solicitantes de asilo. La Secretaría de Estado de Migraciones asume que no tiene capacidad para dar un techo a todos los que lo necesitan. Tampoco el Ayuntamiento de Madrid, que debe atender las emergencias sociales. El resultado es un imagen que comienza a ser recurrente: familias enteras con niños que cada noche se acurrucan bajo mantas térmicas a las puertas del samur social, el servicio municipal de la capital que, en última instancia, debe evitar que duerman a la intemperie. todos esperan una cama pero no todos la consiguen. La red nacional de acogida para solicitantes de asilo está al borde del colapso. El ritmo es de 9.000 solicitudes al mes. Más de un tercio de los solicitantes que han llegado España son venezolanos, inmersos es una crisis humanitaria. Pero también hay colombianos, hondureños, nicaragüenses y salvadoreños que escapan de la violencia de sus países. La Secretaria de Migraciones tiene la obligación de acoger a los más vulnerables, pero está fallando. El sistema es insuficiente. Las ONGs piden que se flexibilice el modelo.
- 04-12-19 XENOFOBIA. (Hortaleza. Madrid).** Los tedax detonan un artefacto explosivo en el centro de menores tutelados de Hortaleza. La policía ha recibido un aviso de amenaza de bomba en el inmueble. Se trata de una granada de mano de entrenamiento con poca carga explosiva que podría haber sido «arrojada» desde una bolsa. Inmediatamente agentes de la Policía Nacional y efectivos de la unidad de Guías Caninos de han trasladado al lugar, junto a Técnicos Especialistas de Artificieros Explosivos, quienes han acordonado la zona y detonado el artefacto de forma controlada.
- 05-12-19 XENOFOBIA. (Hortaleza. Madrid).** La bronca entre partidos ha impedido que el pleno de la Asamblea de Madrid condene con una declaración institucional el ataque con granada que sufrió el centro de primera acogida de menores de Hortaleza. El requisito reglamentario de que haya un apoyo unánime de todos los grupos no se ha cumplido al oponerse PP y Vox . Para no votar a favor, se han agarrado al argumento de que la policía mantiene abiertas todas las líneas de investigación, y que sus especialistas analizan aún si el origen del ataque está en la extrema derecha, que se manifestado repetidamente ante el centro; o en las bandas latinas, que intentaron asaltar el centro en octubre.
- 13-12-19 MÚSICA DE ODIOS Y VIOLENCIA. (Madrid).** Polémica por un concierto neonazi en la emblemática sala Caracol. La administración del local emprenderá acciones legales contra los organizadores por “engañar” acerca de la naturaleza del evento. Los gritos de ‘Sieg Heil, Sieg Heil’ y saludos nazis es lo que se pudo ver durante el concierto de dos grupos de música neonazis en la conocida sala. En imágenes se pueden ver cómo al principio entra el público con abrigos, escondiendo cualquier tipo de simbología nazis en sus camisetas. No obstante, cuando comenzó el concierto empezaron a verse los primeros saludos hitlerianos. Por recomendación policial no se anuló el concierto para evitar cualquier tipo de conflicto. Pero celebración del concierto agitó el barrio de Lavapiés hasta el punto de producirse una reyerta multitudinaria entre parte de los asistentes y radicales de extrema izquierda saldada con seis detenidos. Uno de ellos tuvo que ser trasladado al hospital con pronóstico reservado.
- 16-12-19 RACISMO EN EL FÚTBOL. (Fuenlabrada, Madrid).** Insultos racistas hacia Sekou Gassama , jugador de fútbol del Almería, durante un partido en Fuenlabrada. El jugador sufrió el episodio racista mientras calentaba y respondió encarándose con varios aficionados.
- 16-12-19 ULTRAS EN EL FÚTBOL. (Vallecas, Madrid).** Uno de los muros del Rayo luce una pintada en la que se puede leer: “Más quisieran ellos ser el Rayo. Putos nazis fuera de Vallecas. ¡Viva el Rayo!”. La pintada iba referida a la visita del jugador Zozulia con motivo del partido Rayo-Albacete.



MURCIA

- 08-11-19** **LGTBIfobia (Murcia).** La Comisión de Intrusismo del Colegio de Psicólogos ha iniciado una investigación tras conocerse ayer que el Ayuntamiento de Murcia ha dado una subvención a una asociación de la Diócesis de Cartagena que se encarga, entre otros temas, de 'corregir la desviación sexual', para conocer quién está detrás de estos tratamientos. Al tiempo que rechaza las conocidas como 'terapias de conversión' y recuerda que la OMS excluyó en 1990 la homosexualidad de la lista de enfermedades.
- 16-11-19** **VIOLENCIA IDEOLÓGICA. (La Alberca, Murcia).** Un joven de 22 años de La Alberca (Murcia) fue agredido por la espalda y golpeado hasta fírrarlo al suelo por parte de dos encapuchados. El joven pudo reconocer la voz de los agresores, ya que unos días atrás unos tres jóvenes le habían increpado gritándole "Hijo de puta atrévete a venir que te vamos a matar, fascista". Se da la circunstancia de que el joven es hijo de dos vocales de Vox en dos pedanías de Murcia.
- 18-11-19** **XENOFOBIA.** La coordinadora de ONGs de la Región de Murcia denunció la propagación y el aumento de discursos xenófobos, racistas y de odio "que están calando en la sociedad". Murcia es la séptima comunidad española con más detenidos o investigados por delitos de odio, según el informe del Ministerio de 2018, siendo los ataques por motivos ideológicos los que encabezan la lista.
- 08-12-19** **VIOLENCIA ULTRA. (Cartagena, Murcia).** Un grupo de neonazis seguidores del equipo del Murcia golpearon, insultaron y amenazaron a fans del Cartagena en un local cercano a los aledaños del estadio Nueva Condomina justo antes del derbi entre el Cartagena y el Murcia. Uno de los agresores propinó una patada a uno de los fans, el cual tuvo que ser atendido con una herida. Este grupo tiene prohibida su entrada en el estadio Enrique Roca por sus conocidas acciones violentas.
- 24-12-19** **HOMOFOBIA. (Murcia).** En las inmediaciones de algunos centros educativos de la Región de Murcia aparecieron carteles contra el colectivo LGTBI. En una, la manzana de Blancanieves adquiere los colores de la bandera arcoíris bajo las leyendas «¡cuidado!» y «veneno» bajo la mirada de la bruja del cuento. En otra versión, un dragón escupe llamas arcoíris contra una casa coronada por la imagen de una virgen en la que vive una familia heteroparental con hijos. En esta ocasión las leyendas rezan «firme fe» y «resistencia».
- 28-12-19** **XENOFOBIA (Alhama de Murcia, Murcia).** Un vigilante de seguridad sorprendió a dos personas cuando estaban intentando dejar un objeto simulando un artefacto explosivo en un centro de menores extranjeros de Alhama de Murcia. Agentes del Tedax tuvieron que acordonar la zona hasta descubrir que no se trataba de ninguna carga explosiva, sino que era simplemente una garrafa con un letrero que ponía acetona, unos cables y una especie de temporizador. Unos días antes se había encontrado otro artefacto parecido en el centro.
- 24-12-19** **XENOFOBIA. (Alhama de Murcia, Murcia).** Un artefacto explosivo ha sido hallado en la puerta del centro de menores extranjeros no acompañados de Alhama de Murcia.
- 28-12-19** **HOMOFOBIA. (Murcia).** La Policía investiga la pegada de carteles homófobos llevada a cabo en dos centros escolares murcianos. Buscan a sus autores porque los hechos podrían ser constitutivos de un delito de odio. Uno de estos carteles representaba a Blancanieves comiéndose una manzana con los colores del movimiento LGBTI como si fuese veneno. El otro, un dragón que ataca con una lengua de fuego, también con los colores LGBTI a una familia cristiana protegida con la figura de una virgen.
- 28-12-19** **XENOFOBIA. (Alhama de Murcia, Murcia).** Dos personas en una motocicleta intentan dejar un objeto en la puerta de un centro de menores extranjeros el pasado 26 de diciembre, justo dos días después de que unos desconocidos dejasen un artefacto explosivo simulado en el mismo centro. Esta vez, la presencia de un vigilante hizo que los sospechosos huyeran con el objeto, quien alertó a la Policía de Alhama de Murcia para comprobar si existe una relación con los hechos del día 24.
- 28-12-19** **VIOLENCIA POR DISFOBIA (Murcia).** Siete jóvenes, algunos de ellos menores de edad, han sido detenidos por la presunta autoría de delitos de lesiones, robo con fuerza, detención ilegal, omisión del deber de socorro y homicidio en grado de tentativa, a una persona con discapacidad en Las Torres de Cotillas. La Guardia Civil ha identificado y localizado a los sospechosos que ya han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Molina Segura y de la Fiscalía de Menores de Murcia.



NAVARRA

- 08-10-19 CRISTIANOFobia.** El Tribunal Europeo de Derechos Humanos admite una querrela contra el artista navarro Abel Azcona, el cual formó en una exposición la palabra “pederastia” con hostias consagradas. Al margen de la denuncia en Estrasburgo, la asociación también ha presentado una denuncia contra él ante la Fiscalía de Delitos de Odio, con sede en Madrid, después de que el pasado 3 de octubre publicara un tuit en el que decía: “Se ha quedado una noche preciosa para quemar iglesias”
- 11-10-19 ACOSO POR HISPANOFobia.** La Asociación Española de Guardias Civiles (AEGC) ha denunciado un caso de “acoso” a sus hijos en el colegio de la localidad navarra de Bera, donde han aparecido varias pintadas con motivo de la celebración este sábado del 12 de octubre. “Una vez más son los menores los que tienen que soportar la intransigencia y el odio de los que se creen en posesión de la verdad y dueños de una tierra que no es de ellos, porque es de todos los que la habitan”, afirma la asociación en un comunicado. En las pintadas en euskera en la pared exterior del colegio, se puede leer: “El doce de octubre no hay nada que celebrar. Fuera de aquí. Todos ustedes fuera de aquí”.
- 17-10-19 VIOLENCIA HISPANÓFOBA. (Pamplona).** Los radicales del grupo Indar Gorri “atacan” al jugador del Osasuna Raúl Navas y le acusan de no merecer la camiseta del club rojiblanco después de que Navas celebrase y haya dado la enhorabuena a España por lograr el pase para la Euro de 2020. Los radicales escribieron en la cuenta oficial de Navas diciéndole “los defensores del evento que nos traerá más pobreza y represión no merecen nuestra camiseta”, además de comenzar una campaña de desprestigio contra la Euro de 2020 cuya sede en España será Bilbao.
- 25-10-19 XENOFobia.** El Sindicato Unificado de Policías ha instado a una mejor colaboración interinstitucional para conseguir una inserción adecuada en la sociedad navarra de los Menores extranjeros no acompañados, tras dar por seguro el aumento de delitos protagonizados por este colectivo. Esta apreciación y generalización, que se hace desde una fuerza de orden público (con lo que ello conlleva) puede ser irresponsable y alarmista, en tanto que vincula a todo un colectivo a actos delictivos bastante importantes, dando pie a la discriminación y al aumento de los prejuicios hacia este colectivo.
- 15-11-19 DELITO DE ODI.** Tras la denuncia interpuesta por la asociación “Dignidad y Justicia” en la Fiscalía de la Audiencia Nacional, ésta ha enviado a los juzgados de Alsua la causa, aún abierta, en relación a los actos ‘OspaEguna’ o ‘Día del Adiós’, celebrados el 31 de agosto de este año. Según el auto, durante el evento, entre otros, “se difundieron carteles en los que se vertían severas injurias contra el citado Cuerpo [Guardia Civil] ...”.
- 10-12-19 DELITOS DE ODI RACISTAS Y XENÓFOBOS (Navarra).** Colectivos sociales de Navarra denunciaron que en 2018 se registraron 19 denuncias por delitos de odio por racismo o xenofobia en Navarra.
- 10-12-19 CIBERODIO (Navarra).** El creador de la web ‘Tour de la Manada’ ha sido condenado a un año y medio de prisión. La juez ha considerado al procesado autor de un delito contra la integridad moral y, por ello, deberá indemnizar a la víctima con 15.000 euros. Y es que, después de que la afectada viera la web, los síntomas se agravaron y volvió a necesitar tomar medicamentos. A día de hoy, continúa recibiendo tratamiento psicológico debido al trastorno de estrés postraumático que padece.
- 15-12-19 RACISMO EN EL FÚTBOL. (Tudela).** El jugador de la Cultural Leonesa Andy Kawayá fue objeto de insultos racistas en el transcurso de la segunda mitad del encuentro entre el Club Deportivo Tudelano y la Cultural Leonesa. El árbitro del partido no reflejó ningún tipo de impropiedad hacia el jugador culturalista en el acta, pero sí es cierto que el speaker del estadio pidió a este grupo de aficionados que cesaran en sus insultos.
- 18-12-19 RACISMO EN EL FÚTBOL. (Tudela).** Incidente racista en el derbi navarro que disputaban en Tudela el Ribera Navarra y el Osasuna Magna correspondiente a la Primera División de fútbol sala. El brasileño de Osasuna Alexandre Manoel Da Silva “Araça” recibe insultos racistas de un seguidor tales como “Negro de mierda”, lo que ocasionó que el capitán del equipo del jugador insultado increpase al seguidor por su actitud racista.



VALENCIA

- 03-10-19 VANDALISMO ULTRADERECHA (Valencia).** Un grupo de unas veinte personas de extrema derecha trató de boicotear el pase de la nueva película de Alejandro Amenábar 'Mientras dure la guerra'. Ocurrió segundos después del inicio de la proyección, desplegaron una pancarta delante de la pantalla en la que podía leerse "Únete a la resistencia, España 2000", acompañado de gritos de "Viva España" y "España libre". Seis personas recibieron una denuncia por alteración del orden público.
- 03-10-19 DISFOBIA Y HOMOFOBIA. (Elche. Alicante).** El Ayuntamiento de Elche canceló la actuación del humorista David Suarez dadas sus manifestaciones contra personas con Síndrome de Down y por vincular a los gays con el sida en una red social.
- 03-10-19 TRANSFOBIA. (Valencia)** El actor Nacho Vidal denunció a quienes querían matar su hija por ser transexual en una página web. Los hechos ocurrieron a raíz de que contara su historia en un documental.
- 04-10-19 VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Valencia).** Cuatro personas fueron detenidas por la agresión homófoba ocurrida el pasado mes de septiembre en la que dieron una paliza a un joven por vestir una camisa de color rosa al salir de un local de ocio de Valencia. La víctima identificó a uno de los agresores como trabajador del local.
- 04-10-19 HOMOFOBIA (Alicante).** El grupo político Unidas Podemos denunció la colocación de cartelería homófoba y con motivos religiosos en Alicante. Afirmaron que estas actuaciones vulneran gravemente los derechos humanos.
- 05-10-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL. (Valencia).** El Valencia CF denunció a la Policía las graves amenazas, algunas de ellas de muerte que recibió el presidente del club, AnilMurthy, quien durante el partido ante el Alavés mandó callar a los aficionados de Mestalla que cantaban contra él. Del mismo modo también denunció el hackeo de su cuenta personal, en la que se publicaron algunos mensajes de contenido xenófobo.
- 11-10-19 ACOSO XENÓFOBO (Valencia).** L.S. de origen chileno, se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para pedir orientación por el acoso xenófobo que viene recibiendo por parte de un vecino de su finca con comentarios como "volved de dónde venís, de la selva".
- 13-10-19 VANDALISMO ULTRA (Castellón y provincia).** La Ejecutiva Provincial del grupo PSPV en la provincia de Castelló denunció ataques en las sedes socialistas de las agrupaciones locales de Nules, Burriana, Almassora y Castellón de la Plana. En estas sedes se hicieron pintadas con el mensaje «El valle no se toca», en alusión a la decisión del Gobierno central de cerrar el Valle de los Caídos.
- 13-10-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL. (Alicante).** Doce aficionados fueron detenidos tras protagonizar diferentes altercados violentos horas después de la disputa del encuentro internacional amistoso entre Chile y Colombia que se celebró en Alicante. Además, en los prolegómenos y durante el partido se levantaron cinco actas por tenencias de armas blancas con la intención de introducirlas en el estadio.
- 14-10-19 SENTENCIA POR VIOLENCIA ULTRA. (Benirredrá. Valencia).** El Juzgado de lo Penal número 1 de Gandía condenó a dos simpatizantes del grupo de ultraderecha Acció Valencianista (GAV), a penas sin prisión por golpear "con patadas y puñetazos" y con un cinturón "a modo de látigo" a varios jóvenes el 17 de mayo de 2014 en Benirredrà cuando participaban en el 26º Encuentro de escuelas en valenciano.
- 14-10-19 DELITOS DE ODIOS. (Comunidad Valenciana).** Durante el pasado 2018 se registró un total de 125 casos de discriminación o de delito de odio en la Comunitat Valenciana, según los datos de criminalidad del Ministerio del Interior. Esta cifra supone una discriminación o agresión cada tres días. Ataques por racismo y xenofobia, 48 casos, por razones de ideología, 42, por orientación sexual e identidad de género han descendido de 26 casos en 2017 a los 13 del pasado año 2018. También se detectaron cuatro delitos discriminación de edad, dos contra personas con diversidad funcional y uno por razón de enfermedad. Por cuestiones de género se dieron siete y dos por aporofobia. En cuanto a la creencia religiosa se denunciaron seis casos y ninguno por antisemitismo.
- 16-10-19 PINTADAS ISLAMÓFOBAS. (Oliva. Valencia).** Representantes de la Asociación Islámica la Paz de Oliva presentaron una denuncia en el cuartel de la Guardia Civil de la localidad para que se investiguen las pintadas que se hicieron a la mezquita y a un coche próximo a la misma por su condición de musulmanes.



- 23-10-19 SENTENCIA POR CRIMEN APORÓFobo (El Puig, Valencia).** El Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana consideró por unanimidad culpables a ambos acusados del homicidio de la persona sin techo Vasile Mecica, de 47 años, tras darle una grave paliza y varias cuchilladas en una caseta abandonada de El Puig (Valencia), por su condición.
- 24-10-19 DISFOBIA. (Buñol, Valencia).** Diferentes colectivos y plataformas que trabajan para “eliminar el estigma, defender los derechos humanos y por una salud mental digna” denunciaron la fiesta de Halloween promovida por la concejalía de juventud de Buñol (Valencia), que pretendía “ridiculizar y estigmatizar” a las personas con problemas de salud mental a través de un juego ambientado en un hospital psiquiátrico donde varios pacientes se les daba la etiqueta de peligrosos, y perseguían a los participantes. Finalmente, consiguieron que el Ayuntamiento de la localidad pidiera disculpas por ello y cambiara el motivo de la misma.
- 28-10-19 HOMOFOBIA. (Alicante).** El Observatorio contra la LGTBIfobia denunció los gritos que militante de la formación política Vox hicieron en el Salón del Cómic de IFA a grito de “Viva España” y “maricones” por la presencia de personas con visibilidad gay en el mismo. La ministra de Justicia, Dolores Delgado condenó de igual modo este incidente homófobo.
- 28-10-19 PINTADAS NEONAZIS. (Valencia).** Las puertas y alrededores de la Biblioteca Gregori Maians de la Universidad de Valencia aparecieron con pintadas de índole neonazi y amenazas de muerte contra el exdiputado de Esquerra Republicana de Catalunya Joan Tardà, que participó en una mesa redonda. Del mismo modo un dispositivo policial tuvo que rodear el acto dada la convocatoria de la formación España 2000 con banderas españolas y falangistas para boicotear el evento una hora antes.
- 02-11-19 TRANSFOBIA. (Llíria, Valencia).** La Guardia Civil y el Juzgado de Instrucción número 3 de Llíria investigan si el acoso y las burlas fueron el detonante para que una joven transexual de Llíria se quitase la vida. Un medio de comunicación pudo comprobar la sucesión de insultos, burlas y críticas que la joven llevaba meses soportando cada vez que colgaba en alguna de sus redes sociales vídeos y fotografías.
- 05-11-19 VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Valencia).** Un médico del centro de salud de Alfahuir (Valencia) se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para solicitar orientación sobre la denuncia realizada por una migo de su hijo que fue agredido en una discoteca de Valencia por llevar la riñonera rosa de su novia y que le identificaran como homosexual.
- 12-11-19 JUICIO POR VIOLENCIA XENÓFOBA (Valencia).** La fiscal coordinadora de odio de la Fiscalía Provincial de València, Susana Gisbert, solicitó penas que suman más de cuatro años de cárcel y cerca de 14.000 euros entre multas e indemnizaciones al hombre que, en mayo pasado, insultó, vejó, persiguió y amenazó a dos mujeres bolivianas en la plaza del Ayuntamiento de València por el mero hecho de de ser mujeres y extranjeras.
- 12-11-19 INCITACIÓN AL ODI0. (Alicante).** La influencer alicantina Lidia Bedman denuncia un “linchamiento” en redes sociales dirigido a ella y a sus hijos por ser la esposa de Santiago Abascal, líder del partido de ultraderecha Vox. “Ojalá te violen, ojalá violen a tus hijos, puta, guarra, gora ETA ...”, son algunos de los mensajes que ha recibido.
- 13-11-19 JUICIO POR VIOLENCIA HOMOF0BA. (Valencia).** La fiscal coordinadora de odio de la Fiscalía Provincial de València, Susana Gisbert, de odio solicitó un año y tres meses de cárcel para un hombre por propinar golpes, puñetazos, amenazas de muerte e insultos como «maricones de mierda» y «chupapollas» a una pareja gay tras una boda, al negarse a “irse de putas” para terminar la celebración.
- 17-11-19 JUICIO POR INCITACIÓN AL ODI0 MISÓGENO (Valencia).** Un joven youtuber se enfrenta a dos años de cárcel por vejar a las mujeres y reducir las a un rol sexual. A través de su canal emitió tres vídeos bajo los títulos ‘Cómo saber si eres una calentapollas’; ‘Cómo saber si eres una guarra (con sorpresa)’; y ‘Quieres saber si eres una puta’. Afirmaba que si una mujer se negaba a tener sexo con alguien se merecía sufrir un abuso sexual.
- 28-11-19 SENTENCIA POR VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Valencia).** La agresión homófoba a una pareja de lesbianas, que fueron increpadas y golpeadas por el mero hecho de estar besándose en una calle de Valencia, se saldó finalmente con una condena de quince meses de prisión y una multa de 720 euros por un delito contra los derechos fundamentales y libertades públicas y otra multa de 240 euros por dos delitos leves de lesiones.



- 29-11-19 SENTENCIA POR DISCURSO DE ODIO ON LINE. (Valencia).** «Una piedra al cuello y al fondo del mar con estos hijos de puta (refugiados) y que se coman las algas» o «cámaras de gas en cada cárcel y todos los meses 50 o 60 para dentro, que la deportación nos sale más cara» son solo algunas de las graves manifestaciones que incitan al odio publicadas a través de la cuenta de Facebook del autor de las mismas condenado un año de prisión por un delito contra los derechos fundamentales y libertades públicas en el juicio celebrado al respecto en Valencia. En varios de sus ofensivos e incendiarios mensajes atacaba al Corán y al profeta Mahoma, y calificaba de «escoria, asesinos y violadores» a las personas que profesan el Islam.
- 02-12-19 VIOLENCIA TRANSFOBA. (Valencia).** Dos mujeres trans fueron agredidas por dos jóvenes al grito de «¡Maricón! ¡Travelo de mierda, que tienes polla!» y perseguidas por éstos con una cadena metálica a la que le habían atado tres candados. Los agresores también intentaron atropellar a un chico que salió en defensa de las víctimas. La Policía logró detener a los dos jóvenes por un motivo de delito de odio.
- 03-12-19 DISCRIMINACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (Valencia). La aerolínea Ryanair no dejó volar a una mujer con su silla de ruedas por el tamaño de esta, ya que según la aerolínea “no cabe en la bodega”.** Desde la aerolínea le propusieron “viajar con una silla manual y plegable” pero la mujer **está afectada por la Ataxia de Friedreich, una enfermedad rara neurodegenerativa que le impide hacer uso de un vehículo de propulsión manual, por lo que la alternativa que le propuso la compañía no era válida.**
- 05-12-19 DISCRIMINACION LINGÜÍSTICA. (Elche, Alicante).** El informe que diversas entidades del ámbito educativo, sindical y cultural entregaron a la Oficina de Derechos Lingüísticos de la Generalitat Valenciana denunciaba diversos casos de “vulneraciones” de los derechos de los valencianos hablantes. En concreto uno de ellos en el cual un vecino de Elche (Alicante) había sido detenido por hablar en valenciano a dos policías.
- 10-12-19 VIOLENCIA TRÁNSFOBA (Valencia).** Una mujer transexual de origen brasileño, J.G., acudió a Movimiento contra la Intolerancia para pedir orientación y apoyo en relación con la denuncia que interpuso por la agresión que recibió en Valencia por parte de otra mujer por su condición trans.
- 11-12-19 APOROFOBIA (Valencia).** Según el último censo de personas sin hogar en la ciudad de Valencia, 939 personas se encuentran en situación de sinhogarismo, de estas el 81% ha sufrido algún tipo de violencia física o verbal, mientras el 25% de las mujeres sufrieron violencia sexual de algún tipo. Este censo ha sido posible gracias a la colaboración de 13 entidades sociales de la ciudad y la concejalía de Bienestar Social.
- 21-12-19 PINTADAS NEONAZIS (Burjassot, Valencia).** La plataforma La Lluita Continua denunció la aparición de pintadas ultraderechistas durante el rodaje de la película La mort de Guillem, sobre el joven antifascista Guillem Agulló i Salvador que fue apuñalado en el corazón por un grupo de neonazis en 1993. Al tercer día de la grabación en Burjassot, apareció escrito en la fachada de la casa un “Sieg Heil SS” junto a otros símbolos nazis.
- 23-12-19 DISCURSO DE ODIO Y NEONAZI ON LINE. (Valencia).** Un hombre fue detenido en Valencia por mostrar en diferentes perfiles en redes sociales armas de fuego, mensajes de odio y amenazas a periodistas de medios de comunicación de ámbito nacional por motivaciones ideológicas. En las imágenes se hacía ostentación de multitud de simbología nazi y de ultraderecha. Las investigaciones continúan abiertas para determinar si el detenido pertenece a Combat 18, grupo considerado el brazo violento de la organización neonazi ilegalizada en España conocida como Blood and Honour, así como para esclarecer la participación de más personas en los hechos investigados.
- 26-12-19 CRISTIANOFOBIA (Benissa, Alicante).** Algunas de las figuras del Belén de Benissa, en Alicante, fueron rajadas, agujereadas y orinadas. Estos actos vandálicos fueron denunciados por el ayuntamiento y se investiga la autoría de los hechos.



Teletipos Internacionales

ALEMANIA

- 02-10-19 ANTISEMITISMO (Dortmund).** Decenas de neonazis marchan por la ciudad de Dortmund, en Alemania, pidiendo apoyo de los árabes para erradicar Israel. Los manifestantes llevaban banderas del Tercer Reich y coreaban consignas como 'Israel, no más'.
- 02-10-19 ANTISEMITISMO (Berlín).** Aumentan los casos de anti-semitismo en Berlín. La ciudad supera a Malmö como la capital del antisemitismo en Europa, con una amplia variedad de actitudes anti-judías y anti Israel en exhibición.
- 09-10-19 NEONAZIS (Alemania).** La Policía alemana detiene a siete personas en varios estados federados, sospechosos del envío de cartas con amenazas, atentado de bomba incluido, enviadas a mezquitas, partidos políticos y medios de comunicación. Dichas cartas iban firmadas por grupos neonazis como "Combat 18", "Volksfront" y "Blood and Honour". Seis de los detenidos han quedado en libertad provisional.
- 09-10-19 ANTISEMITISMO (Halle).** Mueren dos personas en un tiroteo en la cercanía a una sinagoga. El autor de los disparos se dió a la fuga en un vehículo, que además previamente habría lanzado una granada en el cementerio judío y luego dejó varios explosivos caseros frente a la puerta del templo. El ataque se ha producido el día de la celebración del Yom Kipur, la celebración más sagrada para los judíos. La policía ha confirmado la detención de un hombre vinculado con el tiroteo y no descarta que haya un segundo implicado. El detenido grabó un vídeo, de 35 minutos en directo, donde señalaba a los judíos como la "raíz de todos los problemas" de Occidente y negaba el Holocausto justo antes de perpetrar el ataque. El Ministro de Interior, Horst Seehofer, ha advertido del auge del antisemitismo y la extrema derecha y confirma que el atacante actuó en solitario "pero no estaba solo". La clase política alemana acusa a la ultraderechista AfD de alentar el ataque contra la sinagoga.
- 10-10-19 NEONAZIS (Alemania).** Los servicios secretos alemanes alertan que la ultraderecha ha desplazado al yihadismo como principal amenaza y hay 12.700 neonazis listos para entrar en acción. Un documento revela que la ultraderecha se elevó en 2018 a 24.100 personas, cien más que el año anterior, lo cual convierte esta cifra en un número "récord", más teniendo en cuenta que más de la mitad estarían dispuestos a emplear la violencia que sumado a que la mayoría tienen una "elevada afinidad a las armas", les convierten en la principal preocupación del espionaje del interior alemán. Los casos de antisemitismo crecieron en 2018 el 71,4% respecto al 2017.
- 14-10-19 ANTISEMITISMO (Bonn).** Un tribunal alemán ha condenado a cuatro años y medio de cárcel al joven acusado del ataque antisemita cometido el año pasado en la ciudad de Bonn contra un profesor estadounidense. El condenado, un joven de 21 años y origen palestino, quitó varias veces la kipá de la cabeza a Yitzhak Melamed, por lo que fue acusado de daños físicos e incitación al odio con motivos antisemitas. La Policía además confundió a la víctima con el agresor y fue trasladado a comisaría, hecho por el que luego se disculparon.



- 26-10-19 ANTISEMITISMO (Alemania).** La oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha criticado este sábado la resolución aprobada por el Parlamento alemán que considera "antisemita" al movimiento Boicot, Desinversiones y Sanciones a Israel. "La decisión del Parlamento ataca desproporcionadamente el derecho de las personas a expresarse políticamente en Alemania, es decir, a manifestar su apoyo al movimiento BDS", expresa una carta firmada el 18 de octubre por cinco relatores especiales de la Oficina de la Alta Comisionada.
- 02-11-19 ULTRAS EN EL FÚTBOL (Berlín).** En el derbi que enfrentó al Unión Berlín y el Hertha ha quedado empañado por los ultras de del Unión. Durante todo el partido lanzaron bengalas, gritaron cánticos xenófobos y racistas e invadieron el terreno de juego.
- 09-11-19 NEONAZISMO (Bielefeld, Renania del Norte-Westfalia).** Concentración neonazi en la que han participado unos 230 simpatizantes en Bielefeld, en el oeste de Alemania que ha sido respondida por un manifestación antifascista a la que han acudido 5000 personas. Unos 5.000 antifascistas responden a la convocatoria de un grupo neonazi en el oeste de Alemania. La convocatoria ultraderechista coincide con la Kristallnacht, la Noche de los Cristales Rotos del 9 de noviembre de 1938, cuando se perpetrados pogromos contra los judíos en el III Reich nazi.
- 15-11-19 HOLOCAUSTO (Alemania).** Un tribunal alemán ha determinado que el propietario de un vehículo no tiene derecho a llevar una matrícula con referencias al líder nazi Adolf Hitler, asumiendo por tanto la tesis del Ayuntamiento de Viersen, que denegó la petición planteada por el demandante. Las autoridades locales inicialmente sí permitieron la exhibición de la matrícula 'HH 1933', pero dieron marcha atrás tras asumir las connotaciones de las siglas de 'Heil Hitler' y del año en que llegó al poder el dictador. Alemania castiga con hasta cinco años de cárcel la apología del nazismo o la negación del Holocausto.
- 21-11-19 BANALIZACIÓN HOLOCAUSTO (Alemania).** Roger Hallam, el destacado activista británico contra el cambio climático, ha provocado la ira en Alemania después de la publicación de su entrevista para un periódico alemán en la que dijo para el medio de comunicación Die Zeit que "el asesinato de 6 millones de judíos fue simplemente uno de los muchos genocidios y otro impropio más en la historia humana". Ha sido acusado por algunos políticos alemanes de minimizar el Holocausto nazi al argumentar que se ha exagerado su importancia.
- 27-11-19 BANALIZACIÓN HOLOCAUSTO (Alemania).** El Ministerio de Defensa de Alemania se ha disculpado por una publicación en Instagram en la que se podía ver un uniforme nazi ornamentado con medallas en relieve en forma de esvástica. La imagen se publicó como una historia de Instagram junto con el título 'retro' en él, pero el Gobierno la eliminó en cuanto el diario alemán Bild se puso en contacto con Defensa para pedir explicaciones.

ARABIA SAUDÍ

- 10-12-19 DERECHOS HUMANOS.** Un nuevo avance en los derechos y la vida cotidiana de las mujeres ha sido impulsada por Mohamed bin Salman, las saudíes ya no tendrán que entrar por una puerta especial cuando vayan a un restaurante, sin embargo no se menciona si por dentro los locales tiene que seguir segregados. La segregación sigue siendo una obligación en el lugar de trabajo.

ARGENTINA

- 01-10-19 ANTISEMITISMO (Argentina).** Las denuncias de antisemitismo crecieron un 107% en un año. La mayoría se han producido por las redes sociales, según revela el informe DAIA. En 2017 se presentaron 404 denuncias y en 2018 se han denunciado 834 hechos antisemitas. El incremento de reacciones antisemitas, señala el informe, "creemos que tiene que ver con la pérdida de memoria colectiva, el incremento de discurso de odio y el anonimato que proporcionan las redes sociales".



- 03-10-19 NAZISMO (Buenos Aires).** Bustos de Hitler y piezas nazis, como elementos de mediciones faciales, se exhibirán en Buenos Aires. Así lo ha anunciado el Museo del Holocausto, que acogerá esta muestra con un total de 71 piezas incautadas por la Justicia Argentina y que ahora ha decidido que custodie el Museo y las convierta en elementos de educación.
- 13-10-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Neuquén).** Un tiroteo en un partido de fútbol entre menores siembra el pánico en Argentina. Afortunadamente no hay que lamentar víctimas. La Policía busca al culpable para evitar que pueda volver a actuar.
- 29-10-19 RACISMO (Argentina).** Un comentarista deportivo hace un comentario racista sobre la Selección italiana. "Jugadores de raza negra jugando para Italia, habrá que adaptarse a esto".
- 04-12-19 DELITOS DE ODIO (Argentina).** Durante este año han crecido en más de un 30% las denuncias de odio homofóbico y la cantidad de casos que no se registran penalmente o en organizaciones civiles.

AUSTRALIA

- 05-10-19 ANTISEMITISMO (Melbourne).** Segundo caso de agresión escolar por antisemitismo registrado en los últimos meses. Un niño de 12 años es acosado y obligado a besar los zapatos de su compañero musulmán o enfrentarse a una a una paliza en grupo. Los nueve acosadores grabaron las imágenes y las difundieron por Instagram mientras le decían "simio judío". Muchas familias por temor a que sus hijos sufran acoso por motivos antisemitas han cambiado o piensan cambiar a sus hijos de las escuelas públicas a colegios judíos por temor a las agresiones. El Departamento de Educación y Formación ha asegurado que apoyará a las víctimas.
- 26-11-19 ANTISEMITISMO (Australia).** En el último año se ha producido un aumento del 30% en los incidentes antisemitas en Australia. Los incidentes han sido registrados por el Consejo Ejecutivo de la comunidad judía en cada Estado australiano y otros grupos de la comunidad judía, incluyen agresiones físicas, abuso y acoso, vandalismo, grafiti, odio y amenazas.

BELGICA

- 03-10-19 ANTISEMITISMO (Bélgica).** Los líderes judíos de Bélgica temen que el antisemitismo se haya generalizado tras los últimos casos antisemitas. En marzo, en un desfile celebrado, los asistentes bailaron una canción sobre la avaricia judía mientras paraban una carroza con forma de hombre judío ortodoxo el cual llevaba además una rata en el hombro sosteniendo dinero, y en agosto una editorial de un importante periódico llamó a los judíos de Israel ladrones. El director de la Fundación Judía Europea con sede en Bruselas, ha alertado que ha sido igual de preocupante "tanto el problema original como la respuesta dada al problema", ya que "existe una preocupación de que la aceptación del antisemitismo está haciendo avances inusuales".
- 04-11-19 GENOCIDIO (Bélgica).** Bélgica juzga por primera vez a un hombre acusado de genocidio en Ruanda. El acusado, de 71 años, tendrá que hacer frente a los crímenes de genocidio cometidos contra los tutsis en Ruanda. Este será el quinto litigio ante los tribunales belgas por los crímenes de genocidio cometidos en Ruanda en 1994, pero en las cuatro primeras causas, juzgadas entre 2001 y 2009, los sospechosos estaban acusados de "crímenes de guerra" por la dificultad de encontrar pruebas para determinar que los responsables tenían intención de exterminar a toda la población. El genocidio ruandés, iniciado en abril de 1994, asesinó o causó la muerte a 800.000 personas principalmente de etnia tutsi.



BIRMANIA

- 08-11-19 HOMOFOBIA (Birmania).** La Comisión Internacional de Juristas exige a Birmania que revoque la criminalización de la homosexualidad. Piden a la líder birmana, Aung San Suu, premio Nobel de la Paz, que aproveche la mayoría de la que disfruta su partido para revocar de una vez la sección de Código Penal relativo a la pena por homosexualidad. Actualmente esta ley condena con hasta 20 años de cárcel estos "actos contra natura".
- 11-11-19 CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD (Birmania).** El Gobierno de Gambia ha presentado oficialmente este lunes una demanda contra Birmania ante la Corte Internacional de Justicia por actos de genocidio contra la minoría musulmana rohingya.

BOLIVIA

- 01-11-19 RACISMO (Bolivia).** El clima de tensión producido por la crisis política que se vive en el país tras las elecciones, ha magnificado las actitudes racistas en Bolivia, llegando a provocar graves enfrentamientos entre oficialistas y opositores. Sociólogos advierten que este clima de tensión también se produce porque el presidente se dirige a sus seguidores como si existieran dos países diferentes, uno rural y otro cotidiano, acciones que provocan que el racismo se extiende entre los campesinos y los que viven en la urbe.
- 14-11-19 XENOFOBIA (Bolivia).** Jeanine Áñez, la autoproclamada presidenta interina de Bolivia está dando que hablar por su contenido en las redes sociales con un tuit contra los indígenas bolivianos: "Sueño con una Bolivia libre de ritos satánicos indígenas, la ciudad no es para los indios que se vayan al altiplano o al chacho".

BRASIL

- 20-11-19 RACISMO (Brasil).** El diputado conservador, Marcio Tadeu, genera polémica tras romper un panel que denunciaba la violencia policial contra la población negra en el país. El cartel estaba exhibido en el Congreso con motivo del Día de la Conciencia Negra. Su acto ha provocado una oleada de indignación y apesar de todo Tadeu ha justificado su acto diciendo que lo volvería a hacer "para defender a los 600.000 policías militares que con ese cartel estaban siendo acusados de asesinos". Por su parte la diputada y presidenta del Partido de los Trabajadores, Gleise Hoffmann recordó que el 75% de las víctimas de homicidios en Brasil son negras y señaló que la destrucción del cartel "es un acto sórdido de la extrema derecha".
- 15-12-19 ULTRADERECHA (Brasil).** El agresivo mensaje de la ultraderecha en Brasil desemboca en récord de líderes indígenas asesinados. Las peores noticias de los últimos once años en un país en el que ser indígena siempre ha sido un riesgo y en el cual, desde la llegada al poder de la ultraderecha, los pueblos originarios están prácticamente condenados a muerte.

BULGARIA

- 15-10-19 RACISMO.** El presidente de la Federación Búlgara dimite tras los cánticos racistas de los hinchas ante el Inglaterra. El árbitro del encuentro disputado en Sofía, tuvo que parar el encuentro seis minutos debido a los cánticos racistas y xenófobos hacia los jugadores ingleses. La FA en un comunicado ha adelantado que "pediremos a la UEFA un comunicado urgente" sobre estos hechos. La policía búlgara, un día después, ha comunicado que ha detenido a seis personas implicadas en los insultos racistas hacia los jugadores negros del Inglaterra, donde además de los cánticos se hicieron saludos nazis y hubo gritos



imitando el sonido de los monos. Se sabe que los ultras racistas y radicales del Lokomotiv Plovdiv fueron los principales responsables de lo sucedido en las gradas. Los temidos integrantes de la Laut Army, son conocidos por quedar fuera de los estadios y pegarse con aficionados rivales.

- 29-10-19 RACISMO.** Bulgaria es sancionada por la UEFA por los incidentes racistas ocurridos en un encuentro contra el Inglaterra el pasado octubre. El próximo encuentro lo tendrá que hacer a puerta cerrada, cuando recibirá a la República Checa el 17 de noviembre. Además se le ha impuesto una multa a la Federación Búlgara de 75.000 euros por incidentes racistas y 10.000 por las perturbaciones causadas por sus aficionados durante los himnos. El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, se ha mostrado a favor de prohibir el mundial en estadios donde los espectadores haya sido multados por actos racistas.

CANADA

- 28-12-19 TRANSFOBIA (Toronto, Canadá).** Aparece en su casa con la cabeza destrozada a golpes la activista trans Julie Berman. Un hombre de 29 años ha sido detenido y acusado de homicidio. Un estudio publicado en 2015 por 'Trans Pulse' reveló que el 20% de las personas trans de Ontario habían sido agredidas física o sexualmente por el mero hecho de serlo, y que otro 34% había sufrido amenazas o acoso verbal.

CHILE

- 27-10-19 DERECHOS HUMANOS.** El Instituto Nacional de Derechos Humanos ha explicado que ha tenido conocimiento de situaciones que violan los Derechos Humanos a los detenidos en las protestas. Constató que ha tenido conocimiento de torturas, abusos y violencia sexual de agentes del Estado durante los últimos cinco días de protestas. La institución contabiliza, al igual que el Gobierno, 15 personas muertas en el marco de las protestas, a manos presuntamente de policías o militares. Michelle Bachelet, alta Comisionada de la ONU, ha enviado una misión al país para investigar los abusos de las fuerzas de seguridad durante las protestas.

COLOMBIA

- 04-10-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Santander).** Una hinchada de Santa Fe es atacada con piedras hasta la muerte, por el momento 14 hinchas han sido detenidos por este suceso, 7 de ellos menores de edad. Los agresores viajaban en un camión cuando se encontraron con los hinchas del Santa Fe caminando por la vía nacional.
- 10-10-19 DERECHOS HUMANOS (Colombia).** Entre enero y junio de este año se han registrado ya 59 asesinatos de defensores de los Derechos Humanos y los principales responsables son los nuevos grupos paramilitares y de la guerrilla que ha surgido en este nuevo escenario. Aún así el año más violento sigue siendo el 2018.
- 14-10-19 VIOLENCIA ULTRA (Bogotá).** Un hinchado de Millonarios muere en una pelea con seguidores de América Cali donde los dos equipos se enfrentaron por la decimoséptima jornada del torneo Clausura. La pelea empezó en una estación de transporte público. La víctima recibió una puñalada de arma blanca en el tórax, a pesar de ser trasladado por los servicios de emergencias, falleció al poco tiempo debido a la gravedad de las heridas. Las peleas, muy frecuentes entre grupos ultras, ha llevado en algunas ocasiones a que las autoridades prohíban la entrada al estadio a determinados radicales que llegan de otras ciudades.
- 31-10-19 GENOCIDIO (Colombia).** La Organización Nacional Indígena denuncia un genocidio contra avalado por el Gobierno. La masacre de cinco miembros de la Comunidad nsa en el departamento colombiano



del Cauca, ha provocado la indignación en todo el país, los indígenas ven como se comete un “genocidio” ante la mirada impasiva del Gobierno. Desde que empezara el Gobierno presidencial con Iván Duque en agosto del año pasado, al menos 125 miembros de pueblos nativos han sido asesinados. Señalan que son ataques premeditados mientras que Duque ha anunciado que enviará en las próximas semanas a 2.500 soldados para cumplir con tres propósitos: control territorial, cerrar rutas de narcotráfico y dismantelar organizaciones criminales”.

25-11-19 XENOFOBIA (Inirida). El Gobierno colombiano expulsa a 61 venezolanos que participaron en los saqueos de Bogotá la semana pasada. Están acusados de alterar el orden y la seguridad del país. Los ciudadanos colombianos ante tal expulsión manifiestan “no queremos más basura”, “ustedes ya tienen su país”. Un grupo de ciudadanos ha impedido el aterrizaje del avión militar que transportaba a los 61 venezolanos, deportados por Colombia, lo que ha obligado al piloto de la aeronave a desviarse.

29-11-19 XENOFOBIA (Colombia). Los disturbios en las protestas desatan brotes xenófobos en Colombia. El miedo desatado tras el toque de queda en Bogotá ha provocado agresiones a los venezolanos en el principal país de acogida. Colombia se ha convertido en el principal destino del éxodo, más de 1.5 millones de los 4.6 millones de venezolanos que ha salido, están en el país vecino. Los brotes de xenofobia son cada vez más fuertes y frecuentes. El discurso contradictorio del Gobierno colombiano sostiene que este es un problema atemporal que se resolverá en cuanto caiga Nicolás Maduro, declaran desde el Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario en Bogotá que se muestran extrañados por la contrariedad del discurso.

DINAMARCA

13-11-19 NEONAZISMO (Randers). Detenido el líder neonazi, Jacob Vullum Andersen, por profanar el cementerio judío de Dinamarca. El detenido pertenece al Movimiento de Resistencia Nórdico, el grupo neonazi más activo en Escandinavia que lucha por “la libertad y la supervivencia de la raza nórdica”. Junto a él han detenido también a otro hombre sospechoso de haber participado en la profanación. El tribunal dictó prisión preventiva de cuatro semanas para ambos, acusados de vandalismo y delito de odio.

EL SALVADOR

19-11-19 CRIMENES DE ODIOS HOMOFOBO. Denuncian oleada de asesinatos a miembros LGBTI. En el último mes se han producido al menos cuatro asesinatos a personas de esta comunidad. Una organización humanitaria los ha calificado como crímenes de odio. De acuerdo a Comcavis Trans, más de 600 personas han sido asesinadas de la comunidad LGBTI desde 1993, año en que se empezó el registro.

ESTADOS UNIDOS

01-10-19 XENOFOBIA (Nueva York). La Comisión de Derechos Humanos de la ciudad de Nueva York ha decidido penalizar a las personas que discriminen a los inmigrantes con el uso de frases como “inmigrante ilegal” o “vuelve a tu país”, ya que consideran que dichas frases se usan con la intención de degradar, humillar o acosar a una persona. La entidad busca darle más protección a los inmigrantes en los lugares públicos, escuelas y trabajos ante la ola de deportaciones.

02-10-19 XENOFOBIA (Estados Unidos). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió hace unos meses disparar en las piernas a los migrantes que cruzaran irregularmente la frontera con México, según un artículo publicado por The New York Times. En este contexto, Trump también quiso electrificar la barrera fronteriza instalar púas en la parte superior capaces de perforar un cuerpo humano. Según una información publicada hace poco, también el presidente Donald Trump, sugirió en privado construir



un muro con un foso lleno de serpientes o caimanes. En 2018, Trump ya había autorizado disparos en algunos casos.

- 03-10-19 RACISMO (Estados Unidos).** La Justicia respalda la discriminación positiva de Harvard. La batalla legal entre la universidad más prestigiosa del mundo y los estudiantes asiáticos acabará en el Supremo de Estados Unidos. Muchos centros universitarios utilizan la etnia entre los factores para decidir la admisión o el rechazo al solicitante. En Harvard el 25,4% de los estudiantes son asiáticos, mientras que el 14,8% son personas negras y el 12,4% son hispanos, según los datos facilitados por la universidad, los cuales no especifica cuál es el porcentaje de alumnos "blancos" que admite. De este modo la justicia da la espalda a los estudiantes y una juez federal ha decidido que dicha universidad no discrimina a los estudiantes por etnia. La batalla legal apunta a dirimirse en el Tribunal Supremo.
- 05-10-19 CRÍMENES DE ODIOS ANTISEMITAS (Nueva York).** Los crímenes de odio antisemitas aumentan considerablemente en los primeros nueve meses de 2019. La Policía de Nueva York ha reportado un total de 311 crímenes de odio en lo que va de año, en comparación a los 250 registrados en el mismo periodo justo hace un año. El Grupo de Trabajo sobre Crímenes de Odio ha declarado que el 52% de los crímenes de odio tienen como objetivo los judíos.
- 05-10-19 DERECHOS HUMANOS (Estados Unidos).** Estados Unidos negará el visado a aquellos que no tengan un seguro médico o no puedan demostrar que tienen recursos para pagarlo. La nueva medida entrará en vigor el próximo mes, pero aún no especifica qué cantidad de dinero será exigida o qué criterios concretos se aplicarán. Esta medida supone una nueva ofensiva de Trump en su batalla para cumplir su promesa electoral de reducir la inmigración. Justifica tal medida como forma de garantizar que los inmigrantes que quieren entrar en Estados Unidos son autosuficientes.
- 08-10-19 APOROFOBIA (Atlanta, Georgia).** Google suspende un polémico programa para mejorar el reconocimiento facial de su próximo lanzamiento, el smartphone Pixel 4, por el que personas sin hogar y estudiantes cedían su imagen a cambio de la insignificante cantidad de cinco dólares después de críticas
- 12-10-19 TRANSFOBIA (Estados Unidos).** En lo que va de año ya son 20 personas transexuales asesinadas, la última ha sido Italia Marlowe, disparada y abandonada en un arcén. Las personas transexuales forman parte de una de las comunidades más marginadas y vulnerables de todo el mundo. Los crímenes de odio hacia este colectivo se ha disparado desde que se tienen registros oficiales.
- 17-10-19 HOMOFOBIA (Utah).** La iglesia mormona insta a Utah a no prohibir las terapias de conversión para menores LGBTI. La iglesia considera que enseña el "derecho de autodeterminación y el derecho de los padres a guiar el desarrollo de sus hijos". Por el contrario la Asociación Americana de Psiquiatría no cree que la orientación sexual hacia el mismo sexo deba cambiarse.
- 30-10-19 GENOCIDIO (Estados Unidos).** La Cámara de Representantes de EEUU aprueba una histórica resolución que reconoce el genocidio armenio. La resolución salió con 405 votos a favor y 11 en contra, El proyecto pasará ahora al Senado para su votación. La resolución ha provocado una airada protesta por parte de Turquía. El genocidio armenio, cometido entre 1915 y 1918, ha sido reconocido desde 1956 por varios países y 43 estados de Estado Unidos. También ha sido reconocido por el Vaticano, el Parlamento Europeo, el Consejo Mundial de Iglesias y otras instituciones. Turquía no niega las masacres de civiles, pero no admite que se tratase de un genocidio. Ya en 2009 ambas partes (Turquía y Armenia) firmaron acuerdos para establecer relaciones diplomáticas y abrir sus fronteras terrestres en un primer intento de dejar atrás las consecuencias de la primera Guerra Mundial.
- 12-11-19 CRÍMENES DE ODIOS (Estados Unidos).** Los crímenes de odio, reportados por el FBI, sufren un alarmante repunte en 2019. Si bien en 2018 disminuyó ligeramente con 7.120 crímenes, en lo que va de 2019 las cifras están disparadas. Preocupa especialmente el creciente nivel de violencia, el uso de la intimidación, asaltos y homicidios. Los datos publicados hace unos días muestran como los prejuicios contra los afroamericanos son los más numerosos, seguidos de las personas de descendencia latinoamericana, las personas judías, la religión y los homosexuales.
- 13-11-19 XENOFOBIA (Montana).** Detienen a dos mujeres por hablar español en una tienda. El agente que las detuvo asegura que lo hizo porque "es muy raro escuchar el español en ese área". Ambas mujeres han demandado al agente que las detuvo. Alrededor del 4% de los residentes en Havre son hispanos o latinos,



según el censo de EEUU, de los cuales aproximadamente el 1,4% habla un idioma distinto al inglés en el hogar.

- 03-12-19 NEONAZIS (EEUU)** El legendario delantero holandés Marco Van Basten ha sido despedido fulminantemente de la cadena de televisión FOX Sports donde trabajaba y al mismo tiempo retirado del videojuego FIFA 2020 después de hacer una broma usando una consigna nazi para ridiculizar el alemán de un compañero durante una entrevista. Empleó la frase "Sieg Heil" (Salve, viva, eterna victoria) uno de los saludos nazis bromeando con el acento germano.
- 06-12-19 RACISMO (EEUU).** Racismo y machismo son los comportamientos que oculta uno de los programas más exitosos de los Estados Unidos: America's Got Talent, de la cadena NBC. La actriz Gabrielle Union, de 47 años, fue despedida tras grabar solo una temporada como jurado en el programa de talentos. Su contrato era de tres años pero ni ella ni la cadena hablaron de lo sucedido. La actriz manifestó en varias ocasiones su disconformidad frente a varios comentarios de carácter racista durante la grabación del programa. Sus peinados, a veces con trenzas africanas o al estilo afro, eran vistos por la dirección del concurso como "demasiado negros" para la audiencia.
- 12-12-19 VIOLENCIA TRANSGÉNERO (Seattle).** Tres adolescentes, dos de 16 años y uno de 14 años, fueron puestos en custodia por las autoridades luego de atacar a una mujer transgénero invidente, esto cuando la víctima bajaba de un autobús a la noche en el suburbio de Tukwila
- 20-12-19 DELITO DE ODIO (Moines, Iowa).** Una mujer atropella está acusada de intento de asesinato por supuestamente atropellar a una niña de 14 años porque es "latina", ha admitido haber atropellado a la menor por ser mexicana.
- 24-12-19 DELITO DE ODIO (Nueva York).** Un hombre de 28 años expresó su odio antisemita al atacar a un judío ortodoxo en el barrio Upper East Side. En los últimos meses han aumentado los crímenes xenófobos antisemitas en la ciudad neoyorkina.
- 31-12-19 CRIMEN DE ODIO NEONAZI (Nueva York).** Un estadounidense neonazi ataca con un machete a cinco personas de la comunidad judía que celebraban la festividad de Januká en un pueblo de Nueva York. El sujeto posee panfletos neonazis y referencias antijudías por lo que es acusado de crimen de odio.

FRANCIA

- 08-10-19 INMIGRACIÓN (Francia).** Francia estudia instaurar cuotas de inmigrantes. El Parlamento muestra una falta total de consenso político. La política sobre inmigración y asilo es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta el país, al igual que el resto de Europa. El primer ministro, Édouard Philippe, ha planteado por primera vez instaurar un sistema de cuotas para nuevos inmigrantes, en virtud de la nacionalidad y profesión, como en Estados Unidos y Canadá. La propuesta, no lejos de ser controvertida, no es nada fácil, pues habría que establecer criterios de selección que no parezcan discriminatorios. El ministro insistió también que el régimen de asilo francés está muy saturado ya que sólo en 2018 aumentaron las peticiones un 22% y de seguir a este ritmo sería necesario tomar medidas.
- 28-10-19 ISLAMOFOBIA (Bayona).** Un tiroteo frente a una mezquita deja dos personas heridas. El autor de los disparos, ya detenido, es un hombre de 84 años que fue candidato al partido de extrema derecha Frente Nacional en las elecciones de 2015. Las víctimas habían sorprendido al agresor intentando incendiar las puertas del templo, según el comunicado de la Policía. El Observatorio Nacional contra la Islamofobia señala que "el clima actual de estigmatización del islam y los musulmanes, hace que no sea de extrañar actos como el acontecido".
- 31-10-19 ISLAMOFOBIA (Francia).** Francia reabre el debate sobre el encaje del islam. Senadores conservadores quieren limitar el uso del velo 30 años después de que se desatase una agria polémica sobre islamofobia y laicidad todavía no resuelta. Desde 2004 en las escuelas francesas está prohibido el uso de cualquier signo religioso "ostentoso", ya sea cualquier tipo de velo como un crucifijo de grandes dimensiones. El caso Greil fue el detonante de la aprobación de varias leyes para restringir el uso del velo en las escuelas o velos que tapen todo el rostro en los lugares públicos. El Senado aprobó el martes la propuesta de



ley de los conservadores para prohibir la prenda a las acompañantes en actividades extraescolares, a pesar de que la mayoría gubernamental pretende frenarla en la Asamblea. Aún así el acalorado debate ha dejado frases con claro tono discriminatorio, un senador ha llegado a comparar a las madres que llevan hiyab con “brujas de Halloween”. Por su parte Macron ha alertado contra quienes pretenden “sembrar el odio y la división”. Según apuntan los expertos, el debate surge justo en un momento de crisis cuando además hay riesgo real terrorista, algo que no consideran casual. “Estamos en un momento delicado, donde priman las emociones” advierten.

- 27-11-19 HOMOFOBIA (Francia).** Un vídeo publicado en las redes sociales que muestra a dos hombres en plena relación sexual ha causado una ola de comentarios homófobos en Twitter y ha obligado a uno de los protagonistas a huir de Francia.
- 11-12-19 RACISMO (Francia).** El grupo radical Bad Gones arremete contra el defensa brasileño Marcelo que responde con peinetas a la grada.
- 16-12-19 ANTISEMITISMO (La Roche-sur-Yon).** Un busto de la política judía Simone Veil sobreviviente del campo de concentración de Auschwitz es vandalizado al oeste de Francia a los dos días de su relocalización.
- 31-12-19 RACISMO (Francia).** La nueva Miss Francia 2020 empieza su reinado de belleza con insultos racistas en las redes sociales por ser negra.

GRECIA

- 24-10-19 VIOLENCIA ULTRA (Grecia).** Ultras del Olympiacos agreden a un aficionado del Bayern durante un partido de Youth League. El grupo de radicales irrumpió en el campo durante la disputa entre los juveniles de los dos equipos y golpearon con bates de béisbol a los aficionados alemanes. El partido fue suspendido en el minuto 84 por invasión del terreno de juego. Por su parte la Federación Griega de Fútbol se ha disculpado ante su homóloga alemana por la agresión a hinchas por parte de los ultras.
- 10-11-19 VIOLENCIA ULTRA (Grecia).** Aurora Dorada, juzgada como organización criminal, ha pasado de ser la tercera fuerza parlamentaria a quedarse sin representación en Grecia. El país ha condenado en las urnas a esta organización, después de que tan solo en siete años, están en el banquillo de los acusados de organización criminal 69 miembros, incluidos 18 exdiputados, acusados del asesinato del rapero antifascista Pavlos Fyssas, además del intento de asesinato a cuatro pescadores griegos y ataques a comunistas, entre otras cosas. Hace siete años se hizo un hueco en los barrios más golpeados por la crisis, donde empezaron a repartir comidas “solo para griegos”, además de organizar eventos como “cacerías de inmigrantes, gays o izquierdistas”. A pesar del batacazo electoral, los expertos alertan del auge de los populismos más allá de los partidos.
- 23-11-19 XENOFOBIA (Grecia).** Grecia endurece las condiciones de los migrantes ante el auge de llegadas. El gobierno conservador cerrará los tres mayores campos de refugiados y los convertirá en centros de internamiento. La medida, criticada por ONG’s y algunos políticos locales, se suma a una polémica nueva ley de asilo, la promesa de 10.000 deportaciones o el refuerzo del control fronterizo.

GUATEMALA

- 25-10-19 GENOCIDIO (Guatemala).** El oficial del Ejército de Guatemala, César Octavio Noguera, ha sido arrestado acusado de genocidio y delitos de lesa humanidad por el “genocidio Ixil Lucas”, cometido entre julio de 1975 y marzo de 1982. La detención ha sido confirmada por la Asociación para la Justicia y Reconciliación, que presentó una querrela en el año 2000 contra el alto mando militar del Gobierno de Romeo Lucas García. Ahí se incluía al jefe de Estado Mayor, jefe de Inteligencia y jefe de Operaciones, siendo éste el último detenido.



18-11-19 GENOCIDIO (Guatemala). La Fiscalía de Derechos Humanos de Guatemala pidió a un juzgado que procese a tres militares retirados por su supuesta participación en el genocidio maya ixil perpetrado contra 1.128 víctimas en 859 masacres en 1982. La Fiscalía reiteró que hubo 540 víctimas ixiles de delitos de lesa humanidad, 81 personas que sufrieron desaparición forzada y 36 víctimas de violencia sexual contra niñas, mujeres y ancianas de la misma etnia.

HOLANDA

29-12-19 ISLAMOFOBIA (Holanda). El ultraderechista neerlandés Geert Wilders ha amagado con relanzar el concurso de caricaturas de Mahoma que ya intentó organizar en 2018 y que anuló entonces tras haber recibido amenazas de muerte, y poco después ha vuelto a organizar la iniciativa.

31-12-19 RACISMO (Holanda). André Onana, portero del Ajax, desvela que sufrió racismo al ser rechazado por un club, que no quiso ficharlo por ser negro, al considerar el club "que un portero negro sería complicado para sus seguidores".

INDIA

13-10-19 XENOFOBIA (India). El supremacismo hindú desata su ira contra la minoría cristiana en la India. Líderes locales y grupos internacionales afines denuncian ataques contra minorías religiosas y sociales, especialmente en el norte de la India. Advierten que son crímenes organizados y motivados por la fe, con la intención de difundir el miedo a las minorías religiosas. Además las denuncian no cambian nada porque la religión está polarizada por el gobierno nacionalista hindú del país. La persecución religiosa amparada por la política ha hecho que medio millar de celebridades e intelectuales indios envíen la semana pasada una carta al primer ministro para denunciar, entre otras cosas, los ataques que se están produciendo, incluso por vecinos que motivados por numerosos rumores se juntan para linchar a personas de otras religiones.

16-12-19 ISLAMOFOBIA (India). Una reforma de la Ley de Ciudadanía discrimina a los musulmanes y extiende el temor a una inmigración masiva desde países vecinos. Según la reforma legislativa que Delhi aprobó el pasado día 11. Miles de inmigrantes procedentes de Afganistán, Bangladesh y Pakistán podrán acceder a la nacionalidad india, a pesar de que hayan entrado de forma ilegal en el país, con la condición de que no fueran musulmanes

INDONESIA

25-11-19 HOMOFOBIA (Indonesia). La Fiscalía General del país asiático veta al colectivo LGTB en una oferta de empleo público. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Indonesia denunció que entre los requisitos para optar al puesto de trabajo estaba el "no tener desórdenes mentales, incluidos comportamientos sexuales desviados", entre otras condiciones, como no ser daltónicos, superar un cierto peso o llevar tatuajes o piercings.

ISRAEL

18-12-19 DERECHOS HUMANOS (Cisjordania) La ley marcial de la ocupación israelí priva de derechos civiles a 2,5 millones de palestinos. Israel sigue negando a personas que viven bajo su control derechos universales, como la igualdad de trato al margen de la raza, la religión o la identidad nacional. Los embajadores ante Palestina reclamaron que Israel ponga fin al apartheid legal y reforme la justicia militar



para "garantizar un proceso y juicio justos de acuerdo con el derecho internacional". Dos altos ejecutivos de Facebook se reunieron en el 2016 con el ministro israelí de Seguridad Interior. Esta red social había atendido el 95% de las peticiones presentadas por Israel sobre retirada de contenidos.

ITALIA

- 08-10-19 RACISMO.** El Atalanta es multado con 10.000 euros por los gritos racistas de su afición contra el lateral brasileño de la Fiorentina Dalbert durante un partido de la Serie A. El defensa brasileño se quejó de los insultos racistas al árbitro, y se anunció por megafonía que tales cánticos debían cesar. Tras el partido y el incidente surgido se ha interpuesto una multa con la intención de acabar con el racismo en las gradas.
- 09-10-19 RACISMO.** La exatleta Fiona May contratada por la Federación Italiana de Fútbol para un programa contra el racismo, deja la Federación alegando que "la lucha contra el racismo no es una prioridad en el fútbol italiano". May se encuentra dolida y frustrada porque según ella justifican el racismo y no ven que la situación cada vez es más peligrosa, puesto que llega y muchas veces viene por parte de nuevas generaciones. El racismo se ha atrincherado en las gradas de los estadios italianos, y por el momento no se ven muchas iniciativas con el fin de frenarlo.
- 19-10-19 RACISMO.** Una madre denuncia un chat entre adolescentes en el que los investigadores destacan la "violencia inaudita" y "escenas de brutalidad inenarrable" entre los adolescentes. El chat integrado por 300 adolescentes, la mayoría menores, se llamaba "The Shoah party". Escenas de sexo, pornografía, pedofilia, racismo, escritos de apología del nazismo, alabanzas a Mussolini entre otras cosas. Gracias a la denuncia de la madre, los carabinieri de Siena se ha abierto una investigación, que ahora tiene a 25 adolescentes indagados de 13 provincias. El fiscal de menores de Florencia lo indaga por poseer y divulgar material pedopornográfico, incitación a la apología de la violencia y discriminación por motivos raciales.
- 02-11-19 EXTREMA DERECHA (Siena).** Equipos de investigación desarticulan una banda de extremistas de derecha; arrestan a dos sospechosos y decomisan varias armas y explosivos. El plan habría sido hacer explotar un gasoducto y una mezquita, pero el grupo se rindió por temor a ser descubierto.
- 07-11-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Ultras de la Lazio apuñalan a dos hinchas del Celtic durante la Europa League. La Policía está investigando el suceso para dar con los responsables. Las víctimas no corren peligro. De momento desde el Celtic ni el Lazio se han pronunciado al respecto.
- 07-11-19 ULTRADERECHA (Italia).** Una senadora italiana, Liliana Segre, superviviente de Auschwitz necesita llevar escolta por la cantidad de amenazas que recibe a diario a través de las redes sociales. La última amenaza ha sido una pancarta colocada por los fascistas de Fuerza Nueva en la entrada de un edificio donde tenía que pasar Segre. La senadora lucha diariamente para combatir los fenómenos de intolerancia, racismo, antisemitismo e incitación al odio.
- 29-11-19 RACISMO EN EL FÚTBOL (Turín).** El racismo también salpica al fútbol femenino en Italia. La futbolista británica nacida en Nigeria Eniola Aluko ha denunciado haber sido objeto de actos de discriminación en Turín, ciudad del norte de Italia a la que llegó hace 18 meses para jugar en el equipo femenino de la temporada ya en marcha. La jugadora decidió abandonar el conjunto italiano y regresar a Reino Unido.
- 29-11-19 NEONAZIS (Pozzo D'Adda, Milán).** Detienen a "Miss Hitler 2019", una radical implicada en la creación de un partido nazi en Italia. Participó en la Conferencia Nacionalista de Lisboa para crear una alianza de movimientos de inspiración neonazi de Portugal, Italia, Francia y España. Trata a los judíos de "infrahumanos" y aclara que deben desaparecer de la faz de la tierra.
- 29-11-19 ULTRADERECHA (Italia)** Desarticulan un grupo que pretendía crear un partido nazi. Se registraron 19 domicilios de personas relacionadas con la extrema derecha que estaban implicados en la creación de un nuevo partido de tendencia nazista, xenófobo y antisemita.
- 05-12-19 RACISMO (Italia).** El diario deportivo Corriere dello Sport publicó una portada con el titular "Black Friday" junto con la foto de los futbolistas Lukaku y Smalling, del Inter de Milán y del Roma, respectivamente, una decisión que ha generado un aluvión de críticas por su carácter racista.



MARRUECOS

- 16-11-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Rabat y Salé).** Un joven ha muerto tras salir herido de una pelea a pedradas entre hinchas de fútbol de equipos rivales. El enfrentamiento ni siquiera se produjo con ocasión de un partido entre los respectivos equipos, por lo que, las dos hinchadas se dieron cita en busca precisamente de una pelea.
- 28-11-19 INMIGRACIÓN (Nador).** Más de 150 personas fueron arrestadas en dos de los quince campamentos en las inmediaciones de Nador, al noroeste de Marruecos. La organización AMDH destaca la gran violencia empleada por las autoridades del país vecino en su intento de expulsar a los migrantes subsaharianos del norte con redadas que se han intensificado desde 2018 tras la promesa de mayores fondos por parte de la Unión Europea. Los arrestados se encuentran detenidos en un centro de la ciudad de Arekmane.
- 4-12-19 INMIGRACIÓN (Rabat).** Marruecos amplía a Rabat las redadas contra migrantes subsaharianos en situación irregular. Decenas de guineanos han sido desalojados de sus casas en la capital esta semana y conducidos a comisaría y desde marzo de 2019 se vienen registrando arrestos en las calles de Rabat “de manera regular” y en ocasiones de forma violenta.

MEXICO

- 15-10-19 FEMINICIDIO.** Un año sin respuesta al feminicidio de Marbella Ibarra, la que fuera impulsora de fútbol femenino en México. La investigación de su asesinato ha quedado olvidada bajo el desdén de las autoridades, según declara la familia. Su asesinato conmocionó al país y muchas expertas declararon que su asesinato “fue la piedra angular para ver que un club profesional de mujeres podía ser tangible”, su caso “representa la violencia estructural que azota a todas las mujeres en el país”. A día de hoy no se sabe quién fue su asesino.
- 23-10-19 DISCRIMINACION (Nuevo León).** El Estado mexicano de Nuevo León permitirá a los médicos negarse a prestar un servicio según sus creencias. Las organizaciones de derechos humanos alertan sobre los riesgos de discriminación por etnia, sexo o religión que puede implicar la objeción de conciencia. Tras el anuncio, asociaciones y activistas expresaron su preocupación y descontento ante un dictamen, que según ellos, puede resultar discriminatoria para los indígenas, pacientes con VIH o mujeres, que dentro de los preceptos legales, requieran aborto. Desde varias asociaciones han tachado la medida de “inconstitucional” y confían que dentro del plazo de diez días que tienen desde el Gobierno para ratificar, sea vetada.
- 30-11-19 RACISMO.** La evidencia estadística sobre el aumento de la discriminación por el color de piel y sus efectos en la vida de los mexicanos es abrumadora, sin embargo en el país latinoamericano apenas se empieza a hablar de este problema. La apariencia física es la principal causa de discriminación en México y más de la mitad de la población indígena y afrodescendiente considera que sus derechos se respetan poco o nada, de acuerdo con la última Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis).
- 26-12-19 CRÍMENES DE ODIO TRÁNSFOBOS.** Entre 2013 y 2018 organismos independientes registraron 473 crímenes de odio en México, de los cuales 261 fueron cometidos contra mujeres trans y Veracruz apareció como la entidad con mayor número de asesinatos. Un promedio de 79 personas de la comunidad LGBT pierden la vida de manera violenta al año, pero sólo 10 por ciento es investigado como crimen de odio.

MYANMAR

- 28-12-19 DERECHOS HUMANOS (Myanmar).** La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó una resolución por la que condena a Myanmar por los abusos de los derechos humanos cometidos contra la minoría



musulmana de los rohinyás, por los arrestos arbitrarios, las torturas, violaciones y muertes a detenidos. Se pide al gobierno de Myanmar que tome medidas urgentes para combatir el odio contra los rohinyás y otros grupos minoritarios de la sociedad

NORUEGA

29-10-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Noruega). Un árbitro se ve obligado a parar el derbi de Noruega por las bengalas y bombas de humo lanzadas por varios radicales desde la grada en el partido que enfrentó al Lillestrom contra el Valerenga. A pesar de que en un primer momento se avisó que si esa conducta siguió el partido sería suspendido, no sirvió de nada y los actos de los radicales fueron a más.

NUEVA ZELANDA

31-10-19 ISLAMOFOBIA (Christchurch). Nueva Zelanda prohíbe un videojuego que glorifica los ataques contra dos mezquitas en Christchurch. Además en dos mezquitas de esa zona murieron 51 musulmanes a principios de este año cuando un hombre abrió fuego contra las personas de las mezquitas y lo retransmitió por facebook.

PARAGUAY

01-10-19 TRANSFOBIA. Histórico fallo celebrado por la comunidad LGBTI. La justicia ha declarado culpable a un hombre acusado de asesinar a puñaladas a una mujer transexual y lo ha condenado a la pena máxima de 25 años. Se trata del primer juicio oral que concluye con una condena entre los más de 60 casos de asesinato de personas trans ocurridos en las últimas tres décadas en el país, dijo a Reuters la activista Mariana Sepúlveda, de la organización Panambí.

PERÚ

02-11-19 XENOFOBIA (Lima). Crece la xenofobia y los ataques contra migrantes que provienen de Ecuador y Perú. Esta semana varias personas atacaron con piedras a migrantes de manera indiscriminada habiendo entre los migrantes mujeres embarazadas y menores. Los migrantes se encontraban en el interior del Hospedaje Casa Blanca en el distrito de Ate. Una asamblea vecinal en Cuzco aprobó el mes pasado la expulsión de venezolanos de su municipio. La Defensoría del Pueblo amonestó de inmediato a los asambleístas, también al alcalde por insultar a los "criollos". Las cifras extraoficiales disparan el número de emigrantes tanto en Perú, 1 millón, como en Ecuador, 400.000 personas, aunque las perspectivas son mucho mayores.

08-11-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Lima). Dos hinchas radicales, de 19 y 22 años, han muerto tras un tiroteo entre las aficiones de Alianza Lima y Universitario. En unas imágenes emitidas por América TV, se ve como los supuestos aficionados de Universitario de Deportes bajan de dos vehículos y empiezan a disparar de forma indiscriminada contra la afición rival. A dos semanas de la final de Copa Libertadores entre River Plate y Flamengo, preocupa la seguridad del estadio y alrededores ya que la ciudad se llenará de aficionados argentinos y brasileños.

23-11-19 RACISMO EN EL FÚTBOL (Lima). En la final de la Copa Libertadores se vivió un nuevo incidente racista. Un hincha de River imitó a un mono ante los aficionados del Flamengo.

28-12-19 FEMINICIDIOS (Perú). Perú cierra el año con 164 casos de feminicidios, la cifra más alta en una década.



POLONIA

- 13-10-19 NEONAZISMO.** Polonia juzga la cruzada ideológica del ultra Kaczynski. El Gobierno de Ley y Justicia, marcado por una deriva autoritaria y su rechazo a feministas y LGTB, busca el refrendo en las urnas. En la pasada legislatura, el partido ultraconservador hizo saltar las alarmas de Bruselas con reformas que socavan la independencia del poder judicial o de los medios de comunicación públicos, y una cruzada ideológica contra homosexuales y feministas.
- 14-10-19 ULTRADERECHA (Polonia).** Polonia refrenda en las urnas al partido ultraconservador Ley y Justicia (PiS). El partido ha obtenido casi el 44% de los votos en las elecciones al Congreso, un resultado que les permitiría gobernar en solitario. El partido ha mejorado sus resultados en referencia a la anterior legislatura. La alianza de izquierda, Lewica, ha quedado en tercera posición con el 12,5% de los votos.
- 16-10-19 DIVERSIDAD (Polonia).** Los maestros que impartan nociones de educación sexual en Polonia podrían enfrentarse hasta cinco años de prisión si sale adelante un proyecto de ley, que ya se debate en la Cámara baja, donde se asocia impartir clases de educación sexual con la pedofilia. La norma cuenta, como no, con el apoyo del partido Ley y Justicia, que tiene la mayoría absoluta en el Parlamento. Varios docentes se han manifestado bajo el lema "queremos educar, no adoctrinar". Ésta manifestación es la primera que se hace contra el Gobierno polaco tras las elecciones.

PORTUGAL

- 21-11-19 ANTIGITANISMO (Leiria, Portugal).** Vecinos de un barrio social en Leiria, en el que residen mayoritariamente personas de etnia gitana han denunciado la construcción de un muro que está rodeando el barrio. Acusan a las autoridades locales de aislarles con un pequeño "muro de Berlín".
- 29-11-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Oporto, Portugal).** Las calles de Oporto vivieron una batalla campal entre ultras del Wolverhampton inglés y el Standard de Lieja. Ambos jugaban en Portugal pero a 25km de distancia, sin embargo eligieron esta ciudad para enfrentarse. Arrasaron con el mobiliario urbano y destrozaron comercios.

REINO UNIDO

- 02-10-19 RACISMO (Reino Unido).** La Federación Inglesa de Fútbol acusa a Bernardo Silva de racismo por la broma del "Conguito". El gesto del centrocampista del Manchester City con su compañero Benjamin Mendy ha causado un gran revuelo a quien la FA le acusó de mala conducta tras publicar un mensaje personal en su cuenta de Twitter cuando comparó a su compañero con el personaje logotipo de "Conguitos".
- 07-10-19 ANTISEMITISMO (Reino Unido).** Un sindicato universitario en el Reino Unido se ha disculpado por no incluir a los judíos en una lista de grupos perseguidos en el Holocausto. La intención era alentar a secretarios de las filiales y asociaciones locales a la celebración del Día de Recordatorio del Holocausto, sin embargo en la lista que elaboraron de grupos perseguidos, no incluyeron a los judíos. La UCU se ha disculpado y ha corregido su web y el correo electrónico enviado para conmemorar la celebración alegando que fue un "error de redacción".
- 23-10-19 RACISMO (Liverpool, Reino Unido).** Los aficionados del Liverpool han expuesto una pancarta racista contra Divock Origi, en la que aparece su cara y el cuerpo del famoso de meme de la persona negra que se ha hecho viral a través de Whatsapp. Los guardias de seguridad no han dudado en retirarla al considerar que la imagen utilizada perpetúa un estereotipo racista, y el club ha condenado enérgicamente la actitud de sus aficionados.



- 25-10-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Glasgow, Reino Unido).** La victoria del Celtic sobre la Lazio en la UEFA trascendió el terreno de juego, generando una "batalla" que comenzó en las calles. Los radicales del Lazio desfilaron por Glasgow haciendo el saludo fascista desde primeras horas de la mañana. Les acompañaba una pancarta con el lema: "Honor a Benito Mussolini". En las gradas del Celtic se homenajeaba a las "Brigadas Rojas", acompañándoles una gran pancarta insultando al Lazio.
- 27-11-19 ANTISEMITISMO.** Una encuesta de la agencia YouGov revela que un 30% de los ciudadanos creen que el líder laborista, Jeremy Corbyn, es antisemita. Y el mismo número, 30% creen que el primer, el conservador Boris Johnson, es antimusulmán. Días después, Jeremy Corbyn se niega a pedir perdón a los judíos tras nuevas acusaciones de racismo.
- 08-12-19 RACISMO (Manchester, Reino Unido).** Detenido un hombre de 41 años por los actos racistas ocurridos durante el encuentro entre el Manchester City y el Manchester United en el Etihad Stadium de los 'citizens'.
- 10-12-19 ANTISEMITISMO (Reino Unido).** El antisemitismo y la islamofobia ensombrecen la recta final de la campaña británica. Los laboristas crean una comisión para investigar 70 denuncias internas por antisemitismo presentadas por el Movimiento Judío Laborista que concluye que "el partido ha dejado de ser un lugar seguro" para la gente de su comunidad. Mientras que los 'tories' registran 25 casos de discriminación religiosa a través de material racista o de publicaciones en redes sociales contra los musulmanes.

REPUBLICA CHECA

- 12-10-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Praga).** La Policía detiene a 30 Hooligans por graves disturbios en Praga. Ultras ingleses llevan el pánico a las calles tras un partido local. Cuando la policía les intenta desalojar de una plaza, empezaron los graves disturbios ante la negativa de los fanáticos de irse.
- 02-11-19 NAZISMO (Praga).** La Policía checa ha iniciado una investigación después de que los embajadores de Alemania e Israel en la República Checa mostraran su malestar por la venta de máscaras de Adolf Hitler en el centro de Praga, coincidiendo con Halloween.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

- 11-12-19 FEMINICIDIO.** La periodista y activista congoleña Caddy Adzuba denuncia la barbarie y brutalidad de la violencia sexual contra las mujeres en el país, agresiones que no ha dudado en definir como "un genocidio contra la mujer".

RUSIA

- 04-10-19 HOMOFOBIA (Moscú).** El tribunal Presnensky de Moscú ha admitido a trámite la demanda de un joven ruso de 25 años de edad a la compañía Apple por "convertirme en homosexual", y pide 14.000 euros como compensación al "daño moral". El joven descargó desde la plataforma App Store una aplicación que sirve para operar con criptomonedas y el pasado mes de julio alguien le ingresó en su cuenta 69 Gaycoins con la anotación "No lo condenes mientras no lo hayas probado", y decidió probar relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Después de 2 meses estoy enredado en la más promiscua intimidad con representantes de mi género y no puedo dar marcha atrás", asegura en su querrela.
- 07-10-19 HOMOFOBIA (Rusia).** La Justicia rusa ordena el cierre de tres páginas web de la red social VKontakte con contenido LGBTI por violar la ley contra la "propaganda homosexual". Los magistrados consideran que desde las páginas se hace apología de las "relaciones sexuales no tradicionales". Los activistas ya



han anunciado que recurrirán la sentencia. De nuevo el poder judicial ruso, contribuye a la LGTBfobia de Estado, apoyado en sus propias leyes.

SERBIA

- 21-10-19 RACISMO.** La selección de Serbia recibirá a Luxemburgo a puerta cerrada como parte de la sanción impuesta por la UEFA por comportamiento racista de sus aficionados durante el encuentro disputado ante Portugal en Belgrado el pasado septiembre. La UEFA determinó una sanción de dos partidos a puerta cerrada, que afectará al encuentro ante Luxemburgo y al posterior ante Ucrania
- 07-11-19 VIOLENCIA ULTRA (Belgrado).** El líder de los ultras del Partizán de Belgrado ha sido asesinado de un tiro en la cabeza mientras se encontraba en una gasolinera. El suceso fue grabado por las cámaras de seguridad, donde puede verse como un individuo encapuchado se baja de un coche con una pistola y dispara a su víctima, quien sin poder defenderse corre unos metros y cae al suelo, momento en que recibe cinco disparos más, uno de ellos en la cabeza que resultó mortal. El líder ultra, según informa la policía, también iba armado pero no tuvo tiempo de reaccionar. Se ha abierto una investigación policial.

SIRIA

- 30-10-19 CRISTIANOFOBIA (Tal Tamer).** Los cristianos asirios del Tal Tamer han sufrido la persecución del Estado Islámico y ahora temen el avance turco. Ya en 2014 unos 20.000 habitantes cristianos tuvieron que huir después de que el califato fuera proclamado por el hoy desaparecido Abu Bakr al Bagdadi. Hoy vuelve a estar en el frente de la batalla, sitiada por los hombres del Estado Islámico. Una de las escuelas ubicadas a la entrada de Tal Tamer es el centro de recepción para las miles de personas desplazadas. Los cristianos ahora se enfrentan a dos miedos y su situación ahora se ha vuelto más incierta que antes por el temido avance de los turcos.
- 11-11-19 CRISTIANOFOBIA (Deir Ezzo).** El grupo yihadista Estado Islámico ha reclamado este la autoría del asesinato de un sacerdote de la Iglesia católica armenia y su padre en la provincia siria de Deir.
- 04-12-19 CRISTIANOFOBIA (SIRIA).** La región de Khabour, más conocida como Til Temir, al sur de Serekaniyê, está siendo fuertemente atacada por el Ejército Nacional con apoyo aéreo turco. Dichos ataques están provocando centenares de desplazados, asesinatos y un cambio demográfico, quizás irreparable, en la zona. La región de Khabour es multiétnica, en ella conviven cristianos asirios, kurdos y árabes; y todos defienden el territorio bajo el paraguas de las Fuerzas Democráticas de Siria (SDF) en un intento por frenar la invasión. El saqueo y destrucción de iglesias y propiedades de cristianos por parte del Daesh, se repite una vez más en las zonas donde avanza el Ejército Nacional. Es una pesadilla revivida por la población asiria de la zona.

SUDÁFRICA

- 30-10-19 XENOFOBIA (Ciudad del Cabo).** Al menos cien personas, todas ellas refugiadas o solicitantes de asilo, han sido arrestadas por la Policía cuando protestaban por la violencia xenófoba en el país. Los manifestantes llevaban semanas acampadas cerca de la sede del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, donde pedían su traslado fuera del país, alegando motivos de seguridad.



SUECIA

- 08-10-19 XENOFOBIA (Suecia).** El jugador, del Galaxy de Los Ángeles Zlatan Ibrahimovic, acusa al seleccionador Jan Andersson de haber marginado en sus convocatorias a jugadores de origen inmigrante. Tras las críticas recibidas, las listas de la convocatoria han sido corregidas por "corrección política".
- 05-11-19 XENOFOBIA (Suecia).** Los crímenes antisemitas y xenófobos alcanzan su máximo histórico, superando las cifras del 2016 que estos crímenes ocupaban el 53% de los totales, según las estadísticas del Gobierno. En 2016 fueron 182 crímenes de odio antisemitas y en 2018 la cifra ha sido bastante superior con 280 crímenes antisemitas. La población judía es de 20.000 habitantes, representando el 0,2% de la población. El informe no especifica la identidad de los autores de los crímenes de odio, pero sí incluye datos como cuando el delincuente pertenece a un tipo de población mayoritaria o por el contrario pertenece a un grupo minoritario.

SUIZA

- 10-10-19 INCITACIÓN AL ODIOS (Suiza).** Retiran de YouTube el vídeo del mayor partido de la derecha suiza, la Unión Democrática del Centro, por incitar al odio contra los refugiados de Eritrea. El vídeo mostraba una bandera suiza con manchas de sangre, recortes de periódicos con delitos supuestamente cometidos por refugiados y con frases como "no son verdaderos refugiados", mientras sonaba una música de película de terror de fondo. Responsables del partido han considerado esta decisión de "censura arbitraria" y piden a la plataforma que desbloquee el vídeo.
- 20-10-19 ULTRADERECHA(Suiza).** La ultraderecha se impone nuevamente en las elecciones de Suiza. A pesar de esto, también hay un pequeño giro a la izquierda, subiendo "Los Verdes" ligeramente. El Partido Popular de Suiza, SVP, se ha impuesto en las elecciones con el 25,8% de los votos, 3,6 puntos menos que hace cuatro años en los comicios anteriores. Las primeras encuestas desvelan que por primera vez el electorado ha sustituido la inmigración como problema principal por el cambio climático como preocupación fundamental.
- 25-10-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Suiza).** Nuevo enfrentamiento entre los radicales del Young Boys y Feyenoord antes del enfrentamiento entre ambos equipos en la Europa League. Los ultras de ambos equipos sembraron el caos y muchos aficionados tuvieron que refugiarse en bares cercanos mientras los radicales se peleaban e invadían los espacios de seguridad mientras encendían bengalas.

TURQUÍA

- 06-11-19 DERECHOS HUMANOS (Estambul).** La Fiscalía turca ha acusado de "ofensas al Estado" a siete feministas detenidas ayer tras cantar en una manifestación en Estambul el himno contra los abusos a las mujeres, Un violador en tu camino, según confirmaron este lunes miembros del colectivo organizador.

UCRANIA

- 27-10-19 NEONAZISMO (Ucrania).** El primer ministro ucraniano, Oleskiy Honcharuk, y el ministro de Asuntos de Veteranos, Okasana Koliada, asisten a un concierto neonazi. El concierto de "Veterans Strong", fue celebrado el pasado 13 de octubre y organizado por Andriy Medvedko, alto rango del movimiento de extrema derecha C14, quien además está siendo procesado por asesinato. Fue encabezado por la banda Sokra Peruna, cuyo repertorio incluye canciones de negación del Holocausto. Los ministros defienden su asistencia al concierto mostrándose en contra de la "politización" de lo que dicen que fue simplemente



un beneficio para los veteranos de la guerra en curso de su país contra los separatistas respaldados por Rusia.

- 11-11-19 RACISMO (Donestk).** La Premier League pide una investigación después de que el jugador brasileño, Taison, fuera expulsado por responder con una peineta a los insultos racistas que recibía desde la grada procedentes de los aficionados del Dynamo.

UGANDA

- 10-10-19 HOMOFOBIA (Uganda).** El Gobierno de Uganda ha anunciado que planea resucitar en unas semanas la ley que prevé condenas de pena de muerte a personas homosexuales, anulada hace cinco años. La intención de volver a usar este tipo de condena, es frenar “el aumento” de las “relaciones sexuales no naturales” en el país. Uganda es uno de los países más difíciles de África para ser una minoría sexual. Los activistas por derechos humanos han alertado que la vuelta a esta “norma” sólo avivará los ataques hacia esa comunidad, ya que los ciudadanos se verán respaldados por las autoridades. Tan solo hace una semana que un hombre homosexual ha sido asesinado a golpes en las calles de Uganda.

- 15-10-19 CRIMEN DE ODIO HOMOFOBO (Uganda).** Human Rights Watch pide a Uganda que investigue a fondo el “horrible asesinato” de Brian Wasswa, la activista LGTBI, quien fue encontrada en su casa inconsciente en un charco de sangre y que falleció un día después en el hospital. La muerte de la activista se produjo días antes de que el ministro de Ética e Integridad, Simon Lokodo, anunciara a la prensa la intención de presentar al Parlamento un proyecto para “criminalizar la promoción y reclutamiento” de personas homosexuales. Una medida desmentida al poco tiempo por las autoridades, pero al igual que la Ley Anti-Homosexualidad de 2014, invalidada meses más tarde por el Tribunal Constitucional, incluía la pena de muerte por mantener relaciones homosexuales. Uganda es un país muy difícil para el colectivo LGTBI y muchos buscan asilo como medio de protección.

- 24-10-19 HOMOFOBIA (Uganda).** Dieciséis hombres son detenidos por la Policía en Uganda por ser “sospechosos de ser gays”. Así lo ha informado un grupo de defensores de Derechos Humanos en medio de los temores de un aumento de los ataques a este colectivo. La Policía ha confirmado los arrestos justificando que se llevaron a cabo tras la denuncia de varias personas.

URUGUAY

- 16-12-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Montevideo).** Asesinan a disparos a un aficionado del Nacional mientras caminaba junto a otros hinchas del equipo durante la celebración de la victoria de su equipo ante el Peñarol.



Otras Noticias de Interés

ESPAÑA

- 06-10-19 DISCRIMINACIÓN (España).** La mayoría de los casos de discriminación laboral por orientación sexual no se denuncian. CCOO y la asociación LGBTI Extremadura Entiende, han suscrito un convenio para sensibilizar y visibilizar posibles situaciones. En el caso de las mujeres transexuales existe una tasa de paro que ronda el 80% a nivel nacional.
- 07-10-19 RACISMO Y XENOFOBIA.** Movimiento Contra La Intolerancia pide a los partidos políticos un Pacto de Estado contra la xenofobia y la intolerancia asociada, que evidencia la emergencia de hechos racistas, antigitanos, antisemitas, islamófobas, supremacistas y conductas de negrofobia, aporofobia y otras con base de odio. Reclama una Ley específica y una estrategia de intervención integral que abarque todos y cada uno de los ámbitos sociales e institucionales, que asegure una política educativa y de integración, que potencie el Observatorio Contra el Racismo y la Xenofobia, OBERAXE, creado por mandato de la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros, que fortalezca un funcionariado público con experiencia y compromiso.
- 07-10-19 ANTISEMITISMO (España).** El programa de Cuatro TV "Las que faltaban" ha comenzado su nueva temporada pidiendo disculpas por los chistes sobre Ana Frank emitidos en el último programa de agosto. Los principales responsables de Movistar+ y The Mediapro Studio aseguraron a la Federación de Comunidades Judías de España que en el primer programa de la nueva temporada se disculparían públicamente por los comentarios de la colaboradora Victoria Martín sobre Ana Frank.
- 09-10-19 DISCURSO DE ODIO (España).** La ministra de Justicia en funciones, Dolores Delgado, advierte a los políticos de que el discurso de odio genera violencia y les insta a ser "extraordinariamente responsables" en sus declaraciones. A su juicio, luchar contra los delitos de incitación al odio en "una política de Estado, de identidad democrática".
- 22-10-19 DELITOS DE ODIO (España).** Solo uno de cada 10 delitos de odio se denuncia. Según los expertos, casi siempre se producen entre los colectivos más vulnerables y las víctimas renuncian a hacerlo. La abogada Olga Burgos considera que el porcentaje de denuncias de delitos de odio todavía es muy bajo porque la mayoría de las víctimas pertenecen a colectivos vulnerables y "para ellos denunciar puede llevar a una situación de riesgo. A veces aflora su situación de condición irregular en el país". Las víctimas, por tanto, no quieren verse doblemente expuestas.
- 31-10-19 XENOFOBIA (España).** Desde Vox piden que se aplique la "prioridad nacional" en el acceso a la vivienda de protección oficial, las subvenciones de alquiler y otras ayudas sociales. Abandera el discurso de los "españoles primero" donde ya no solo se pone en el punto de mira a los inmigrantes irregulares, sino también a los que residen regularmente en España. En uno de sus discursos ha declarado que "estamos hartos de que a los españoles se les discrimine en su propia casa" y "por cada persona extranjera a la que se le ayuda, hay un joven español que no se puede ir de casa de sus padres". Con este discurso alimentan la idea de que las ayudas se dan en mayor número a los inmigrantes sólo por el hecho de serlo, cuando las ayudas se dan por número de hijos, ingresos familiares y otros baremos objetivos.
- 04-11-19 XENOFOBIA (España).** Vox hace un acto electoral frente a un centro de menores extranjeros en Sevilla. Varios partidos han calificado este acto de "provocador" y de "incitación al odio". Además la ONG Save the Children también se ha pronunciado para pedir que cese el "discurso de odio y la criminalización" y ha recordado que "la obligación de los partidos políticos debe ser velar por su protección y garantizar su bienestar". Unidas Podemos ha denunciado antes la Junta Electoral de la Zona. Consideran que la exposición pública del lugar, donde había numerosos medios de comunicación, es un "prejuicio grave a su tratamiento social".



- 07-11-19 HISPANOFOBIA (España).** Movimiento contra la Intolerancia llama a denunciar la Hispanofobia en Fiscalía de Delitos de Odio debido al aumento del discurso y los delitos de odio por razón ideológica hacia periodistas, políticos, profesores, estudiantes, policías y sus familias, militantes constitucionalistas y ciudadanos que rechazan el independentismo en Cataluña, defienden la Constitución y la convivencia pacífica en libertad. Hace unos meses el Observatorio de la Violencia Política en Cataluña hacía público un informe que recogía 189 hechos en los 6 primeros meses del año, de los cuales el 92% eran agresiones desde el extremismo independentista hacia personas y entidades con identidad constitucionalista.
- 08-11-19 XENOFOBIA (España).** El Defensor del Pueblo alerta sobre la creciente xenofobia hacia los MENAS. Las últimas semanas se han registrado varias agresiones a estos menores. Pide que no se repitan estos sucesos y asegura que de los más de 2.000 niños que tutelaba, sólo el 9% había tenido requerimientos policiales o judiciales.
- 13-11-19 XENOFOBIA (España).** Unicef, Save the Children o Fundación Raíces se unen al Consejo General de la Abogacía Española y al Defensor del Pueblo para denunciar que los mensajes de criminalización ponen en riesgo la integridad de los niños al vincular niño migrante no acompañado con delincuencia o problema de orden público, y recuerdan además que los “actos de contenido político” en las puertas de los centros de menores violan derechos del niño. El texto insta a la Fiscalía a abrir una investigación ante la posible comisión de un delito de incitación al odio.
- 19-11-19 DERECHOS HUMANOS (España).** Las comunidades autónomas incumplen sistemáticamente la ley que las obliga a dar documentos a los menores extranjeros no acompañados. Hasta el 30 de junio sólo 2573 niños y adolescentes de los 12300 menores extranjeros de acogida en España que aparecen en el registro oficial, contaban con una autorización de residencia en vigor. La ley no considera irregulares a estos menores pero tampoco exime a las administraciones de tramitar en un periodo máximo de nueve meses los documentos de los niños que tienen bajo su tutela.
- 02-12-19 REFUGIADOS (España).** Según la Oficina Europea de Apoyo al Asilo, en los dos últimos años España se ha convertido en uno de los países de la UE que más solicitantes de asilo recibe, uno de los que menos refugiados reconoce y uno de los más lentos en resolver los expedientes. Tras Francia y Alemania, España ha recibido 102.000 peticiones en lo que va de año.
- 04-12-19 DISCURSO DE ODIO (España).** El ministro del Interior en funciones, Fernando Grande Alak, achaca a los discursos de odio el lanzamiento de una granada en el centro de menores de Hortaleza y manifiesta que en las intervenciones de muchas personas se “lanzan manifestaciones verbales creyendo que son inanes y no tienen efectos”.
- 08-12-19 HOMOFOBIA (España).** La organización ultraconservadora, HazteOír, elaboró y envió un kit a 23.000 centros escolares de toda España y a sus Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas. Este kit incluye una carta dirigida a la dirección y profesorado del centro en la que se insta a mostrar una actitud combativa ante lo que ellos definen como “adoctrinamiento en ideología de género”, que viene dado por los cursos de Educación sobre Diversidad Afectivo-Sexual y de Género que diversas asociaciones imparten a petición de numerosos centros de enseñanza en horario lectivo. Capacidad reconocida por la LOMCE para que los centros decidan, autónomamente, qué formaciones resultan adecuadas para impartir dentro del horario escolar. El kit también incluye un formulario “PIN Parental” para que los padres y madres exijan conocer los contenidos impartidos por cada curso, así como tener la capacidad para decidir que sus hijos e hijas acudan o no a estas formaciones. Complementa el kit un manual en el que se ridiculiza y ataca a la diversidad sexual, a las formaciones que imparten los cursos y a las personas que se sienten sensibilizadas con la causa.
- 11-12-19 ANTISEMITISMO (España).** Un grupo de radicales seguidores de la campaña BDS (“boicot, desinversiones y sanciones contra Israel”) intentó impedir el desarrollo normal de la conferencia organizada por El Club de los Viernes y ACOM en la que participaban líderes musulmanes palestinos, mujeres árabes e intelectuales israelíes, que presentaban una solución al conflicto de Oriente Próximo sobre la base de la coexistencia y la cooperación económica. Entre los radicales se encontraban miembros de Podemos, Ahora Madrid e Izquierda Unida, así como miembros del grupo terrorista FPLP, designado como tal por la



Unión Europea. El líder religioso palestino Nasr Al-Tamimi, uno de los conferenciantes, recibió amenazas de muerte por parte de uno de los asistentes.

- 17-12-19 DISCURSO DE ODIO (España).** El Defensor del Pueblo identifica indicios de delito en varios vídeos y mensajes difundidos por la extrema derecha española en la pasada campaña electoral y anuncia que dará traslado a la Fiscalía. Esta actuación ha sucedido después de la queja presentada por CEAR, Andalucía Acoge, Asociación Pro derechos Humanos de Andalucía, Asociación Elin, Iridia, Red Acoge, Federación SOS Racismo y Alianza por la Solidaridad.
- 18-12-19 DELITOS DE ODIO (España).** Esteban Ibarra, presidente de la ONG Movimiento contra la Intolerancia, afirma que las agresiones motivadas por el odio han crecido un 75% en toda España y destaca a Cataluña

UNION EUROPEA

- 03-10-19 CIBERODIO.** El Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictamina que Facebook o cualquier compañía que aloje en sus servidores información personal de los usuarios estará obligada a retirar los comentarios en los que el aludido se sienta difamado siempre y cuando estos hayan sido declarados previamente ilegales por la justicia de cualquier Estado miembro. El borrado deberá ser global e incluir no solo el comentario en cuestión sino aquellos que sean idénticos o lleven un sentido similar. Así lo ha dictaminado el en respuesta a una cuestión planteada por un juzgado austriaco sobre el caso de una política de aquel país que se sintió difamada en las redes sociales.
- 28-10-19 INMIGRACION.** La Unión Europea busca ayuda para evitar vetos en América al éxodo venezolano. El éxodo no cesa y en los países de acogida, la factura social y económica se dispara. Con el objetivo de movilizar a la comunidad de Estados vecinos, la Comisión Europea, la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) y la Organización Internacional para las migraciones celebran en Bruselas una conferencia Internacional de Solidaridad. Más de 4,5 millones de venezolanos han salido ya del país y el 80% se ha quedado en la región. Ecuador, Perú y Chile han endurecido los requisitos para permitir la entrada a venezolanos. La cumbre en Bruselas refleja también el fiasco de la ofensiva internacional que intentó zanjar la crisis venezolana mediante el apoyo a Juan Guaidó para derribar a Nicolás Maduro.
- 07-12-19 ANTISEMITISMO.** La canciller alemana, Angela Merkel visita por primera vez en sus 14 años de mandato Auschwitz. En la visita Merkel confesó sentirse "profundamente avergonzada por los atroces crímenes que cometieron los alemanes", que "van más allá de todos los límites imaginables". Subrayó que la memoria de los crímenes nazis es "inseparable" de la identidad alemana, en una clara condena del discurso de la extrema derecha germana que cuestiona la cultura del arrepentimiento. Advirtió a su vez del aumento del antisemitismo: "No es retórica advertir hoy de nuevos crímenes inspirados por la intolerancia. También hoy día, el racismo y los delitos motivados por el odio están experimentando un nuevo auge. El antisemitismo amenaza actualmente la vida de los judíos en Alemania y Europa".

RESTO DEL MUNDO

- 15-10-19 RACISMO EN EL FÚTBOL.** El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, ha pedido a los organismos del mundo del fútbol buscar «formas más fuertes y más efectivas» para «erradicar el racismo» en los partidos, tras los incidentes vividos el lunes en el duelo entre Bulgaria e Inglaterra, y ha afirmado que su organismo hará cumplir en todo el mundo las sanciones de prohibir la entrada de por vida en los estadios que impongan las asociaciones continentales a los aficionados con comportamientos racistas.
- 22-10-19 DISCURSO DE ODIO.** El relator de Naciones Unidas, David Kaye, insta a los países y a las grandes empresas a reforzar y revisar sus políticas para combatir el discurso del odio en Internet, ya que pueden provocar grandes daños en la vida real.



- 30-10-19 RACISMO.** Con la fiesta de Halloween vuelven los disfraces que buscan llamar la atención y acaban siendo racistas y ofensivos para determinados colectivos. Un grupo de amigos vestidos del Ku Klux Klan en México, una pareja canadiense vestida de agente de inmigración y de "mexicano", disfraces de "indio" con plumas y flecos, trajes de "terrorista árabe" son algunos de los ejemplos más criticados.
- 29-11-19 DERECHOS HUMANOS.** Amnistía Internacional ha afirmado en un nuevo informe el Día Internacional de las Defensoras de los Derechos Humanos, que los gobiernos no están protegiendo a estas personas ni a las defensoras de los derechos de las mujeres y de cuestiones de género y sexualidad, que continuamente se enfrentan a una gran variedad de ataques.





DOCUMENTO

Convención por la Convivencia y la Constitución

**CONVIVENCIA Y
CONSTITUCIÓN**



Hacia una gran Convención por la Convivencia y la Constitución en defensa de la dignidad de las personas, la universalidad de los derechos humanos, la convivencia democrática y los principios y valores de la Constitución Española.

TEXTO DEL ACUERDO

Las Entidades y personas, procedentes de diversos compromisos sociales del **movimiento asociativo democrático**, que suscriben esta Declaración en defensa de la dignidad humana y del ejercicio de las libertades y derechos fundamentales para todas las personas, por una digna calidad de vida, por la profundización democrática en nuestra sociedad avanzada y por el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de cooperación entre los pueblos de la Tierra:

Alarmadas por los informes internacionales acerca la intensificación actual de los actos de intolerancia, discriminación y crímenes de odio que se producen en el mundo, **también en España**, concretados en múltiples sucesos de terrorismo, violencia, racismo, xenofobia, supremacismo, identitarismo excluyente, independentismo agresivo, odio ideológico, islamofobia, antisemitismo, cristianofobia y otra intolerancia religiosa o hacia las convicciones, machismo y misoginia, homo-transfobia, antigitanismo, negrofobia, aporofobia, disfobia, edadismo, etnofobia, agresiones a la naturaleza, ecocidio y otros actos que son amenazas para el libre desarrollo de la persona, la convivencia democrática y la paz;

Consternadas por la mundialización de la intolerancia, la normalización del odio identitario y la presencia de hechos violentos, directamente observables en medios de comunicación, en internet y redes sociales, que golpean la convivencia cívica, impulsan la dominación y la subalternidad, incluso lesionan y quiebran la vida de las personas de manera irreparable y su gran daño social conmociona a toda la ciudadanía;

Preocupadas por la emergencia de discursos totalitarios y de odio que reivindican regímenes genocidas y que promovieron la guerra, el enfrentamiento entre los pueblos, discursos que expanden



intolerancias de sesgos múltiples, normalizan la violencia y alientan el victimismo identitario, negando la dignidad humana, la libertad, la igualdad, y los derechos fundamentales de las personas, discursos alimentados desde la ignorancia, el miedo, prejuicios y cosmovisiones doctrinarias que es donde radica el **odio basado en la intolerancia**;

Advertidas sobre la deriva hacia el identitarismo de personas y grupos que, desde la legítima diversidad humana, quieren defender su aspiración personal o colectiva elevando la identidad nacionalista, cultural, religiosa, política u otra, a mitos considerados cuasisagrados e inamovibles en tiempo y lugar, que inspiran prácticas supremacistas, xenófobas, de victimismo e inmovilismo, bien como nacionalismo redentor o etnocentrista, con posiciones de incompatibilidad de “unos para con los otros”, que rechazan el mestizaje social y la práctica intercultural o que, entre otros, hacen de la ideología o la religión un factor de confrontación agresiva;

Observando con tristeza los desprecios a las instituciones democráticas y las conductas que dañan la dignidad humana, las libertades y derechos fundamentales de las personas, así como los actos de exclusión por un nacionalismo agresivo y por corrientes autoritarias, integristas, populistas y totalitarias que no respetan la diversidad social y la pluralidad política, que producen indeseables incidentes de odio contrarios a la España plural, tolerante, democrática y solidaria y que apuntan a destruir su estado de derecho, la convivencia y el orden constitucional refrendado por los españoles, como muestran numerosos incidentes en Cataluña, País Vasco, Madrid y otros lugares de España;

Preocupadas por la creciente polarización social en España, entre otros alimentada por el bloquismo político y la espectacularización mediática; por la presencia de signos de **radicalización** y de organizaciones que impulsan procesos de extremismo, fanatismo y odio radicado en la intolerancia; por la emergencia de discursos y mensajes ofensivos en las redes sociales e Internet desde donde se incita al odio, a la hostilidad, a la discriminación y la violencia, así como por las mentiras y falsas informaciones sobre hechos y noticias que impiden el desarrollo del conocimiento de la realidad, del pensamiento crítico e impulsan **la desinformación, manipulación y la confrontación**, desde donde se hackean las mentes y se asume el “vale todo” y el “fin justifica los medios”, creando un clima de grave confrontación social;

Recordando que la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Carta de Naciones Unidas, la Convención Europea y el Tratado de la Unión, tomando nota de la **Declaración de Principios sobre la Tolerancia** de la UNESCO, inspiradas en la diversa herencia cultural, social, religiosa y humanista de Europa, de España y otras regiones del Mundo, a partir de la cual se han desarrollado los valores universales de libertad, igualdad, fraternidad, tolerancia y justicia, así como los derechos inviolables e inalienables de la persona y del Estado de Derecho, social y democrático, que protege y garantiza la participación desde el pluralismo en la vida democrática y nos recuerda los deberes;

Convencidos de la aportación de la actual España constitucional, de su unidad y su diversidad, de la integración desde su realidad plural, de su variedad étnica, política, ideológica, religiosa, cultural, lingüística y social que muestra nuestro enriquecedor país, así como de sus raíces históricas humanistas, sus valores de hospitalidad, apoyo mutuo y solidario, su talante comunicativo e ilustrado, cuyas gentes no desean dividirse sino aunarse, no enfrentarse sino vivir en compromiso cívico; valorando la importancia y el papel del **movimiento asociativo democrático** y del conjunto de entidades y personas que se oponen a las actitudes y conductas de intolerancia, desde un pensamiento propio y una praxis crítica, autónoma y no clientelar, que impulsa la participación desde la legalidad y recordando que la ciudadanía y los poderes públicos están sujetos a la Constitución española y al respeto pleno del **principio de legalidad democrática**;

Las entidades y personas firmantes de este llamamiento, conscientes de que la mejor garantía de la **Convivencia democrática** en la España de hoy es nuestra **Constitución** que proclamamos en 1978, reformable solo desde la voluntad soberana del pueblo español, decididas a amurallar la defensa de la dignidad humana, de las libertades y derechos fundamentales, **invitamos a las gentes de bien** a unirse a este compromiso común y colectivo, superador del estadio primario de respuesta social en que nos encontramos, a sumar sus esfuerzos, desarrollar iniciativas y acciones que incidan y contribuyan a esta **Convención** del movimiento asociativo democrático por:



1. **Defender la igual Dignidad de la persona, la universalidad de los Derechos Humanos y la convivencia democrática en el marco de la Constitución Española, garante del respeto a nuestra diversidad y concordia.**
2. **Impulsar el compromiso ético-cívico por la Libertad, Igualdad, Solidaridad, Justicia y Tolerancia**, así como una praxis basada en el respeto y apoyo mutuo desde la diversidad, el pensamiento múltiple y criterio autónomo, buscando el acuerdo, el dialogo constructivo y la sociedad libre, pluralista e intercultural.
3. Conseguir una **Ley General de Igualdad de Trato y No Discriminación** y una **Ley Integral contra los Delitos de Odio**, junto a la **Legislación específica** relativa a las **diferentes formas de intolerancia** para la protección de las personas y la diversidad humana, así como aquella complementaria, como la reforma del **Código Penal que universalice la protección** mediante **“numerus”apertus”** en todos los tipos penales afectos a los Delitos de Odio y Discriminación.
4. Promover **la erradicación integral de la intolerancia**, en todas sus **formas** sean de racismo, xenofobia, supremacismo, identitarismo excluyente, misoginia, lgtbifobia, antisemitismo, islamofobia, antigitanismo, disfobia, edadismo y aporofobia, entre otras, y sus **expresiones** de fanatismo, barbarie, integrismo, radicalización autoritaria, extremismo populista, ultranacionalismo, neofascismo o cualquier otra praxis y proyección ideológica totalitaria, en cualquier ámbito de la sociedad.
5. **Rechazar, condenar y denunciar** donde proceda, **toda conducta o acto** de estigmatización, opresión, ostracismo, marginación, exclusión, segregación, despotismo denigración, acoso, discurso de odio, discriminación, hostilidad y violencia hacia las diversas manifestaciones de la condición humana, así como **toda manifestación** infractora o delincuencial de incitación, directa o indirecta, al odio, violencia, terrorismo, criminalidad, belicismo, incluida la indiferencia omisiva ante ello,
6. Ejercer el reconocimiento, solidaridad y la defensa universal de los derechos de las **Víctimas de Delitos de Odio, de Discriminación e Intolerancia**, así como asumir su **Memoria**, incluido el Holocausto y los crímenes de lesa humanidad, confrontando y erradicando su negación y banalización.
7. **Profundizar la Democracia representativa**, la participación autónoma de la sociedad civil y extender la asunción y aplicación de los principios y valores de la Constitución Española, de la Unión Europea, de la Carta de Naciones Unidas y de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos que conlleva nuestra realidad de nación de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales.
8. Impulsar **una educación cívica responsable y comprometida con los principios y valores constitucionales, la tolerancia y los derechos humanos** así como una **comunicación**, en medios y redes de internet, que rechace la **desinformación, el engaño, la manipulación del lenguaje**, el acoso y la difamación, defendiendo la libertad de comunicación e información veraz. Respetar los **derechos lingüísticos** de la ciudadanía, en especial en la Escuela.
9. Promover medidas concretas institucionales de intervención y programas para el **movimiento asociativo democrático, apoyando su autonomía e independencia**, que desarrollen un compromiso ético-cívico, **en defensa de los derechos humanos y de la constitución española**, y que sean **eficaces** en la lucha contra toda forma y manifestación de intolerancia.
10. Desarrollar una **cultura y convivencia humanista** para la concordia, la igualdad entre mujeres y hombres, la equidad, la igual dignidad y derechos de todas las personas, el pluralismo, la tolerancia y la paz, promoviendo actitudes y comportamientos cívicos de respeto a la legalidad democrática, compromiso por el bienestar de los miembros de la sociedad frente a toda pobreza y miseria y por un desarrollo humano sostenible y en armonía con la Naturaleza, de alcance universal.

Y aquellos otros objetivos y acciones que la **Convención por la Convivencia democrática y la Constitución** española se vaya dando a sí misma en sus acuerdos para **intervenir en apoyo mutuo**

y solidaridad, desde un fundamento holístico de interés común y lucha colectiva siempre con **criterio no sustitutivo** y de subsidiaridad de las entidades que son miembros de la misma.

Convención por la Convivencia y la Constitución

Primeras entidades firmantes de la Declaración:

- **Movimiento contra la Intolerancia**
- **Impulso Ciudadano**
- **Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación**
- **S'HA ACABAT! Joves per la defensa de la constitució**
- **Red Europea contra los Crímenes de Odio**
- **Asamblea por una Escuela Bilingüe**
- **Asociación de Apoyo a Víctimas de Delitos (ANVDV)**
- **Asociación de Abogados contra los Delitos de Odio**
- **Plataforma contra la Discriminación por Edad**
- **Plataforma contra el Antisemitismo**
- **Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia**
- **Plataforma contra el Antigitanismo**
- **Plataforma Si, hay Futuro**
- **Coordinadora contra la Misoginia y el Machismo**
- **Colegas. Confederación Española LGTB**
- **AET - Transexualia**
- **Asociación PRODES. Voluntariado**
- **Asociación Afro-Intercultural WETINPAS**
- **Red de radiodifusión ONDA VERDE**
- **Mujeres en Igualdad**
- **Coordinadora Iberoamericana contra el Racismo, el Antisemitismo y la Intolerancia**

...y se sumaran varios centenares de entidades que van trasladándonos su voluntad de participación en este compromiso democrático y social.



**OFICINA de CONTACTO: 91 5307199 convivenciayconstitucion@gmail.com
<https://www.convivenciayconstitucion.com> @ConviveyConsti
<https://www.facebook.com/convivenciayconstitucion/>
<https://www.convivenciayconstitucion.com>**



SECRETARIA TÉCNICA

Apdo. de correos 7016

28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

www.movimientocontralaintolerancia.com

mci.intolerancia@gmail.com

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia